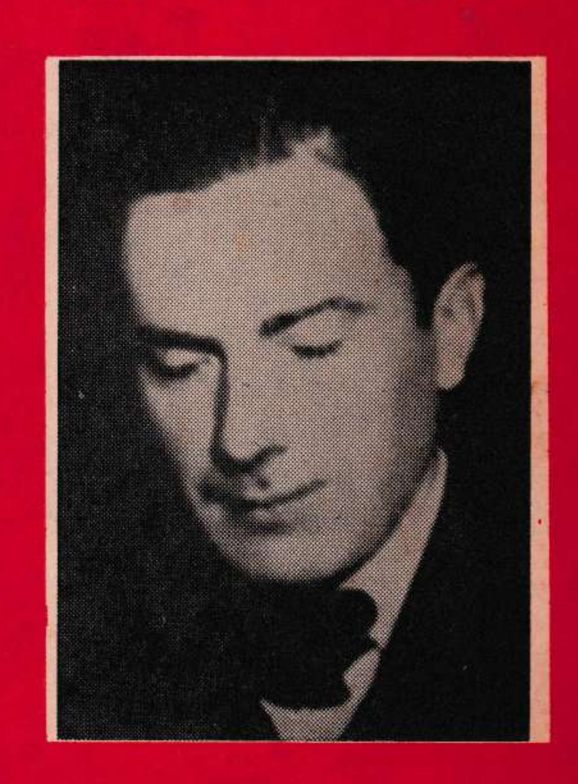
KURKEN DIDIZIAN

JULIO CESAR GRAUERT discípulo de BATLLE



RECOPILACION DE LOS EDITORIALES DE « AVANZAR »

Editorial AVANZAR

JULIO CESAR GRAUERT
discípulo de Batlle

KURKEN DIDIZIAN

Editorial "AVANZAR"

A MIS PADRES:

Que me han sabido comprender y alentar con su amor infinito en momentos en que la sangre joven se rebela y combate las injusticias.

A ellos entrego mi primer trabajo con profundo amor.

"Cuando todos los títulos aristocráticos fundados en superioridades ficticias y caducas hayan volado en polvo vano, sólo quedará entre los hombres un título de superioridad o de igualdad aristocrática, y ese título será el del OBRERO.

Esta es una aristocracia imprescriptible, porque el Obrero por definición es el hombre que trabaja, es decir, la única especie de hombre que merece vivir. Quien de algún modo no es obrero, debe eliminarse de la masa del mundo; debe dejar la luz del sol y el alimento del aire y el fuego de la Tierra para que gocen de ellos los que trabajan y producen; ya los que desenvuelven los dones del vellón, de la espiga o de la veta; ya los que cuecen con el fuego tenaz del pensamiento el pan que nutre y fortifica las almas, todo gremio, toda colectividad profesional tiene necesidad de asociarse, de unificarse, de adquirir personalidad cooperativa para pesar en el conjunto de los intereses sociales.

El trabajador aislado es el instrumento de fines ajenos y el trabajador asociado es dueño y señor de su destino."

JOSE ENRIQUE RODO

INTRODUCCION

Hemos querido, al presentar este modesto trabajo de las recopilaciones que editorializara en su Semanario la Agrupación "AVANZAR", brindar el sincero homenaje de nuestra parte al luchador de las libertades públicas y sindicales, Dr. JULIO CESAR GRAUERT.

El lector preguntará seguramente lás causales que nos han movido para publicar éstas, después de treinta y cuatro años de aquel trágico desenlace.

Trataremos de complacerlos.

Se ha hablado mucho de **Julio C. Grauert**, todos nosotros le hemos rendido nuestro homenaje, pero nunca tuvimos la ocasión de conocer los principios que sustentara, que defendiera; lo conocíamos como fundador de una Agrupación Batllista, baleado por la dictadura del Dr. Terra en octubre del año 1933.

Creemos que la nueva generación (que integramos) debería conocer más sobre Grauert y las Bases de la Agrupación que él orientara. Es necesario conocer el anti-imperialismo de Grauert y su oposición al capitalismo explotador de las masas proletarias. **Sustentó la nacionalización de la banca privada, la nacionalización de la tierra a través del impuesto en especie, el contralor general del comercio exterior, nacionalización de los servicios públicos y de las actividades comerciales o industriales monopolizadas por particulares, contralor permanente de cambios y de la Banca privada, con limitaciones considerables de sus actividades, correlativas a su adjudicación exclusiva a los Bancos del Estado, como la del monopolio de éstos para el pequeño ahorro,** y otros que el lector notará al ir analizando los artículos.

El Partido debería revisar los principios de este Programa extraordinariamente magnífico y notará que allí están las soluciones a ciertos problemas que vive el país en estos momentos.

El Partido, a nuestro entender, debería retomar los principios del viejo batllismo, o sea la política de un socialismo positivista, que su fundador aplicara y defendiera, haciendo así la REVOLUCION PACIFICA DEL CONTINENTE LATINOAMERICANO.

Julio César Grauert, que interpretó las inquietudes de José Batlle, presentó en aquella época a través de su corta actuación parlamentaria, soluciones de fondo y no de forma, a los grandes problemas nacionales, las cuales, de ser aplicadas, crearían un clima de auténtica justicia social.

Como batllistas, que confiamos en el Partido y los hombres que lo integran —a pesar de tener diferencias intestinas— tenemos fe en él, no confiamos ni compartimos las soluciones que se implanten con la fuerza, sino en el equilibrio de la justicia social y en el enfrentamiento de las clases sociales.

A treinta y cuatro años de la desaparición del mártir de la Democracia, los problemas subsisten, la crisis que aún hoy nos agobia: es la crisis del capitalismo, que castiga a los proletarios de la ciudad y del campo.

Esperemos que esta obra, muy humildemente presentada, sirva para la recapacitación de muchos y el análisis de otros.

No quisiéramos terminar estas breves líneas sin antes agradecer la máxima colaboración que hemos recibido del funcionariado de la Biblioteca Nacional, del Sr. Senador Luis Hierro Gambardella y de aquellos que de una u otra forma han hecho posible esta publicación.

Kurken Didizian.

JULIO CESAR GRAUERT Y LA IZQUIERDA BATLLISTA

El doctor Julio César Grauert realizó una actividad política muy breve, puesto que fue breve su vida. Falleció cuando todavía no tenía 31 años. Había recibido su título de Abogado; había sido escritor, publicando uno de los libros más importantes sobre temas de educación que se conocen en el país, "Los Dogmas, la Enseñanza y el Estado"; había sido periodista, fundando el órgano periodístico "Avanzar"; había sido Legislador departamental y nacional; y había sido fundamentalmente un hombre del Partido, que entregó sus energías, su saber, su vocación, su ilustración y su prestigio a la causa popular del Partido.

Murió atacado violentamente por la policía de la dictadura, que veía en él un verdadero enemigo del régimen y su sangre significó un símbolo de rebeldía, de grandeza, de lucha, que no solamente sirvió para que el Partido dinamizara sus esfuerzos en aquella época, sino que, pienso yo, debe servir siempre como inspiración constante y permanente a las generaciones jóvenes que llegan al Partido.

Fundó una Agrupación, la Agrupación Batllista "Avanzar". Es importante que establezcamos que esta Agrupación se fundó cuando falleció José Batlle y Ordóñez. En el momento que fallece José Batlle y Ordóñez (20 de octubre de 1929) la República siente que la desaparición física del fundador de la colectividad es un cataclismo. Desaparece el inspirador, el orientador, el creador de la Democracia nacional, y entonces esa desaparición es un gran hecho político, un gran hecho social. La muerte de Batlle es un cataclismo, y cada uno de los hombres que actúan en el Partido trata de sustituir la presencia física de Batlle de algún modo.

En primer lugar el Partido resuelve espontáneamente establecer una dirección colegiada, en la cual aparecen figuras de destaque y de relieve, pero ninguno aspira ni puede ser el Jefe del Partido. El Jefe del Partido había sido Batlle, y muerto Batlle la colectividad declara que no tiene jefes.

Pero Julio Grauert pone el acento en una cosa muy importante; pone el acento en constituir una organización política, cuya base estuviera en el proletariado urbano de Montevideo. Hasta ese momento el proletariado urbano, cuyo desenvolvimiento social no estaba maduro para grandes luchas, no había intervenido en las decisiones electorales y políticas del Partido Colorado, nada más que en la decisión primaria y fundamental de las elecciones: pero no había intervenido como clase, como organización, como instrumento

político en las luchas constantes del Partido, ni tampoco, en las más grandes decisiones sociales relacionadas con su destino.

Grauert organiza la Agrupación "Avanzar" con el propósito y la finalidad de que el proletariado uruguayo tenga una voz dentro del Partido Colorado y del Batllismo; y como consecuencia de la fundación de la Agrupación "Avanzar" funda su periódico con el mismo nombre, "Avanzar", cuyo primer número sale a la vida pública el 12 de julio de 1930 y ha de subsistir hasta que Grauert muera. Muerto Grauert, una generación nueva, —que yo tuve el ilustre e inmerecido honor de integrar— tomó la bandera de Grauert y prosiguió la publicación de aquel periódico y la lucha política de Julio César Grauert durante largos años.

Pero nos interesa ahora establecer, con la mayor precisión posible, cuáles fueron las ideas políticas, sociales y económicas que Grauert incorporó a la ideología del Batllismo. Cuando digo incorporó, no señalo especialmente que Grauert las haya creado, ni aún que fueran nuevas dentro de la propia colectividad del Partido Colorado; señalo que fueron el perfil más propio y personal de la Agrupación que fundó Grauert. Ya a lo largo de la historia del Partido Colorado y de la historia especial del Batllismo había habido un acento hacia la izquierda, un acento laboral, un acento de captar y resolver los problemas populares y de los trabajadores. En particular y en especial, la ilustre figura de don Domingo Arena fue la de uno de los abanderados iluminados que tuvo la tendencia izquierdista y laboral del Partido desde 1911 en adelante.

Grauert va a recoger aquello; pero va a recoger, además, ideas doctrinarias, filosóficas y políticas que circulan por el mundo. En la década de 1920 aparece, irrumpe en el mundo de la cultura occidental, particularmente en los países latinoamericanos, la contribución que a la sociología y a la economía política hace el pensamiento de Carlos Marx; y Grauert es de los que sostiene, con claridad y con precisión, que las doctrinas de Carlos Marx no son solamente privativas de los llamados "partidos proletarios", sino que pueden ser muy bien asimiladas por los grandes partidos liberales. Los grandes partidos liberales del mundo, que se formaron como impulso de la floración ideológica del siglo XVIII, que se nutrieron con las ideologías del siglo XIX, también se van transformando en la concepción filosófica y deben ir recibiendo la contribución de otros pensamientos que están en el mundo; y por eso Grauert recoge el pensamiento social, económico e histórico de la orientación marxista, y sin definirse como marxista admite las comprobaciones fundamentales de esa ideología como expresión de una nueva tendencia saludable de pensamiento.

Vamos a ver, no a través de mi interpretación sino a través del pensamiento vivo de Grauert, algunas de las etapas de ese pensamiento. Pero también desearía yo, que este comentario sirviera para que se vea que algunas de las conclusiones que sostuvo Grauert

en el año 1930 y 1931 son todavía válidas, porque todavía están por conquistarse las metas propuestas; porque Grauert tuvo la previsión fundamental de concebir las grandes conquistas sociales del Batllismo, las grandes conquistas populares del Batllismo como una cadena eterna de acontecimientos que van perfilando el signo histórico del Partido Colorado, y la función histórica de este Partido.

Veamos, por ejemplo, cómo define Grauert el Batllismo y sus principios generales en el editorial del primer número de su periódico "Avanzar", vuelvo a decir, número y editorial aparecidos el 12 de julio de 1930; no hacía todavía un año de la muerte de José Batlle y Ordóñez. Dice así Julio César Grauert:

"El Batllismo es un gran partido y una obra realizada, pero es "también una extraordinaria fuerza histórica, apta para emprender "una obra social de futuro infinitamente más considerable. En tér-"minos generales, estimamos como lo más apreciable de la obra bat-"llista, su carácter de socialismo positivo. Batlle fue el más grande "realizador socialista de América... Desde que Batlle careció de "poder en el gobierno —hace más de diez años—" —decía en 1930— "aquella obra se detuvo. El problema social subsiste sin solución, y "así permanecerá mientras no se ataque a fondo la estructura misma "del orden económico existente... La riqueza es el resultado exclu-"sivo del trabajo humano, en el que está incluído el del propio "capitalista, pero éste retiene para sí, en el reparto, una porción "infinitamente mayor de la correspondiente a su trabajo, por alto "que éste se aprecie... Al servicio de la total destrucción de la "injusticia que encierra esa verdad, ha estado siempre el esfuerzo "del Partido, y nosotros queremos mantenerlo en ese empeño, infle-"xiblemente". (Avanzar Nº 1 — 12 de julio de 1930).

La formulación que hace Grauert es muy clara, muy sencilla, pero muy precisa. El entiende que lo fundamental del Batllismo es su acción de socialismo positivo, y cree que lo que el Partido debe hacer es modificar la estructura económica de la sociedad uruguaya, acción —dice Grauert— que ha sido detenida hace diez años, desde que Batlle perdió el poder. De modo que él reclama de nuevo la reconquista integral del poder político, en 1930, para realizar no finalidades políticas, sino la transformación de las bases económicas sobre las que se asienta la actual sociedad capitalista; la desaparición de la primacía del capitalismo individual o colectivo; imponiendo a la vez, la primacía del concepto de que el trabajo es la única fuente de la riqueza.

Vamos a ver ahora un principio muy importante, sobre el cual ruego mucha atención, en cuanto a la doctrina de la riqueza y de la propiedad de la tierra. El partido Colorado tiene un principio fundamental, que es declarar que "la tierra no es de nadie, sino que es de todos y quien representa a todos es el Estado". Es decir, la filosofía batllista parte de la base de que la propiedad capitalista de la tierra no debe existir, sino que debe existir la propiedad so-

cial de la tierra; y entonces todos los pasos que debe dar el Partido son para que la sociedad reconquiste la propiedad de la tierra.

Grauert va a sostener una doctrina muy original en esta materia, que se define en el título de este artículo, aparecido en el Nº 6 del periódico "Avanzar":

" **El que herede tierras que entregue tierras,** o sea, el impuesto "en especie es el camino seguro y directo para llegar al dominio "social de aquélla, con la celeridad que reclama la justicia... Este "—la propiedad actual de la tierra— es el único despojo de que "hablamos nosotros, y para que termine con la celeridad que recla- "ma la justicia y antes que el movimiento histórico lo imponga con "violencia, pedimos al Partido la adopción inmediata del camino "indicado". (Avanzar Nº 6 — 16 de agosto de 1930)

¿De dónde sale esta doctrina? Sale de la doctrina de Batlle. Batlle decía que la tierra debía volver a la sociedad a través del impuesto a la herencia. Cuando Batlle se oponía a ciertas formas de impuesto, como el impuesto a la renta, decía que la doctrina partidaria debía imponer el impuesto a la herencia en términos tales, que la distribución de los bienes adquiridos por una persona se hiciera socialmente **"en la liquidación final de los negocios"** —palabras textuales de José Batlle y Ordóñez—; cuando fallece el propietario, en ese momento la sociedad reincorpora, reasume su condición de heredero y de propietario social de los bienes territoriales.

Grauert propone una solución muy original, que nosotros no la hemos manejado en el plano de la legislación pero que es probable o seguro que debamos manejarla: **"El que herede tierras que entregue tierras".** Es decir, la persona que recibe una herencia de tierras, en vez de entregar una cuota de dinero por la vía del impuesto, por la vía de la contribución a la sociedad, lo que tiene que entregar al Estado son tierras. No sé si precisaba Grauert —en este momento no interesa— si por ejemplo el que recibía 5.000 hectáreas debía entregar 1.000 o 2.500 para la sociedad, pero el plan de Grauert es establecer la celeridad en la reorganización de la propiedad de la tierra. La celeridad, porque en un plazo breve, en el correr de una generación, la sociedad uruguaya, reclamando al heredero de tierras el pago en tierras, se haría nuevamente propietaria de la tierra.

Y ya que estamos en los temas agrarios, me interesa señalar el concepto que tenía Julio Grauert sobre el campesinado, sobre las clases populares de la tierra, adheridas a la tierra. Véase lo que dice en su artículo del 15 de noviembre de 1930:

" El latifundismo dominante impide hoy todo esfuerzo para una "producción inteligente; y mientras continúe esa situación el labra- "dor seguirá siendo esclavo del dueño de la tierra que él mismo "trabaja... La propiedad privada de la tierra significa la negación "de toda libertad, porque ella implica una total dependencia eco- "nómica a los terratenientes. Lo que no pueden olvidar los campesi-

"nos pobres como los obreros rurales, es que necesariamente deben "prestarse apoyo mutuo, para obtener la liberación de los primeros "y la inmediata modificación de los actuales sistemas de trabajo "para los segundos". (Avanzar Nº 19 — 15 de noviembre de 1930).

Dos conceptos muy importantes quiero señalar de este breve párrafo que he extraído de la producción periodística de Grauert. En primer lugar, que no hay libertad posible cuando no hay tenencia de la tierra. Y en segundo lugar, que el campesino pobre, el labrador, como él le dice, se vincula social e históricamente con el peón.

Adviertan ustedes la importancia actual que tiene esta afirmación cuando nosotros miramos lo que pasa en la realidad política y gremial de los campesinos del Uruguay de hoy. El señor Nardone organizó la federación de los campesinos pobres a través de la Liga Federal. ¿Hacia dónde la condujo? Por no darle, precisamente, el asiento de organizarla con la base de establecer solidaridad entre el campesino pobre y el asalariado de la tierra, el peón de campo, la llevó hacia arriba: la llevó a adherirse al casco orgánico de la organización económica de los propietarios de las estancias. Y entonces el campesino pobre dio el número, pero el interés de la acción política del señor Nardone, lo recibe todos los días el estanciero, porque el campesino pobre, en vez de adherirse a su hermano de clase, al peón asalariado, se adhirió al latifundista.

Grauert en 1930, a mediados del mes de noviembre, postulaba la solución contraria, es decir, que el campesino sin tierras, el campesino medio se afilie sindicalmente, organizando la defensa de sus intereses conjuntamente con el asalariado rural. Son dos intereses coincidentes el del hombre que no tiene tierras y el del asalariado. No es nunca un interés coincidente el del hombre que no tiene tierras y el del propietario latifundista.

Los hechos negativos de hoy van demostrando la verdad del aserto inicial del pensamiento del doctor Grauert.

Y ya que hablamos de la tierra, descendamos de la tierra al subsuelo. En el año 1931 —si recorremos el panorama latinoamericano— se estaba por producir la guerra de Paraguay y Bolivia por la lucha del petróleo. Se había producido el motín del General Uriburu, al cual hace referencia el doctor Grauert, en 1930, motín que llevó a la entrega del petróleo de la Y.P.F. a los capitalistas extranjeros; fenómeno, por otra parte, que en la Argentina se ha venido repitiendo a lo largo de muchas décadas de desventura económica y política.

Grauert, en un discurso que dice en la Cámara de Diputados, en la misma fecha de la transcripción anterior, en noviembre de 1931, va a expresar textualmente estos conceptos:

" La ola de dictaduras y de pequeños tiranuelos que han surgi- "do en nuestra América, es una consecuencia inmediata de la polí- "tica seguida por las grandes potencias: Estados Unidos e Inglaterra"

— En aquel momento predominaba todavía la influencia imperialista de Inglaterra, sobre todo en la zona sur del continente latinoamericano— Y continúa diciendo: "Todos debemos recordar que "desde que se inició la dictadura de Uriburu, en el mismo momen-"to se inicia un cambio total en la política petrolífera de la Repú-"blica Argentina, que hasta ese momento había mantenido la na-"cionalización de los grandes yacimientos petrolíferos. Hoy ya están "en manos de los yankis, vergonzosamente entregados por la dicta-"dura, y puede afirmarse que la guerra que amenaza a América, "entre Bolivia y Paraguay, no es nada más que una consecuencia "inmediata de la guerra petrolífera realizada entre Norte América "e Inglaterra". (Avanzar Nº 58 — 19 de setiembre de 1931)

Esto lo decía Grauert en 1931 y si nosotros desplegamos el mapa histórico de América Latina desde aquel momento hasta ahora, vemos la precisión de su diagnóstico en cuanto a que la historia de América Latina ha girado fundamentalmente en torno a la conquista de sus pozos petrolíferos y de sus producciones bituminosas.

¿Cuál es la solución que da Grauert? La nacionalización del subsuelo. El subsuelo tiene que ser nacional, no nacionalizado; no puede ser nunca entregado a nadie más que a la propia nación. Esto, sostenido en un discurso en la Cámara de Diputados.

Se ve, por ahora, cierta zona del pensamiento de Grauert. Vamos a ver otra.

Hay algo muy importante en la vida laboral de los países, que es el derecho a la huelga, concepto que como se sabe ha sido muy discutido, y que felizmente en nuestro país, aunque sea simplemente desde el plano de la declaración, está incorporado como un derecho constitucional. Pero cuando Grauert hablaba todavía no estaba incorporado como un derecho constitucional.

Véase cómo concibe la huelga Julio Grauert en 1931. Dice: " Nosotros, que consideramos justas todas las huelgas, y que las "conceptuamos justas porque siendo el obrero constantemente explo-"tado tiene derecho a rebelarse y a utilizar el camino que más con-"venga a sus fines, apoyaremos decididamente el subsidio a los "huelguistas".

Entiéndase bien: Grauert propone como una norma permanente la incorporación a la ley de un subsidio a los huelguistas. El obrero, por entrar en un conflicto de huelga, debe ser subsidiado. ¿Y cómo? "La sociedad —continúa Grauert— no puede permitir que el "hambre y la miseria venzan a la razón y a la justicia; y para eli-"minar la prepotencia de los poderosos, no queda más camino que "subsidiar a la huelga". (Avanzar — 20 de junio de 1931).

Quiere decir que el doctor Grauert propone el subsidio como un instituto permanente que atienda siempre al obrero cuando éste entra en huelga; y él sostiene —como sostenemos nosotros— que el obrero entra en huelga solamente por un reclamo de justicia.

Y al mismo tiempo que Grauert hace esta afirmación con res-

pecto a las huelgas generales, en el periódico "Avanzar" encuentro una opinión con respecto a la huelga de los funcionarios públicos, que no es personal del doctor Grauert sino que corresponde a un artículo del doctor Cerruti Crosa, que luego se separó del Partido, pero que en aquel momento representaba fidedignamente el pensamiento avanzado del Batllismo, y muy en especial el pensamiento coincidente con el del doctor Julio César Grauert, tanto como que el doctor Cerutti Crosa fue co-fundador de "Avanzar" con el eminente hombre público del cual estamos exponiendo.

El concepto que sostiene el doctor Cerutti Crosa es el siguiente: "El que bajo pretexto de la no interrupción de un servicio público, "niega el derecho de huelga y apoya la ley sajona de "conspiración", "sólo defiende la estructura capitalista". (Avanzar Nº 2 — 19 de julio de 1930)

¿Qué es la ley sajona de "conspiración"? Es la ley que impedía la realización de las huelgas de los funcionarios públicos. Y en 1930, la Agrupación "Avanzar" y uno de sus hombres ya sostienen que quien invoque la ley de "conspiración" está sirviendo al capitalismo y no a los derechos populares.

Pero además de la huelga hay otras soluciones laborales que prestarle al país, y Grauert se va a expresar de esta manera:

" El seguro contra la desocupación, sostenido por las contribu- "ciones del Estado y los patrones, debe ser impuesto con firmeza por "los trabajadores. Pero el seguro en sí mismo no significa la salva- "ción ni es el procedimiento definitivo. Nosotros sostenemos la ne- "cesidad de reducir la jornada a seis horas. De inmediato se pro- "ducirá una demanda de brazos y por consiguiente el empleo de un "25% de los que actualmente trabajan. ¿Qué el capitalismo sufrirá "las consecuencias de esta ley reparadora? Tanto mejor!" (Avanzar Nº 38 — 11 de abril de 1931.)

Esto está dicho en momentos de crisis. Y dice Grauert: "¿Qué "el capitalismo sufrirá las consecuencias de esta ley reparadora? "Tanto mejor!" ¿Por qué tanto mejor? Porque Grauert sostenía que toda la lucha del Partido Colorado y del Batllismo tenía que tender fundamentalmente a la modificación de la estructura social de nuestra República.

Pero en materia de organización de trabajo Grauert no solamente no se queda contento con eso sino que pide más, y va a decir, casi de inmediato a esta fecha que hemos mencionado: "Mientras "no obtengamos la socialización de los medios de producción y de "cambio", —la meta, repetimos, para ser bien claros es la socialización de los medios de producción y de cambio— "la legislación dic- "tada y que en el futuro se dicte con el objeto de reglamentar las "relaciones surgidas como consecuencia del trabajo, no se cumplirá "a no ser creando el contralor obrero directo". Grauert sostiene —para ser bien precisos— que mientras no haya transformaciones de fondo en la sociedad, las leyes que defienden a los obreros sólo

serán cumplidas en la medida en que los propios obreros intervengan en la vigilancia del cumplimiento de esas leyes. Y propone lo siguiente: "Los "comités de fabrica", formados por representantes di-
"rectos de los obreros, tendrán como misión fundamental el contra-
"lor de las leyes dictadas en salvaguardia de los proletarios que
"trabajan en la industria privada". (Avanzar Nº 45 — 6 de junio de 1931)

Quiere decir que insiste en que el contralor directo de la ley lo tiene que hacer el obrero por intermedio de un comité en cada fábrica. Y ésta no es una solución revolucionaria en la tradición batllista. La creación del Instituto Nacional del Trabajo, que es obra batllista, se hizo fundamentalmente para que hombres vinculados al trabajo, hombres vinculados a la labor, hombres dirigentes de sindicatos desde la Oficina Nacional del Trabajo controlaran la aplicación de las leyes laborales creadas por Batlle.

Pero ahora vamos a entrar en otro aspecto que interesa mucho. Es en algunos aspectos relacionados con la filosofía fundamental de Grauert en cuanto a la democracia. Dice en su diario en un editorial del 17 de enero de 1931:

" El hombre trabajador, a pesar de la tan decantada libertad
"afirmada por el individualismo del siglo pasado, continúa hundido
"en la miseria y sufriendo física e intelectualmente las consecuen-
"cias inherentes a la presión económica de la clase dominante. "La
"esclavitud del salario" es la más dura la más inhumana explota-
"ción a que jamás el hombre haya sido sometido". (Avanzar Nº 23)

Véase que, en un clima de libertad política; en un clima donde se hace el elogio entusiasta de la libertad individual, Grauert recuerda que a pesar de esas conquistas del liberalismo del siglo XIX, hay una esclavitud en el mundo moderno que es la esclavitud del hombre asalariado, porque él sostiene que solamente con las libertades económicas se puede conseguir la plenitud de la libertad humana.

El concepto de Grauert es que la libertad económica tiene que complementar la libertad política; que la libertad política por ella misma, si bien vale, no es suficiente para completar el concepto integral de libertad que debe tener el hombre. Y tanto lo dice, que en otro artículo del 24 de enero de 1931 establece este concepto: "La
"democracia no es más que una fórmula vacía cuando se pretende
"aislarla del problema económico. La igualdad política no se concibe
"sin la justicia económica." (Avanzar Nº 29). Quiere decir que todas las conquistas que hasta ese momento había realizado el Partido y las que podía realizar en el futuro —las que debe realizar en el futuro, ahora, digo yo— con respecto a la libertad de conciencia, a la libertad de pensamiento, a la libertad individual, si no están balanceadas en el plano de las realizaciones por la libertad económica, no complementan el fundamento de una auténtica democracia.

Pero además Grauert se da cuenta que el Partido no puede fun-

cionar solamente en las actividades políticas. Desea interesarlo en los problemas agudos del trabajo, y propone: "El día en que el " Batllismo tenga una contextura sindical fuerte, el club habrá rea- " lizado la obra social de más alta trascendencia". (Avanzar Nº 5 - 9 de agosto de 1930).

Propone el nucleamiento de los hombres de trabajo en sus intereses sindicales, en función del partido político, para que el partido que integramos no solamente tenga las preocupaciones de la orientación política del país, sino para que también tenga preocupaciones vivas de los problemas laborales.

Pero Grauert no solamente se va a preocupar de enunciados filosóficos sobre la concepción del trabajador, sino que también va a entrar en un mundo que parecería que no tiene mucho que ver con el de los trabajadores, y es el mundo de las finanzas, y en cierta medida el mundo de la economía.

En 1930-1931, con esos factores de la crisis que sufrió el capitalismo y con la crisis interna que la sucedió, hubo una vasta discusión en el país sobre los problemas monetarios. Tal como ahora, de 1959 en adelante, hemos tenido, por desgracia nuestra, la modificación de nuestra organización anterior con la llamada Reforma Cambiaria y Monetaria, en aquel momento también hubo discusiones y preocupaciones sobre el problema monetario. Y Grauert va a sostener ideas muy claras y muy precisas, que es muy bueno que los jóvenes las recuerden hoy para tenerlas presentes mañana, con respecto a la relación entre moneda y trabajo, entre moneda y hombre de trabajo, entre moneda y salario.

Dice: "A moneda depreciada en un 30%, salarios depreciados " en la misma proporción. De ahí que el problema de la moneda " es para el asalariado un problema vital. El cambio es como la " síntesis de todo el comercio exterior. Debe ser el primero, por " lo tanto, en caer bajo el régimen de monopolio". (Avanzar Nº 25 - 27 de diciembre 1930).

Grauert sostiene, aquí, que los problemas de la moneda, de desvalorización o de aumento de valor, están fundamentalmente relacionados con la clase trabajadora, con el pueblo de la República; que no son tema de especulación, sino que son fundamentalmente problemas de interés popular, porque a moneda depreciada —dice con absoluta claridad— salario depreciado. Y entonces no sólo incita a la preocupación por ese tema, sino que va a señalar una cosa, que luego veremos cómo la plantea. "El cambio es como la síntesis de " todo el comercio exterior. Debe ser el primero, por lo tanto, en " caer bajo el régimen de monopolio".

Propone una solución socializante para la relación de cambio, para las relaciones comerciales del país con los países extranjeros. Y luego veremos en qué forma concreta esa solución.

Pero hablando del oro y hablando de la moneda, va a decir

concretamente: "La mentalidad burguesa" —cuando Grauert hablaba de la mentalidad burguesa, hablaba de la mentalidad dominante en los círculos técnicos de su época— "no encuentra otro me-
" dio de defender el valor del oro, que apretar el torniquete del
" salario". Exactamente treinta años después ha ocurrido la misma cosa. "Para el Gerente del Banco de la República, toda la prospe-
" ridad que le desea al país se apoya trágicamente sobre el hambre
" de los obreros: suspensión de obras públicas, paralización de la
" legislación social, reducción, en una palabra, de la capacidad de
" consumo de la gran masa del pueblo. Para exportar más y a menos
" costo, hay que extremar la expoliación del número de obreros
" considerados imprescindibles; para importar menos, que los obre-
" ros, que los rechazados en fábricas y en estancias no pesen sobre
" la economía capitalista". (Avanzar - 10 de enero de 1931).

Desgraciadamente esta solución pesimista que maneja Grauert es la que va a primar en cierta medida en la conducción de los negocios públicos del país, y es lo que va a determinar —no tengo ninguna duda— el golpe de Estado de 1933. La reducción de la capacidad de consumo del proletariado, la crisis de ocupación, tuvieron esa consecuencia. Grauert dice con eficacia dialéctica: se le aprieta el cinturón al obrero para que no consuma, para poder importar menos, y se hace trabajar más al obrero para poder exportar más. Eran las dos soluciones de la sabiduría económica de la época, y esas soluciones fueron las que determinaron, desgraciadamente, la dictadura de 1933. Y Grauert, por el contrario, como nosotros hoy, propone que las grandes soluciones de expansión del país están sobre la base de la excitación del consumo popular.

Y aquí vamos a llegar a la solución que él concibe para el comercio exterior. Ese problema tan agudo que tenemos hoy, que tuvimos ayer y que tendremos mañana con el comercio exterior, sometido a los vaivenes, ahora, de una política capitalista, que a título de libertad económica ha permitido el ingreso del imperialismo en el país, no ha defendido la economía nacional, ha abatido las posibilidades de nuestra industria, ha entregado el consumo a una loca carrera de frivolidades, ya en aquel momento ese tema le preocupaba a Grauert. Y véase que en 1930 no estaba tan complicado el mecanismo de la estructura comercial del país, pero sin embargo ya en aquel momento le preocupaban, y diría: "**El monopolio del
" comercio exterior.** El monopolio importa predominio absoluto de
" la sociedad en todas las relaciones de ésta con los demás países". Cuando él habla del monopolio, habla, naturalmente, del monopolio del Estado. "Ningún individuo podrá entonces realizar comercio
" exterior sino por intermedio de los agentes sociales. Más exacta-
"mente: ningún capitalista podrá mantener libres relaciones econó-
"micas con el extranjero, y toda la acción privada dependerá de
"las directivas que en cada caso imponga la sociedad". (Avanzar Nº 13 — 4 de octubre de 1930)

La nacionalización que proyecta Grauert, como se percibe, es una especie de cortina nacionalista tendida en las fronteras comerciales del país. Entre la producción y el consumo interno y la producción y el consumo externo hay una cortina nacionalista establecida por el Estado, y es entonces el Estado el que importa y el que exporta. ¿De acuerdo a qué necesidades? A las auténticas necesidades de la sociedad que el propio Estado representa. ¿Y para qué? No solamente para representar el Estado y a la sociedad, sino para impedir la apetencia capitalista, para impedir que el importador o el exportador actúen en función de sus apetencias capitalistas y no en función de las necesidades nacionales.

Y ya que está hablando de este tema de monopolios de cambio, va a decir este concepto muy importante, y desde luego más trascendente en la proyección de su pensamiento social:

" La socialización de los medios de producción y de cambio es "el postulado básico de nuestra prédica, porque no habrá justicia "mientras haya desposeídos. O se socializan las fuentes de riqueza "y pasan a la comunidad los medios de explotarla y distribuirla, lo "que importa la transformación de la estructura económica por me- "dio de un triunfo revolucionario, aunque pacífico, de la ideología "socialista básica de nuestro Partido, o la lucha de clases dará el "poder a los desposeídos. ¿Acaso también es absurdo creer en una "revolución pacífica? Hagamos nuestra experiencia, la experiencia "del Batllismo". (Avanzar Nº 4 — 2 de agosto de 1930)

Adviértase la potencialidad doctrinaria e histórica que tiene este párrafo: O nos adelantamos —dice Grauert— a encontrar las formas de justicia a través de la socialización de los bienes de producción y de cambio, o si no hacemos esto, la lucha de clases, la revolución sangrienta en su momento y en su tiempo lo harán. El desposeído tendrá que luchar entonces con otras armas que no son las armas de la democracia.

En definitiva y fundamentalmente, Grauert está entendiendo que el Batllismo tiene los elementos máximos posibles para transformar pacíficamente una democracia política en una auténtica y profunda democracia social.

Este concepto de 1930, trasládese al mundo americano de hoy, y véase si, en la falta de no haber seguido este rumbo no está la explicación de muchas sangrientas revoluciones que nos duelen a todos, no por sus logros de justicia, sino por la sangre que ha costado imponerlas y por el retraso que las motivó.

Grauert, además, va a señalar un concepto muy claro. En momentos en que los partidos de extrema izquierda, como se dice, manifestaban que no era conveniente ni necesario mantener la acción democrática parlamentaria, porque eso era anestesiar la clase obrera, al proletariado y al pueblo de la República, Grauert va a dar esta interpretación muy interesante:

" Las leyes de reparación obrera que sanciona el batllismo va-

"len para él no por sí mismas, por lo que representan como pasos "dados en el sentido de la emancipación del asalariado nacional "—y esto es importantísimo— como elementos de agitación espiri- "tual, como verdaderos fermentos arrojados en la masa obrera des- "tinados a provocar en ella ansias de mejoramiento, que a su vez "actuarán sobre el legislador acicateándolo, obligándolo a avanzar "sin reposo". (Avanzar Nº 8 — 30 de agosto de 1930)

Quiere decir que la concepción de Grauert cuando proyecta una ley, o cuando vota una ley como legislador, o cuando impulsa al Partido, como órgano de la democracia representativa que poseemos, a conseguir una mejora social, a obtener una ley, el pensamiento de Grauert es el siguiente: esta ley no es el logro total de nuestras aspiraciones; es importante en sí misma; pero sirve para establecer un mutuo acicate, el acicate que recibe el proletariado y el pueblo que se beneficia con esa ley; la dignificación, la elevación de la estatura política y social de la clase que se beneficia con esta ley; y además porque esa clase beneficiada de esta manera, vertebrada y estimulada de esta manera, a su vez refluirá influyendo sobre los legisladores y sobre los partidos políticos para que cada vez se conquisten más importantes estamentos de la justicia social.

Queda con esto definido, a mi juicio, que Grauert sostenía y postulaba la conveniencia de la democracia política y de las conquistas evolutivas de la democracia política.

Y ya para dar término a este extenso artículo, quiero establecer el juicio, la opinión, el concepto que tenía el doctor Julio César Grauert sobre José Batlle y Ordóñez. Promediando el mes de octubre de 1931, cuando se iban a cumplir dos años de la muerte de Batlle, el doctor Grauert va a publicar un artículo memorable en su periódico "Avanzar". Lo estoy viendo, encabezando la primera plana de ese diario, con una magnífica cabeza, en el centro, del fundador de nuestro Partido, obra de un gran artista nacional, con el siguiente título: **"Batlle, figura eje del proletariado americano".** Lo estoy viendo, digo, porque fue uno de los acicates intelectuales y emocionales de mi adolescencia, de mi primera juventud. Véase cómo veía Grauert a Batlle, como yo deseo que se vea a Batlle: como el gran inductor de las grandes revoluciones que tiene que hacer la juventud uruguaya.

" **Batlle, figura eje del proletariado americano.**

"Batlle, objetivamente ,hace la primera revolución proletaria de "América; él abate los privilegios de los potentados, revoluciona la "sociedad imponiendo leyes que el capitalismo consideraba como un "atentado contra su oro; interviene en las industrias y en los comer- "cios privados; inicia la nacionalización de los servicios públicos; "consagra legislativamente reivindicaciones inmediatas requeridas "por el proletariado; proclama que la tierra no debe ser de nadie "sino de todos; ataca la herencia porque la considera injusta y crea-

"dora de privilegios detestables; y por último, busca la independen-"cia económica de los hombres porque la considera fundamen-"tal para la organización de la sociedad. Lucha contra el imperialis-"mo; combate denodadamente contra las empresas extranjeras y pue-"de decirse que la historia sólo registra en este aspecto la oposición "de Batlle a la penetración capitalista del imperialismo. La empresa "del Ferrocarril Central, los frigoríficos extranjeros, la Compañía "del Gas, la empresa de Aguas Corrientes, las empresas tranviarias, "los grandes Bancos extranjeros, etc., tienen a Batlle por enemigo "tenaz e irreconciliable. Interviene la industria y el comercio pri-"vado; ataca a los latifundistas; consagra el postulado de la nacio-"nalización de la tierra, y así, decididamente, expresa que nuestro "camino está trazado, y ese camino no es otro que el de la expro-"piación de los útiles de trabajo por la sociedad. "Avanzar", orga-"nización netamente proletaria, recoge la herencia de Batlle y se "orienta hacia el futuro continuando en los derroteros de luz que "nos enseñara el Maestro". (Avanzar Nº 62 — 17 de octubre de 1931)

Nótese que en esta objetiva imagen de Batlle y Ordóñez están dadas las ideas fundamentales que sostiene el doctor Grauert, las que sostuvo desde el primer número de su periódico y las que sostendrá, desde luego, con acento dramático hasta el último momento de su vida. El gran instrumento político creado por Batlle es fundamentalmente para trasformar la sociedad uruguaya y para actuar como reflejo, como ejemplo, pudiendo de esta manera también ayudar a transformar toda la sociedad latinoamericana, como dice el doctor Grauert.

Lo que importa es que nuestro Partido sea capaz de poder, dentro de los planos de la democracia política, transformar la estructura de la sociedad uruguaya. No hay libertad política si no hay libertad económica. Ninguna de las libertades por sí sola puede subsistir si no actúa y funciona la libertad económica. Y la democracia política —dice Grauert, y yo también lo sostengo— de nada vale si no se la impregna de esta instrumentación para obtener la distribución de los bienes sociales y establecer, de una buena vez por todas, la aparición de un régimen nacionalizado y social en nuestro país.

Esta es la filosofía del doctor Grauert en los años 1930 y 1931. Yo debo decir que en este camino quizás hemos hecho poco, porque el Partido no ha tenido las mayorías suficientes cuando fue Gobierno; porque dentro de esas mayorías hubo alas derechistas que no se preocuparon por la conquista integral de la democracia social que se postuló.

El Partido tiene que asegurar las libertades políticas, sociales e individuales, pero debe también realizar, en el corto plazo del transcurso de una generación, la transformación de la sociedad uruguaya, distribuyendo y socializando la riqueza pública.

Senador Don LUIS HIERRO GAMBARDELLA

Montevideo, Octubre de 1967.

Estimado Kurken:

Espero sinceramente que estas líneas sirvan a los efectos de trazar, de una manera un poco limitada, el cuadro biográfico de Julio César Grauert que me solicitaste.

El líder de Avanzar ha tenido una multitud de panegiristas, pero resulta difícil obtener, a treinta y cuatro años de su muerte, datos, informes y relatos que permitan avaluar con objetividad al conjunto de la personalidad de este hombre político.

Sin saber exactamente que podría lograr, sobre la base de propósitos que me señalaste, el viernes pasado visité, en su apartamento, al señor Justino Zavala Muniz, viejo amigo de mi familia. Zavala Muniz fue compañero de Grauert en la lucha política, en la representación nacional y en la Agrupación Avanzar.

Tu dirás, Didizián, si el diálogo que con él mantuve aporta o no algo de importancia.

Zabala es un anciano ya.

Sentado ante el escritorio de su despacho se encorvaba apoyando las manos temblorosas en el cajón entreabierto de la mesa de trabajo. Sin embargo los ojos y la voz denuncian al hombre intelectualmente lúcido y ágil.

—Usted quiere conversar conmigo sobre Julio César Grauert.

—Sí señor.

—Me indicaron que se trata de una biografía.

—Así es —le contesté— por lo menos en lo que a mí se refiere. Otro compañero está reuniendo el material que se encuentra en el diario "Avanzar" para su publicación.

Zavala Muniz es también un hombre alerta.

—¿Con qué objeto?

—He sentido con frecuencia esa pregunta en estos últimos días. Creo que para los jóvenes, para los militantes batllistas de mi generación, es necesario conocer a Julio César Grauert, saber quién fue y qué pensaba. Todos sabemos del hombre asesinado por la dictadura terrista, del fundador de la Agrupación Avanzar y del periódico del mismo nombre. Pero pocos son capaces de señalar con claridad los conceptos que Grauert manejaba en su actividad política. Por otra parte, en instancias como las que nos toca vivir, es esencial para nosotros buscar referencias exactas del batllismo doctrinario.

Zavala Muniz borra de sus ojos el brillo inquisitivo.

—Muy bien —dice. Y enderezándose responde con voz firme —Grauert llevaba los principios de Batlle a sus últimas consecuencias. No son otras que las ideas de Batlle las que conducen a Grauert. Los ejemplos abundan: eliminación de la herencia, la iniciativa de que el latifundio pague los gravámenes con tierras, la larga lucha contra el imperialismo económico de los capitales extranjeros y tantos otros.

—¿Cómo conoció Ud. a Grauert?

—En las asambleas estudiantiles que se realizaron en 1917 propugnando la Reforma Universitaria. Allí, junto a otros jóvenes batllistas se veía siempre a Grauert. Tiempo después fui electo para integrar la Asamblea Representativa del Departamento de Montevideo. Al terminar mi mandato el Sr. Batlle me llamó. Don Pepe me indicó que iba a ser postulado a la Cámara Baja y me invitó a confeccionar juntos la lista de candidatos a la Asamblea Representativa de la Capital, dejando a mi criterio el nombre de quien debía sustituirme en el organismo comunal.

Grauert había publicado, o estaba por publicar "El Dogma, la Enseñanza y el Estado". Le hablé a Batlle del libro de Grauert y de Cerruti, coautor de la obra. Batlle conocía a Grauert y a su familia. Sabía que el padre, Julio Luis Grauert, había sido legislador y secretario del Comité Departamental del Partido Colorado en Montevideo. De esta manera, Grauert y Cerruti Crosa fueron electos. Más tarde en las elecciones de la Cámara de Representantes y en la confección de la lista, el señor Batlle, que se encontraba enfermo, me pidió que le representase ante la Comisión que determinaba la nómina de candidatos. Grauert y Cerruti integraron la lista y lograron la representación nacional. Yo los ponía en la lista el uno junto al otro. Grauert primero y Cerruti después. Cerruti nunca me gustó. Apenas comencé a conocerlo me pareció poco sincero. El tiempo me dio la razón. Cuando Cerruti no recuperó su banca hizo pública una carta en la que señalaba a Grauert que, debido a la imposibilidad de llevar a cabo una penetración eficaz del batllismo, objetivo que junto a Grauert había perseguido, se resolvía leal a sus ideas a ingresar al Partido Comunista.

—Sr. Zavala. Tuve oportunidad de leer la nota que el periódico "El Diario" publicó sobre el deceso de Grauert. Manifestaba, aproximadamente, que había desaparecido el líder de una fracción de notorias tendencias comunistas. ¿Qué hay de cierto en esta afirmación sobre el pensamiento de Grauert?

—Grauert era batllista. El marxismo ilustraba su pensamiento en el sentido de que usaba esa teoría para explicar gran parte de los fenómemos sociales. Esta era la actitud que algunos hombres del Partido guardaban hacia las ideas marxistas. Grauert encontraba en las contradicciones del sistema capitalista, la causa del

malestar social y señalando las injusticias que la propiedad encerraba para quien se encontraba desposeído de ella en mayor o menor grado, buscaba la socialización de los medios de producción. No caía, sin embargo, en el paralogismo suponiendo al factor económico como motivación única de las transformaciones sociales y de la evolución histórica. Esto es lo que ha pensado siempre el batllismo.

Grauert creía en la gente de recursos humildes y se sacrificaba por ella y en todo era consecuente con sus ideas. Tengo presente la manera como renunció a la herencia que le correspondía y los setenta pesos que cobró en los cuatro años que ejerció como abogado. No sé cuántos timbres, sellados y demás trámites habrá pagado de su bolsillo.

—Sr. Zavala Muniz, al margen de las circunstancias políticas, ¿cuáles fueron las razones del golpe de Estado del 33?

—La política-económica del batllismo. Contra la línea que sustentábamos en la materia se unieron los grupos más reaccionarios del país, apoyados por los sectores de mayor potencial económico.

Contra aquellas fuerzas nada pudo, en esa instancia, la democracia. Terra poco antes de llegar a la Presidencia de la República, en el tenor de una carta dirigida a la Agrupación de Gobierno comenzó a quebrar la posibilidad de que el batllismo como organización extendiera su acción doctrinaria hasta el Poder Ejecutivo.

Recuerdo que en la ocasión, reunida la Agrupación de Gobierno del Partido Batllista, Ghigliani, después ministro del interior del gobierno de facto, y ya entonces amigo personal del Dr. Terra, defendió los términos de la comunicación a la que yo califiqué como un acto de traición.

Ghigliani, después, tratando de convencerme me dijo que el documento, motivo de nuestra discusión, lo había redactado él.

Le pregunté entonces si verdaderamente se consideraba amigo del Dr. Terra cuando con lo dicho me lo estaba entregando. Me respondió con una pregunta:

—¿Cómo es que hace usted política?" —El sabía como me manejo en la militancia, pero exclamó:

—"Usted no sabe lo que es orientar a los hombres con el piolín."

—"Hay un hombre que Ud. no podrá conducir nunca con un piolín." —le contesté. Ghigliani rió y, tratando de restar importancia a la incidencia, expresó:

—"Porque usted no es un político. Usted es un escritor."

Por un instante el silencio que hizo lo dominó, pero se repuso continuando.

—Por fin llegó el enfrentamiento definitivo.

El jueves 30 de marzo tratamos de reunir a la Convención del Batllismo. El Dr. Terra prohibió el acto. Durante la noche se reunió la Asamblea General para tratar las medidas extraordinarias dispuestas por el Presidente de la República.

Al término de la sesión, ante su coche, el Dr. Gallinal me expresó que no podía creer que, luego del voto contrario de la Asamblea, el Presidente se siguiese mostrando en la misma tesitura liberticida.

El día viernes los militantes batllistas intentaban escapar a la persecución. Algunos trataron, desesperadamente, de encontrar una respuesta. Brum, tengo la convicción de ello, confiaba en algunos militares. Ante las fuerzas de la dictadura esperó una reacción que no se produjo. Luis Batlle creía también en las fuerzas armadas como sostén del sistema democrático. Discutimos su propósito de dirigirse a un regimiento con asiento cercano. Pretendía conminar a los jefes militares a que sacasen sus tropas a la calle para defender las instituciones.

Tras los primeros momentos los esbirros del régimen nos dejaron en una relativa libertad de acción. Nos trasladábamos de un lugar a otro con un pequeño destacamento detrás nuestro. Cuando Montevideo mostró al fin con absoluta claridad su pasividad frente al gobierno de facto, me retiré a mi Cerro Largo. Mi departamento no me habría de decepcionar. Fue entonces cuando ocurrió la tragedia. En varias oportunidades nos habían provocado. Inclusive tenían un plan para asesinarme.

Zavala se echa a reír diciendo:

—Pero les falló del todo.

Lo veo erguirse, mientras las arrugas de su rostro ríen también y, allí en su despacho, con el mismo coraje de siempre, desafía nuevamente a su asesino.

—Pero les falló.

Reposa las manos y se retrae a 1933.

—El 23 de octubre, Grauert, prosiguiendo su campaña contra la dictadura se une, en el Teatro de la ciudad de Minas, a Guichón y a Minelli, participando en un acto, en el que el batllismo reclama el retorno de las libertades públicas. Después del acto la policía pidió a los tres que se constituyesen detenidos por violar las dispociciones sobre la libertad de expresión. Grauert, Guichón y Minelli se niegan a acatar la orden y vuelven a Montevideo el 24. Al llegar al Km. 35 de la carretera a Pando la policía les detuvo y luego disparó sobre ellos,. Los tres fueron llevados al centro asistencial de Pando. Allí fue mi hermano Julián. La policía lo detuvo indicándole que toda vez que se presentase iría a parar al calabozo. Durante algunos minutos logró conversar con el médico que atendía a los tres hombres. Julián, que es médico, le rogó que tuviese presente el peligro de infección gaseosa y el inconveniente de vendar a los heridos. Después de cuarenta horas, vendados y en grave estado, Grauert y Guichón, los dos heridos de bala, son trasladados al Hospital Militar en Montevideo, mientras que Minelli, intoxicado por los gases que les arrojaron denrto del coche, quedaba en Pando.

El 26 moría Julio rodeado por un reducido grupo de amigos y

de su esposa Maruja. Grauert tenía 31 años.

Volviendo, pregunté:

—Señor Zavala: la última vez que conversamos hace poco más de un año, discutimos sobre la Reforma Constitucional, que sostuve, como quincista que soy, y que usted rechazó, como defensor del ideal colegialista. Entonces me expresó sus simpatías por el sector que orientaba el, entonces, Consejero Vasconcellos. ¿Cuáles son las opiniones que le merece la actual situación del Partido?

—Usted ya tendrá tiempo para cambiar de opinión en lo que se refiere a la nueva constitución. En cuanto a las simpatías de que habla debo decirle que cuando el señor Vasconcellos pasó al Ministerio de Hacienda conversé con él y le manifesté que debería no aceptar, como Ministro, una orientación económica que, a mi criterio, está reñida con la ortodoxia batllista en la materia.

(¿Recuerdas Kurken todas las oportunidades en que hablamos de estos temas? Establecimos que el Partido Colorado en el gobierno debía enfrentarse a una opción histórica: la de seguir la línea batllista tradicional y su modalidad socializante, introduciendo cambios profundos en la infraestructura neocapitalista que nos caracteriza o, buscando la expansión del sistema económico vigente, recargar sobre el consumo el peso de la crisis mientras se libera a los sectores de mayor poderío económico para fomentar su capacidad reproductiva.)

Zavala Muniz señala con claridad el camino que ha tomado el gobierno.

—¿Hacia dónde va nuestro Partido?

—El batllismo siempre ha encontrado los hombres adecuados para resolver los problemas que la hora señala. El nuestro es un partido con raíces profundas y ellas le permiten ser instrumento apto para los cambios que el futuro exige.

—Sin embargo, Sr. Zavala, la gente no cree más que en la necesidad de que quien se agita a su lado reciba un golpe. Cuando a su vez les golpean, entonces sí perciben la injusticia.

—Es la ley de la selva, ¿no?

Zavala Muniz me despidió por fin. Quería ver un programa de Canal 5. En el zaguán, mientras esperaba el ascensor, me pregunté hasta dónde es válida la afirmación de que éstos son tiempos de transición.

Somos, Didizián, una generación apurada.

La luz y el barniz de la puerta me trajeron la visión de una escena que estuvo ante mis ojos durante todo el transcurso de la entrevista.

El 24 de agosto de 1966, ya de noche, el Senador Furest ocupando la Presidencia de la Asamblea General, anuncia el resultado de la votación que permitirá la plebiscitación del proyecto de Reforma Constitucional que habría de triunfar en noviembre de ese año.

El Senador Carlos Fisher, sin expresión, en el pasillo de la sala, mira sin ver el estrado de la Presidencia de la Cámara Baja.

El Dr. Jorge Batlle, mientras tanto, sonríe con los ojos brillantes.

De pronto los legisladores reformistas prorrumpen en aplausos frente al triunfo de su gestión.

Me parece que en ese preciso momento muere un batllismo formal y subjetivo.

En ese momento se plantea la interrogante. ¿Y ahora qué? Hay que buscar las respuestas. Grauert ha señalado una.

Saludos

Miguel Coll.

Editoriales de
JULIO CESAR GRAUERT

EDITORIALES
ANIVERSARIOS

CIUDADANO: Periódico político éste, cuyo primer número iniciamos con estas palabras, nos parece natural dirigirlas a quien expondremos en adelante nuestra prédica, como anticipo indicador de nuestro pensamiento.

Dos razones explican esta acción periodística. Por una parte, ese pensamiento no es el exclusivo de quienes tienen a su cargo la organización del Semanario. Pertenece éste a la Agrupación Batllista cuyo nombre lleva, constituída a principios de 1929 por un núcleo de Diputados Departamentales. Su acción se inicia con el proyecto de salario mínimo mensual de setenta pesos, financiado con un impuesto a la herencia de inmuebles radicados en el departamento.

Su acción contó de inmediato con el interés, la simpatía o la adhesión de muchos correligionarios que abrigaban propósitos afines.

Posteriores iniciativas confirmaron y extendieron el prestigio de la obra emprendida, que viene a continuarse, por efecto de su propio acrecimiento, en la publicación que inauguramos.

Muchos son, pues, los que habrán de expresar su pensamiento en estas páginas, porque desde ya declaramos nuestro intento de un periodismo no sujeto al rectorado de ninguna particular conveniencia, sino un periodismo de elaboración colectiva, en la mayor amplitud posible.

Por otra parte, como segunda razón explicativa, una constatación bien evidente demuestra que la mayor utilidad social del periodismo se produce cuando él es instrumento de la actividad política. A la inversa, y con más verdad todavía, la actividad política necesita por naturaleza, del periodismo que la difunda, la aclare, la defienda, la critique.

El batllismo es un gran partido y una gran obra realizada; pero es también una extraordinaria fuerza histórica, apta para emprender una obra social de futuro, infinitamente más considerable.

La orientación actual del partido, la interpretación crítica de lo realizado y la tendencia futura, tienen que ser diversamente apreciadas.

Nosotros vamos a exponer, propagar y defender nuestra particular apreciación. Para que ese trabajo político sea eficaz, necesitamos del periódico.

En términos generales, estimamos como lo más apreciable de la obra batllista, su carácter de socialismo positivo. Batlle fue el más grande realizador socialista de América, aunque sus realizaciones

aparezcan al presente desmedradas por las reacciones individualistas que tuvieron que contemplarse en su época.

Desde que Batlle careció de poder en el gobierno —hace más de diez años— aquella obra se detuvo. El problema social subsiste sin solución y así permanecerá mientras no se ataque a fondo la estructura misma del orden económico existente.

Los trabajadores, la gran masa activa y desposeída de la sociedad, no tendrán justicia si se la busca por el camino de imposibles conciliaciones entre los privilegios del capital y la miseria de quienes lo alimentan con su esfuerzo.

Aclaremos con sencillez esta cuestión. El capital es riqueza acumulada en manos de un individuo, que la utiliza para producir nueva riqueza. Dejemos de lado ahora la ilegitimidad de que se permita a un individuo acumular aquella primera riqueza (injusticia y anti-socialidad de la herencia, que es uno de los medios de esa acumulación); la nueva riqueza es el resultado exclusivo del trabajo humano, en el que está incluido el del propio capitalista, pero éste retiene para sí, en el reparto, una porción infinitamente mayor de la correspondiente a su trabajo, por alto que se aprecie.

El obrero en cambio recibe lo menos posible; lo suficiente para que no busque por la fuerza, desesperadamente, los medios de subsistir.

Economistas, eruditos y políticos de profesión, sobretodo si son ricos, sonreirán de nuestro análisis; sólo que no podrán destruir su verdad.

Al servicio de la total destrucción de la injusticia que encierra esa verdad, ha estado siempre el esfuerzo del partido y nosotros queremos mantenerlo en ese empeño, inflexiblemente.

Nuestra prédica en este periódico y nuestra conducta política y partidaria, habrán de concretarse, por lo tanto, a la defensa de los trabajadores y al ataque de los privilegios capitalistas, lo que significa quitar a estos los medios de producción y de cambios para entregarlos a la sociedad.

(Año I Nº 1 — 12 de julio de 1930).

UN AÑO

UN AÑO de lucha, un año de constante batallar, un año en que —precisados, concretados— propagamos nuestros principios en todos los problemas planteados por la lucha social.

Hace un año, cuando anunciábamos la publicación de nuestro

primer número, no faltó quien consideraba nuestra tentativa como obra imposible; quien considerara que a lo sumo el cuarto número significaría nuestra última tentativa.

Pero, si bien es cierto que muchos, y sobre todo los más encumbrados, eran escépticos respecto a nuestra obra; no es menos cierto que donde el hambre y la miseria de la explotación capitalista se habían hecho sentir, ahí donde el dolor diariamente impera, ahí surgían voces de esperanzas, vibrantes, decididamente dispuestas a acompañarnos hasta el fin.

AVANZAR surgió como un grito de lo más profundo del Partido contra la burguesía prepotente y audaz que se alzaba dispuesta a abatir todas las conquistas proletarias; surgió dispuesto a jugarse el todo por el todo en defensa de los ideales del que fuera eje del proletariado americano.

El régimen imperante —tanto en lo económico como en lo social— es absurdo, indigno e injusto. Y contra aquellos que quieren contemplar los intereses creados, contra aquellos que desean una acción "prudente", contra aquellos que predican la falsa doctrina de la armonía entre el capital y el trabajo, nosotros levamos nuestra bandera de acción radical, sin temperancias que en la acción significan verdaderas traiciones al pueblo, absolutamente clasista y tendida —sin dudas ni abstracciones— hacia las reivindicaciones proletarias.

Contra el imperialismo y sus sirvientes, contra la explotación capitalista, contra la justicia clasista, contra la policía prepotente y canallesca, contra los presidentes reaccionarios, contra —en suma— de los opresores de la clase obrera hemos opuesto nuestros principios y nuestra acción.

Y cuando ha tocado luchar por una conquista proletaria, hemos puesto a su servicio nuestras energías prontos a medirla en cualquier terreno.

Contra los reaccionarios y conservadores siempre se levantó el verbo pujante de AVANZAR; y en las luchas por las conquistas obreras siempre nos tocó el puesto de vanguardia.

Desde un principio nos trazamos una línea política, y podemos afirmarlo:

Hemos cumplido.

Jamas consideración de orden alguno paralizó nuestra pluma; jamás nuestra línea política fue modificada por ninguna circunstancia convencional; por eso, hoy, con la base sólida de nuestra propia ejecutoria —podemos firmemente expresarlo— nuestro lema debe ser la bandera del proletariado. ¡¡AVANZAR!!

(Nº 49 — 11 de julio de 1931)

ECONOMIA (Exterior)

EL MONOPOLIO DEL COMERCIO EXTERIOR

Nuestro país, que jamás abandonaría en manos privadas sus vinculaciones diplomáticas, deja lo fundamental — sus vinculaciones económicas y, por lo tanto, políticas— al libre juego de los intereses particulares.

De ahí el imperialismo triunfante, la enajenación de toda soberanía al capital.

¿Qué es el monopolio del comercio exterior? Si se quiere tener una idea precisa de él, empiécese por descartar toda comparación con las soluciones de ordenación capitalista, como el libre cambio, el proteccionismo y las medidas transaccionales u oportunistas.

El monopolio importa predominio absoluto de la sociedad en todas las relaciones de ésta con los demás países. Ningún individuo podrá entonces realizar comercio exterior sino por intermedio de los agentes sociales, más exactamente, ningún capitalista podrá mantener libres relaciones económicas con el extranjero y toda la acción privada dependerá de las directivas que en cada caso imponga la sociedad.

Monopolio del comercio exterior es, pues, socialización absoluta de las relaciones económicas —y políticas, por ende— de un país con otro.

La Aduana perderá para siempre su funesta orientación fiscal y desaparecerán además todos los llamados impuestos proteccionistas.

Si no es fácil expresar claramente la enorme diferencia que existe entre proteccionismo al industrial y proteccionismo a la industria, lo mejor es abandonar esas palabras, para utilizar las que derivan del contralor social sobre la industria —estadio anterior a la socialización integral— ejercido con formidable apoyo de la socialización total del comercio exterior.

Un ejemplo permitirá la comprensión fácil del problema.

Los industriales del esmaltado tienen, protección aduanera. Esto quiere decir que el capitalista que se dedica a la industria del hierro esmaltado, tiene en la Aduana de nuestro país una tarifa protectora que lo coloca en condiciones de superioridad económica frente a un determinado industrial alemán, pongamos por caso.

Pero esa tarifa protectora no obliga en nada al industrial. Puede producir en la medida que le convenga, pagar los jornales de hambre que quiera, ser a la vez importador de otros artículos o del mismo artículo protegido, asegurarse altos márgenes de ganancia

recurriendo a los procedimientos más repudiables y cerrar su fábrica el día que le venga en gana.

Es el amo capitalista y cuanto más aumente su capital mayor será su poderío. La sociedad, víctima de la ordenación económica actual, aún le da las armas de la tarifa proteccionista, amén de la policía y el ejército para defender los privilegios del fabricante de artículos esmaltados.

Y mientras ese capitalista obtenga grandes ganancias con la tarifa, será fabricante. Mañana, si ya no le conviene la tarifa o le conviene menos, de fabricante se transformará en importador como lo fue antes.

Y en el dilema que con su poderío, el capitalista plantea a la sociedad, los que desean que en el país se produzca para que los obreros no queden sin trabajo, jamás encuentran otra salida que la de saciar los apetitos del capitalista, aumentando a su paladar las tarifas protectoras.

Y bien. El monopolio del comercio exterior libra a los bien intencionados de las garras del aprovechado industrial y lo que hasta ahora ha sido un mero proteccionismo al patrono se transforma en el contralor al patrono, en el proteccionismo del obrero y, por lo tanto de la sociedad.

Dueño el Estado de los medios que hasta ahora permitieron al amo capitalista la imposición de su agio, aún hecho antes de socializar la producción, puede imponerle todas las fiscalizaciones que quiera, limitar sus ganancias, asegurar el salario y librar del paro a los obreros, a quienes debe dárseles la fiscalización interna de la fábrica.

El monopolio dá para ello la base fundamental. Y son muy sencillos los procedimientos para lograr en la vida económica interna aquellos fines que hasta ahora parecían inalcanzables sin la socialización integral.

Dueña la sociedad del comercio exterior, el capitalista tiene que empezar por hacer conocer su capacidad de producción y el costo de ella sobre las bases que el Estado le imponga. Ya no puede elegir entre la fabricación y la importación. Ni siquiera puede introducir la materia prima o semi elaborada sin la mediación del Estado.

De amo se convierte automáticamente en un capitalista concesionario. Ha de ganar tan sólo lo que la sociedad considere legítimo y ha de exhibir sus libros, rendir cuentas; porque el precio de venta será fijado por el Estado, único importador de artículos similares para el complemento del consumo, artículo cuya distribución puede dejarse toda o en parte al comercio minorista con precios tarifados de acuerdo con los precios impuestos a la producción nacional.

Suprimida también la racionalización capitalista, fijados los salarios mínimos, la socialización integral será una consecuencia forzosa, y a corto plazo, de la socialización del comercio exterior, des-

de que una sociedad capaz de lograr su hegemonía económica para las relaciones exteriores ya no puede encontrar obstáculos, ni materiales ni doctrinarios ni políticos para regir toda su vida económica interior.

(Nº 13 — 4 de octubre de 1930)

CONTRA EL AGIO y la explotación del capitalismo en la banca, el comercio y la industria, apoyados en la libre acción internacional, tenemos en las manos un arma decisiva: la socialización del comercio exterior, o como quiera llamársele, estadización o monopolio del comercio exterior.

La "libertad de comercio", frase que, como la de "libertad de trabajo" sirve para ocultar la más oprobiosa explotación del hombre por el hombre debe ser borrada definitivamente de nuestra legislación fundamental.

Libertad de comercio, en la esfera internacional, es sinónimo de monopolio de comercio en manos de un pequeño grupo de capitalistas expoliadores.

La Aduana no es para ellos más que una dependencia pública a sus órdenes. Despacha lo que ellos traen del exterior, aunque en determinado momento, lo que ellos traigan signifique la ruina de miles de obreros, la paralización de todo un ramo industrial, el hambre para todos los trabajadores de la tierra.

La avaricia de los agiotistas bancarios, dueños absolutos del cambio internacional, decreta ahora la rebaja de todos los salarios en un porcentaje abrumador; la avaricia criminal de los comerciantes, importando en cantidades abrumadoras y en un instante preciso, los productos agrícolas arrancados con un penoso esfuerzo, decreta luego la miseria de los trabajadores de la tierra, ya expoliados inicuamente por los terratenientes todopoderosos; mientras la avaricia despiadada del industrial, dueño a su vez de entenderse con los industriales de otros países, se tranforma de un día para otro en importador de artículos similares a los de su industria, condenando a la desocupación y miseria a los obreros de sus fábricas.

Esa es la libertad de comercio.

Como es la libertad de trabajo, el régimen que exige la abolición de toda legislación sobre jornada máxima, accidentes de trabajo, salario mínimo, representación de los obreros en la dirección de la industria, seguro contra la desocupación, comités de fábricas, sindicatos y contratos colectivos, jubilaciones generales y, en fin, todas las leyes conquistadas por el Batllismo y las que nuestra prédica y acción reclaman.

Nuestro Partido hace veinticinco años que viene luchando contra ese lema hipócrita de la economía burguesa. ¿Cómo no iniciar de inmediato una lucha idéntica contra esa otra mentira de la burguesía, que se llama "libertad" de comercio exterior?

Y bien. En nuestra lucha contra el oprobio de la explotación apoyada en la "libertad" de trabajo, el Batllismo, además de las leyes limitadas de jornadas máximas de ocho horas, ley de accidentes, etc. inició el monopolio industrial con la socialización de la producción de la energía eléctrica, servicios terrestres del puerto, nuevos ramales ferrocarrileros, municipalización del saneamiento y otros servicios fundamentales; obra que debemos culminar con la socialización absoluta de todos los medios de producción y de cambio empezando por la tierra.

El mismo camino debemos seguir, pues, para abatir la expoliación amparada en la no menos hipócrita leyenda de la "libertad de comercio".

Por eso reclamamos para la sociedad el monopolio del comercio exterior, vale decir la socialización de todo intercambio con el extranjero, único régimen que puede impedir las miserables especulaciones del capitalismo explotador, tal como ocurre ahora con el ejemplo tristemente aleccionador de la baja de la moneda y como ocurrió ayer con los amos de la industria textil.

(Nº 36 — 21 de marzo de 1931)

EL OCASO INGLES

Inglaterra, sinónimo durante un siglo de poderío capitalista, símbolo hoy de un orden social en descomposición, cae estrepitosamente ante la mirada absorta del mundo capitalista.

Las hipócritas lamentaciones de sus rivales carcomidos y las palabras de ocasión de los asustados "financistas", elevan como una rumorosa súplica al perdido paraíso del Capital.

El país que ha distribuído cuatro mil millones de libras por el mundo, huye despavorido ante las últimas órdenes de los banqueros holandeses y suizos. Epílogo ridículo.

La reina de los mares cae vencida por el resquebrajamiento de un orden ya viejo, "preñado" de uno nuevo, según la expresión del crítico inmortal de la economía capitalista.

Venecia y Génova depusieron sus altivas armas mercantilistas ante el nuevo mundo de la producción capitalista; Inglaterra cae herida por las propias fuerzas económicas de las formas de producción que hicieron su grandeza.

La ineluctable contradicción que cada forma de producir lleva en sí, rompe el equilibrio y decide.

Felicitémonos de ello.

Siempre se abre un horizonte mejor luego de esas catástrofes.

El orgulo británico, repite hoy las olvidadas palabras que resonaron en los vastos imperios en desgracia: "Pocos meses más y la normalización vendrá"... Los romanos, los españoles dijeron los mismo. Hoy lo dicen los ingleses. Mañana, muy pronto lo dirán los yankis.

"Pocos meses más"..., dice el ministro británico que vive como un parásito entre nosotros, después de desahogar su odio contra los desocupados ingleses y la política del seguro a la desocupación.

Aquellos infelices, que arrastran su hambre muy cerca de la rígida y petulante City, son los responsables de la caída... Ya verá el parásito inglés cómo los desocupados ingleses merecerán sus iras, si obedeciendo a la conciencia de su clase destruyen las podridas empalizadas que los separan del poder político y de la felicidad.

Y bien. El imperialismo inglés necesita oro. Contribuyamos a prolongar su agonía, librándonos a la vez de sus garras para luchar mejor contra el imperialismo yanki.

Rescatamos para ello nuestra deuda al tipo más bajo posible.

Los burgueses que hablan de la moral para oponerse, son los mismos que se enriquecieron con el hambre y la muerte durante la guerra europea. Moral capitalista.

Debe sustituirse ese oro inútil de los sótanos del Banco de la República, por los papeles con que nos asfixia el imperialismo.

El Banco sólo podrá atribuirles como encaje el valor de compra. Y percibirá los servicios.

Es seguro que de ese modo se pueda disponer casi de inmediato, de más de diez millones de pesos para ensanchar el dominio industrial del Estado.

Y es también seguro que, ya impuesta como está en la opinión, una de las primeras iniciativas de AVANZAR, esto es, el monopolio del comercio exterior, la derrota definitiva del imperialismo en nuestro país será aplastante.

Caerá junto con las políticas de las altas tarifas aduaneras (estilo Acevedo Alvarez) y del libre cambio frugoniano, que se baten en retirada hasta dentro de sus propios baluartes.

Y nuestra prédica habrá triunfado en uno de sus aspectos que parecían más audaces, justificándose plenamente nuestra acción política, cada día más poderosa.

(Nº 59 — 26 de setiembre de 1931)

LA MOVILIZACION DEL ORO parece ya cosa resuelta por la mayoría gobernante; el oro, durante tanto tiempo atesorado en el Banco de la República pronto viajará rumbo a otros mercados con el objeto de que repunte un poco nuestra pobre moneda.

Desde que la crisis financiera abatió nuestro signo monetario, los proyectos más descalabrantes hicieron su aparición en el mundo de la política.

Más no es nuestro objeto hacer de ellos un detenido examen, sino analizar la actual situación teniendo en cuenta las medidas ya adoptadas y las que se proyectan sancionar.

El absurdo reajuste presupuestal realizado a fines de julio, es ilógico e injusto porque desmembró el patrimonio de los entes autónomos y cercenó el capital industrial del Estado, dejando en cambio casi intacto el presupuesto del ejército y la armada y manteniendo por consiguiente los privilegios de sables y entorchados.

Después, le tocó el turno a la importación. Exportar más e importar menos, se dijo por boca de los "sabios". Y como consecuencia se limitó en unos casos y en otros se restringuió la importación, sin que ninguna valla se opusiera a los capitalistas nacionales que a su antojo podrán aumentar los precios de sus productos, aunque nuestro peso hubiera perdido parte de su valor adquisitivo habiéndose por lo tanto encarecido sensiblemente la vida.

Conjuntamente, los mismos sabios se dijeron: hay que nivelar el presupuesto y para ello debemos retacear los sueldos. Se hizo una escala progresiva bastante caprichosa y tijera en ristre se redujeron. Aún cayeron los inferiores a cien pesos y faltó muy poco para que aún aquellos que ganan cuarenta sufrieran la crisis que ellos no produjeron...

De nada valió que hombres —a su juicio— inexpertos, dijeran la verdad: que ello significaba reducir el consumo que en ese caso de nada valía producir más, que se iba hacer más sensible la desocupación sobre todo en aquellas familias donde algunos de sus miembros ya estuvieran sin trabajo, que se violaba principios claros del partido... Nada fue bastante, la tijera continuó su obra.

Más tarde, le tocó el turno al "seguros de cambios". Con caras serias, prontos ya para tomar medidas "heroicas", los sabios expresaron: hay que salvar a la banca, al comercio y a la industria ¡y a los demás que los parta un rayo!

Y así fue.

Se les repitió hasta el cansancio que era otorgar la garantía subsidiaria del Estado a los especuladores, ensuciarse en los manejos de la banca privada, y descargar sobre los trabajadores las pérdidas ocasionadas por el cambio diferido... ¡Adelante! se dijeron los sabios, y tranquilamente entregaron el dinero del Estado a los especuladores.

Preguntará el lector: ¿y el peso? ¿y la desocupación? Lo mismo

o peor que antes de adoptar semejantes medidas. La desocupación aumenta y el peso baja y baja...

Nosotros expresamos ya nuestro pensamiento: vivimos la crisis final del régimen capitalista; el individualismo es abatido por los factores económicos creados por él mismo; la desocupación es el síntoma más terminante de que vivimos el período fatal del capitalismo; y lo que debemos hacer es aprestarnos a crear un nuevo mundo.

Sólo con la socialización de las industrias, con el monopolio de los cambios, nacionalización de la tierra y estadización de la banca volveremos a la normalización económica y social.

Pero volviendo a las medidas ya adoptadas, diremos que el pueblo puede sacar de ellas una gran enseñanza: todas ellas son calificadamente clasistas, tienen por origen y como único fin salvar a la clase capitalista. El proletariado, como lógica consecuencia, debe exigir leyes también calificadas exclusivamente en favor de su clase.

Ahora, examinaremos brevemente las medidas que se proponen. El oro, espectacularmente expuesto por el Banco de la República, llamó la atención de los "sabios". Y entonces se habló de "masas de maniobras", préstamos, empréstitos, exportación de oro, etc. etc.

El Presidente de la República que tiene la rara virtud de abatir nuestro signo monetario cada vez que habla, también deslindó su posición... ¡y zás! ¡Cayó el peso!

Entendemos que es absurdo, rematadamente absurdo, hablar de empréstitos y consideramos que fatalmente producirá la bancarrota económica el envío de nuestro oro en grandes cantidades destinadas a "masas de maniobras".

No somos contrarios a la exportación de oro; pero sí exigimos que ese oro tenga un gran destino.

A este respecto —y analizaremos su pro y su contra en otro artículo— consideramos muy meditado el proyecto que destina parte del encaje del Banco de la República a rescatar nuestra deuda externa.

El país vive agobiado por el pago de intereses y amortizaciones de los empréstitos contraídos en el extranjero, y ello significa siempre un grave peligro para nuestra soberanía.

El rescate de nuestra deuda externa significa una acción antimperialista perfectamente definida puesto que se rescatarían cerca de cien millones de la deuda, significa paralizar la penetración del capitalismo yanki e inglés al mismo tiempo que nuestra moneda circulante seguiría plenamente garantida por las garantías ya otorgadas a nuestro acreedor extranjero.

(Nº 56 — 5 de setiembre de 1931)

LA CRISIS UNIVERSAL porque atraviesa el capitalismo afecta fundamentalmente el mantenimiento de este régimen y todos esos síntomas que se pueden apreciar, nos hacen lógicamente presumir que se acerca la hora de la total transformación de la sociedad.

El capitalismo, a pesar de sus desesperados esfuerzos, fatalmente caerá para dar lugar a una nueva sociedad donde la vida más armónica no permita la coexistencia de explotados y explotadores, y donde el trabajo no podrá servir para enriquecer a unos y hundir a otros en la miseria.

El examen paciente de estos últimos treinta años, permite apreciar perfectamente el momento histórico porque atraviesa nuestra sociedad.

Los sacrificios de la burguesía imperante son inútiles, puesto que fracasará en su último y desesperado esfuerzo por mantener la actual situación.

Este momento no es nada más que el resultado de un cúmulo de circunstancias históricas, cuyo proceso ya cumplido es imposible destruir.

Desalojada la simplista explotación del siglo pasado por la gran industria, ésta vio surgir una fuerza inorgánica hasta entonces, una fuerza enorme en incesante crecimiento: el proletariado.

Las exigencias del capitalismo, en su acumulación de riqueza, eliminó todos los elementos subjetivos que por su propio carácter no tenían nada más que una pared de consistencia, para dejar objetivamente, y descorrido por fin el velo, frente a frente a dos fuerzas en pugna: las de los potentados y la de los desposeídos.

Y así la realidad nos mostró una nueva situación: el capitalismo esquilmando brutalmente al proletariado, pero por otra parte entreteniéndolo con mejoras inexistentes, debido a las fallas de los organismos estatales.

Pero, esa situación no podía continuar. Los trabajadores con justicia exigen salarios mejores, seguros, jubilaciones, y el capitalismo, para defender sus privilegios comprometidos por la legislación social, recurre a sistemas brutales de explotación.

El trabajo "racionalizado", "estandardizado", transforma al obrero en una máquina, desgarrándolo física y moralmente; pero su inmediata consecuencia, la desocupación obrera nos demuestra que el mundo capitalista se tambalea para caer definitivamente; y es inútil que la burguesía en los estertores de su agonía apele a la fuerza y pretenda dictatorialmente organizar al proletariado; el Comité de Vigilancia Económica, las Vanguardias, el Ejército (siempre a disposición de los potentados) y todos los organismos creados por el capitalismo para su defensa, nada podrán las actuales circunstancias.

El momento histórico es de profunda gravedad, y él nos indica que ha llegado la hora de abandonar la vieja teoría de la armonía entre el capital y el trabajo, para con un concepto más justo como consecuencia de una traducción fiel de la realidad, disponernos a obtener la socialización de las industrias y los medios de cambios,

y la nacionalización de la tierra y terminar de una vez con la absurda y inicua economía capitalista, es decir, eliminar de nuestro medio social la explotación de los proletarios.

(Nº 21 — 29 de noviembre de 1930)

ECONOMIA (Interior)

EL EMPRESISMO es una fuerza —predominantemente política— una doctrina —genuinamente capitalista— en que respaldan las empresas extranjeras sus conquistas y dominios en el vasto territorio económico que se extiende desde el golfo de México hasta el estrecho de Magallanes.

El empresismo doctrinario es una simple modalidad del capitalismo; sólo que se concreta a una cuestión de índole práctica, sin referirse para nada a la teoría del Capital que continúa siendo dogma y base.

Aquella cuestión se plantea sobre el postulado de que el capital criollo, el capital local (de todos y cada uno de los países latinoamericanos) es insuficiente para impulsar el progreso; que los recursos propios no permiten mayores extensiones a la actividad social y que habrá de vivir en un perpetuo estancamiento de no recurrirse a estímulos poderosos.

Y esos poderosos y tonificantes estímulos sólo puede venir, naturalmente, del capital extranjero, el cual vendría según la literatura ad-doc del periodismo empresista, con el único y exclusivo objeto y propósito de ampliar nuestra primitiva civilización por el aporte de poderosos elementos materiales.

Esa agregación de capitales no es, como se comprende, periódica o de emergencia (que también la hay) ni en su forma pecuniaria o de dinero. Se produce en las más variadas, formas de la empresa.

Desde el primer instante el negocio es seguro y de tal prosperidad que la riqueza importada en forma de empresa, como necesaria a nuestra insuficiencia económica, pasa a ser insignificante comparada a la que arrancan a nuestra economía y exportan a título de rendimiento al país del señor Capitalista.

A pesar de lo cual los propagandistas doctrinarios del empresismo, continúan reclamando máximas garantías y facilidades para los capitales extranjeros y clamando contra las "persecuciones" de que —afirman— es objeto.

Hemos de ver en otra oportunidad en que consisten esas "persecuciones", porque nos interesa referirnos ahora al empresismo como fuerza política.

Presenta éste a veces una completa organización partidaria de la que es —en esos casos— exclusiva razón de ser. Tales los partidos que el imperialismo yanki ha organizado en las repúblicas cen-

troamericanas y a los que luego —por la acción material y directa de su armada y ejército— ha colocado en sus gobiernos.

Todo esto acompañado de promesas y declaraciones de la mayor "rimbombancia" panamericanista y puritana, del más podrido cinismo.

Otras veces, para concretar el asunto al Uruguay, el empresismo no es la exclusiva razón de ser de un partido, pero por afinidad, por conexidad —ideológica (de algún modo hay que llamarle) o de tendencias— resulta, en su acción práctica, un formidable propulsor del interés imperialista.

Así el nacionalismo y el riverismo.

Para la prédica, los hechos constituyen el mejor argumento. Y sobre la realidad económica del momento en nuestro medio, se ofrece uno de evidencia sencilla y elocuencia extraordinaria.

Las empresas extranjeras importadoras de nafta han aumentado arbitrariamente el precio del producto. La cuantiosa expoliación que nos hacen será aumentada considerablemente.

Y no hay ciudadano que ignore en todo el territorio de la república que si ésta se encuentra indefensa ante el castigo imperialista, es por culpa de aquellos dos partidos que han impedido hasta el presente la realización del monopolio del alcohol y el establecimiento de la refinería nacional del petróleo.

(Nº 16 — 25 de octubre de 1930)

HAMBRE Y ORO

La mentalidad burguesa no encuentra otro medio que defender el valor del oro que apretar el torniquete del salario.

Sobre el hambre del proletariado se han acumulado toda las riquezas.

Y el círculo de hierro que oprime el régimen capitalista, y determina su ruina a corto plazo, no le dá a ese régimen, otro medio para mantener el oro acumulado que ahondar aún más las diferencias de clases precipitando su caída estrepitosa.

El dilema es evidente, pues.

"El "remedio" para los males del capitalismo no hace más que acelerar su muerte.

Como abanderado de esa torpe cruzada de los que apuran la dosis de los estupefacientes que les permitirá vivir un poco más sin sufrir los últimos dolores, se levanta en torpe esfuerzo el gerente del Banco de la República.

Tiene éste un impresionante programa apoyado en las frases declamatorias de todos los que traicionan al pueblo trabajador desde sus cargos creados exclusivamente por la sociedad para defenderla, es decir, para defenderla de la mayoría de sus integrantes: el proletariado.

Toda la prosperidad que le desea al país, se apoya trágicamente sobre el hambre de los obreros.

Suspensión de obras públicas, paralización de la legislación social; reducción, en una palabra de la capacidad de consumo de la gran masa del pueblo.

Para levantar el valor de la moneda, para preparar las armas que usa el capitalismo en su lucha desorbitada, quiere afianzar el predominio de la minoría privilegiada a la que enconmienda la "honrosa" faena de reconquistar el valor del peso.

"¡Hay que exportar más! ¡Hay que importar menos! ¡Hay que exportar cosas que cueste poco producirlas!".

Y esas frases condenatorias para el proletariado se reduce la "eterna" doctrina que, difundida en folleto, ha consagrado al señor Morató, proporcionándole de paso, apreciable beneficio.

Para exportar más, y a menos costo, hay que extremar la expoliación del números de obreros considerados imprescindibles.

Para importar menos... Esto es ya más fácil: que los obreros que hoy ganan su sustento en obras de pavimentación urbana; que los obreros que no tienen ni pueden tener otro trabajo que el proporcionado en las grandes obras públicas nacionales; que los rechazados en fábricas y estancias, no pesen sobre la economía capitalista.

Que vuelvan a sus ranchos o a sus conventillos a esperar que el peso suba de valor. Que se sacrifiquen con su hambre y el de los suyos, para que los dueños del oro vivan más felices!

Así se importará menos hasta que todo se arregle.

Luego, cuando la situación sea propicia, evitando siempre la implantación del salario mínimo, todo ese tropel de hambrientos será llamado por los salvadores para tirarle el mendrugo de un mísero salario abatido aún más por la desocupación.

Y todos juntos, con Morató a la cabeza, labrarán el engrandecimiento de la República; si antes no los alecciona, el proletariado como se merecen.

Nº 27 — 10 de enero de 1931)

LA IGUALDAD BURGUESA

El ideal político burgués traduce el concepto de igualdad a que obliga la herencia de la Revolución Francesa, por el filosófico pilatuno de la "fatal desigualdad" humana.

Y la igualdad burguesa es entonces la igualdad política, que consiste en conformarse con la desigualdad de todos los instantes, siempre que el hombre tenga un minuto de "libertad" igualitaria al fin de cada año, el último domingo de noviembre...

El esclavo del capitalismo tiene su minuto ritual de libertad. Y el ideal burgués queda satisfecho; y los "idealistas" se llaman demócratas.

Es que la democracia no es nada más que una fórmula vacía cuando se pretende aislarla del problema económico. Es que la democracia, el gobierno del pueblo por el pueblo, no puede realizarse donde gobiernan los enemigos del pueblo, por más fiestas de libertad que se decreten una vez por año.

La igualdad política no se concibe sin la justicia económica.

El que vende a otro hombre su trabajo personal, aprende la dura lección de la igualdad burguesa.

El hijo de obreros, que nace obrero, que ha de tener hijos obreros se entera tanto de la igualdad, como el hijo del terrateniente que recibe en la Facultad de Derecho la enseñanza del predominio capitalista y de los mejores sistemas para mantenerlo, mientras los peones de la estancia le pagan los estudios.

El trabajador se quita, felizmente, la venda de los ojos.

Saben que se burlan de él cuando le dicen que todos tienen las mismas posibilidades. Sabe que a los diez años su hijo ha de trabajar de mensajero, de vendedor de periódicos o en una fábrica de vidrios, y que es inútil para su hijo que la enseñanza secundaria sea gratuita.

Sabe que esas ocho horas de trabajo agobiadoras para su hijo cuando se inició en la vida, será todo el resto de su existencia como una pesada cadena. Que su hijo perdió la "posibilidad" que le ofreció la fórmula burguesa porque a los diez años tenía que trabajar, y que ya se le reserva el destino de rodar de un taller a otro, de una empresa pavimentadora a un frigorífico, de jornalero de un explotador a jornalero de otro explotador.

Que eso es la miseria; y que en la miseria, "libertad, igualdad, y fraternidad" son ruidos lejanos de una revolución cuya historia no conocen.

He ahí a lo que queda reducida la igualdad burguesa. El amo que paga los salarios la explica en los talleres por boca de sus capataces.

Cuando en las primeras horas de la mañana, un obrero enajena sus fuerzas de trabajo, después de haber conocido la triste libertad

de rodar de puerta en puerta para obtener la posibilidad de ganarse el pan, se abisma en los dominios del absolutismo capitalista.

Todo ha dejado en la puerta. Hasta el derecho ilusorio de discutir el valor de su esfuerzo. El taller lo engancha en la cadena de una larga jornada y cuando al fin de la quincena se le paga el trabajo que ha dado a crédito al patrón o poderoso, aprende la última lección de la igualdad burguesa.

Aprende que habiendo producido como veinte, cobra como dos.

Aprende la lección del salario, la que le darán a su hijo, la que lo hunde en la miseria y en la ignorancia igualitaria impuesta por la burguesía.

(Nº 29 — 24 de enero de 1931)

LAS FALSEDADES DE LA BURGUESIA

El capitalismo forjó la actual organización de nuestra sociedad, teniendo en cuenta fundamentalmente dos puntos de vista:

1º) "libertad" de acción para su clase, lo que significa absoluta falta de trabas para los económicamente poderosos; y

2º) creación de fuerzas, sostenidos con recursos del pueblo, lo suficientemente aguerridas como para mantener esclavizadas a la clase trabajadora.

Teniendo presente los dos aspectos que anteceden, el capitalismo organizó un sistema propio al cual con un fin exclusivamente demagógico calificó de "democracia".

En la realidad lo que hizo fue disfrazar seductivamente un sistema creado para la explotación y el robo del esfuerzo de los trabajadores.

Surge rápida y espontáneamente la verdad: la democracia no es posible sino en una sociedad donde el explotador haya desaparecido, donde haya desaparecido la esclavitud que es la consecuencia inmediata del sistema de sálarios.

Pero, la burguesía siempre ha encontrado intelectuales prontos para oficiar de "teóricos" y proclamar a todos los vientos el triunfo de los tiempos presentes, levantando el estandarte de la libertad (para los ricos) fruto de la "soberanía popular" y entonando himnos que seguramente tendrán más tarde su debida recompensa monetaria.

Así, los que recibieron su cultura en las universidades que paga el pueblo, no han salido de las aulas cuando ya se preparan para traicionarlo poniéndose servilmente a las órdenes de la clase explotadora ya sea publicando sus lucubraciones de formidables teóricos

de la burguesía, o lo que es más lucrativo defendiendo a las grandes empresas comerciales e industriales.

Volviendo a nuestro tema, y desenredando la madeja que en su torno hicieron los intelectuales serviles del capitalismo, libres de preceptos, de inmediato podemos apreciar que son de una absoluta falsedad los principios básicos de nuestra organización social.

La "soberanía", la división de los poderes, la "igualdad" civil y política, son mentiras —absolutas mentiras— en las democracias burguesas.

La existencia de clases —fenómeno social que quien lo ponga en duda revela el mayor de los cinismos— significa claramente que mientras existen ricos y desposeídos, capitalistas y proletarios, la igualdad, la libertad, la democracia y la soberanía, son conceptos de que se sirven los explotadores para realizar mejor los puntos de vista que concretamos al principio de este artículo.

Una vez que el capitalismo se aseguró su "libertad de acción", difícil fue y es reglamentar la actividad social.

Pero, cuando se obtuvo la sanción de una ley reparadora, fácil le fue al capitalismo declararla de hecho inexistente.

Y le fue fácil, porque para eso forjó todo el régimen actual de nuestra sociedad, realizando el segundo punto de vista a que anteriormente nos hemos referido.

Todas las rodajas administrativas, parte integrante de las fuerzas creadas para mantener a la burguesía, se adhieren a las sinuosidades exigidas por la voracidad capitalista.

Por ejemplo: la Oficina N. de Trabajo, que se creara para defender al proletariado lo único que hace es legalizar su inícua explotación.

La policía y el ejército, como lo prueban los hechos ocurridos durante la presidencia Campisteguy, tarados en su esencia son simples máquinas a disposición del capitalismo.

Pero, aún cuentan los potentados con los jueces que con obsecación y servilismo pretenden con sus actos indignantes atemorizar al proletariado.

Contra ese imponente mecanismo destinado a asegurar la libertad de los potentados, es que los obreros deben luchar hasta la caída total de la economía capitalista, seguros de que sin un contenido económico distinto en absoluto al que actualmente rige la producción las conquistas políticas no tienen importancia ni trascendencia en la vida social.

La democracia, la igualdad, la libertad, serán verdaderas cuando para siempre haya caído el inícuo régimen capitalista.

(Nº 30 — 31 de enero de 1931)

LA MONEDA

Cuando se discutió en la Cámara el problema del encarecimiento de la carne, hicimos notar que la investigación parlamentaria no podía olvidar una de las causas fundamentales que pesa en todos los problemas del momento: la desvalorización de la moneda.

Un artículo primordial como la carne, así como casi todos los artículos de primera necesidad, sujetos a los vaivenes del comercio exterior, tiene sus precios ajustados a la moneda internacional que es el oro. Y agregamos: con una moneda depreciada como la nuestra no puede adquirirse nada en su justo precio.

He aquí que en último término, no puede discutirse ningún asunto relacionado con el poder adquisitivo del salario; no puede estudiarse nada que se refiera a la situación desesperante porque atraviesa la clase trabajadora, sin olvidar aquella causa primera que reduce los salarios reales en un porcentaje abrumador.

Consideramos que todo el agio realizado en todos los aspectos de nuestra economía se apoya en una causa única "que es el régimen absurdo de la "inconversión".

Por imitación, por temores más o menos fundados, por conveniencias de unos y otros primases de la clase capitalista, se mantiene en pie la inconversión decretada a raíz de la guerra europea.

Y el oro que está encerrado en las arcas del Banco de la República es un terrible peso muerto, causante de todos los males, aunque se pretenda mantener la ilusión de que lo garantiza todo y que a todos defiende de una crisis mayor.

Profundo error. Fuera de los primeros años, durante los cuales sufrió una conmoción profunda la economía mundial y nuestra inconversión estaba frente a la inconversión decretada en las plazas más fuertes, no pudieron sentirse todos los efectos. Pero desde que se volvió a la conversión en otros países, en Yankilandia, especialmente, nuestro peso ha sufrido la más grave depreciación.

Algunos defensores de mantener el régimen actual, no vacilan en poner de relieve la especulación vergonzosa que se realiza sobre los cambios. Más no quieren reconocer que esa especulación sólo puede hacerse a la sombra de la inconversión. Sin embargo, esta es la causa; lo que viene a significar que el Estado, cualesquiera sean las medidas de fiscalización de cambios que reclame, es el tutelador de todos los especuladores.

Mientras no circulen en nuestra plaza las monedas de oro, nadie puede decir, por ejemplo, si hay o no exceso de papel moneda. El único índice de que el papel responde a las necesidades de las operaciones diarias, es que permita un pequeño margen, por pequeño que sea, de circulación de oro.

Lo mismo ocurre en los cambios. Sin oro disponible, nadie podrá jamás poner freno al agio repugnante de los especuladores.

¿Qué se teme? ¿Qué el Banco de la República se quede sin el fondo de garantía por papel circulante?

¿Y quién ha de pretender semejante cosa? Nadie que sea leal partidario de la conversión, puede reclamar que se mantenga la circulación de billetes por encima del fondo legal de garantía, desde que esto es precisamente lo máximo que puede admitir un partidario del régimen del oro.

Ahora bien. No concebimos, no admitimos la libertad en los cambios. Y así como somos partidarios del monopolio de éstos por el Estado, como somos partidarios del monopolio del comercio exterior, reclamamos también del Estado el monopolio de la exportación de oro, lo que impediría, fuera de sentar el gran principio de adueñarse la sociedad de toda la vida económica internacional, de cualquier maniobra de los agiotistas.

(Nº 41 — 9 de mayo de 1931)

LA FORMA ECONOMICA, de la convivencia social presente revela tan infinitas monstruosidades de injusticia, que sólo una también infinita capacidad de sufrimiento y sacrificio de los hombres explica que pueda aquella forma mantenerse.

La humanidad ya ha entrado sin embargo a la acción decisiva en la conquista de su liberación y en nuestro medio se organiza con firmeza, a pesar de los políticos encanallados por el interés, de los periodistas profesionales vendidos a la empresa que revende sus artículos y sus conciencias y de los intelectuales endurecidos por la vanidad y el aislamiento.

Batlle ha sido el primero en ponerse al servicio de la justicia social, pero, como todos los grandes precursores, su extraordinario esfuerzo inicial no basta por sí mismo a alcanzar un cambio de valores perceptibles en la ordenación económica de la sociedad. Continúa siendo ésta tan capitalista como en su tiempo; y más aún, su desaparición, aunque cercana, fue seguida de signos reaccionarios como nunca acentuados, frente a los cuales no se hicieron presentes con debida eficacia las fuerzas proletarias.

En su propio partido, que es el nuestro, mientras el estado pasa apuros económicos, se afirma que el país no resiste más impuestos. Y esto cuando están aún intactas las fuentes privadas de riqueza que señala el Programa.

En su propio partido, y por quien creció a su sombra, se pro-

pone la adjudicación privada de tierras del estado, cuando el Programa lo prohibe en absoluto y por el contrario determina el rescate intensivo de la que detentan los particulares hasta su completa nacionalización.

En su propio partido hay quienes votan la autorización para el establecimiento de un banco constructor privado, con la burda excusa de que el Programa no se opone expresamente, cuando saben que el batllismo repudia la cesión de tan enormes privilegios y que la política de Batlle gobernante fue opuesta a la que apoyan esos votos.

Pero en su propio partido, la voz batllista de Avanzar, sincera y clara, se levanta para proclamar que la forma económica de la organización social presente es monstruosamente injusta y que la única conducta consecuente y leal a la prédica de Batlle se encierra en esta norma: no otorgar más privilegios y abolir los que existen.

(Nº 48 — 4 de julio de 1931)

MOMENTOS HISTORICOS son los que vivimos; azotados por gravísima crisis, se ha hundido en la miseria más tormentosa a la clase trabajadora mientras el capitalismo sufre los estertores —quizás— de la agonía.

AVANZAR, desde el primer número anunció que el régimen económico actual se perdería en las sombras creadas por sí mismo con sus ansias infinitas de explotación; y hoy, cuando universalmente se siente la violencia de una total depresión económica, aún más firmes en nuestras ideas expresamos la absoluta necesidad de que el pueblo se mantenga atento y vigilante de las actitudes de aquellos que en nombre del "orden" pretenden entregarlo atados de pies y manos a la prepotencia de los que detentan el poder.

Momentos históricos, expresamos al principio de nuestro artículo, porque el liberalismo pierde su compostura habitual para echarse en brazos de los conservadores que ante el naufragio a gritos piden la dictadura.

Momentos históricos, porque las clases poderosas ante el derrumbe económico y financiero, olvidan la letra clara de la Constitución para solicitar medidas de emergencia en abierta oposición con nuestra Carta fundamental.

Momentos históricos, en fin, porque han aparecido los "subvertores" de las instituciones que no son precisamente los proletarios

que se levantan pidiendo pan o trabajo, sino aquellos que fieles servidores del capitalismo se aprestan a mantenerlo al amparo de medidas policíacas, que hacen inútil lo que los constituyentes escribieron sobre el derecho de reunión y la libertad de pensamiento.

Un examen profundo de las medidas adoptadas para eludir la actual crisis, nos permite afirmar categóricamente que en todas ellas se ha olvidado al consumidor; y así creyendo resolver la crisis, resolviendo la situación de los que tienen dinero a raudales, se ha echado a espalda de los proletarios las mayores consecuencias de la depreciación de nuestro signo monetario.

Así, por ejemplo, habiendo perdido el peso gran parte de su valor adquisitivo ha aumentado considerablemente el precio de los artículos de primera necesidad. Se reducen los jornales de por sí exiguos mientras la vida se encarece extraordinariamente. La desocupación aumenta día a día en foma cada vez más alarmante, y este problema que nosotros planteamos hace un año, recién ahora ante la evidencia de los hechos empieza a preocupar a los "genios" de la economía.

Y al pueblo sumido en la miseria, llevado por el hambre a la desesperación, se le contesta con medidas policiales. ¿Por qué? Por que la burguesía teme perder sus privilegios, ha abusado mucho de la paciencia del pueblo, y pretende aún mantenerlo sumiso...

Parece que la consigna del capitalismo fuera:

"NADA DE REBELDIAS. LA PANACEA ESTA EN NUESTRAS MANOS, Y SI NO A MORIRSE DE HAMBRE".

¡Y esa consigna es un crimen!

¡Cuidado! El pueblo no quiere saber más nada de promesas, pide PAN o TRABAJO, y hace bien porque con ello defiende su vida!

Nuestra línea es y será la de nuestros propios principios; defenderemos integralmente los postulados batllista en cuya ampliación tenemos gran esperanza, desechando y repudiando las insinuaciones fascistas de adentro o de afuera del partido como reñidas en absoluto con la libertad, nuestras ideas y el pensamiento de Batlle, y actuamos dentro de las normas indicadas por los intereses proletarios ,seguros de que servimos al país, por ser éste la única y gran fuerza creadora que aunque siempre pisoteada en sus derechos y lesionada en sus intereses, destinada está por el orden natural de las cosas, —a pesar de su trágico presente—, a sobrevivir todas las crisis hasta obtener la transformación de la sociedad, y con ello su liberación integral.

(Nº 52 — 8 de Agosto de 1931).

LA CRITICA SITUACION del país, —crítica en lo económico, financiero y social— no puede considerarse como una de las tantas crisis que periódicamente azotan donde domina el régimen capitalista.

Sus orígenes son más hondos, creando complejísimas contingencias, que no podrán resolverse con los expedientes usados en otras oportunidades; y no podrán resolverse con los mismos expedientes porque en este caso se trata de la crisis del propio sistema capitalista.

Esta crisis señala una nueva etapa en la historia de la Humanidad; vivimos los minutos definitivos de la economía individualista; constatamos el fracaso ruidoso, terminante, categórico, del régimen oprobioso que durante siglos oprimió a la sociedad.

Pero, ante los hechos de extraordinaria evidencia, los potentados se resisten pretendiendo salvar su situación con el mismo egoísmo con que han procedido durante toda su vida.

Y así sus medidas "salvadoras" olvidan en absoluto un extremo imprescindible en materia económica: el proletariado. Contra él pretenden, mientras se reducen los jornales, aumentar el precio de los artículos indispensables para vivir.

¡Siempre han procedido de la misma manera!

Más en esta oportunidad, nosotros firmes en las ideas mil veces expuestas, creemos que —deshechado los viejos y absurdos expedientes— debemos prepararnos para el surgimiento de un nuevo mundo social y económico; un nuevo mundo donde haya desaparecido la economía capitalista para dar paso a un régimen social donde la justicia sea una verdad y donde definitivamente haya desaparecido la explotación del hombre por el hombre.

Por eso hemos propuesto o insinuado medidas de carácter exclusivamente social: el monopolio del comercio exterior, previa fijación de salarios mínimos y precios máximos de venta; monopolios de los cambios; colonización, bajo sistema de explotación colectiva, y en tierras tomadas a los grandes latifundistas; reducción de arrendamientos; trabajo o seguros para los desocupados; y, estadización de la banca privada.

Todas estas medidas no las vamos a analizar en estos momentos porque en muchas otras oportunidades las hemos expuesto desde estas mismas columnas de AVANZAR.

Pero, permítasenos decir como síntesis de las mismas, que todas ellas tienen como base la eliminación de los especuladores, de los agiotistas, y usureros, y la entrega de la Sociedad —o a su órgano representativo el Estado— de todos aquellos resortes necesarios para ir a la socialización integral de los medios de producción y de cambio.

(Nº 53 — 15 de Agosto de 1931)

LA BANCA PRIVADA es uno de los grandes males que sufre el país, es su mayor explotador, es en suma quien juega con la suerte económica y financiera del país.

Sus operaciones las efectúan con el dinero que ingenuamente los ahorristas depositan en sus cajas. Jamás exponen su capital propio; nunca arriesgan, siempre se benefician.

Hace algún tiempo publicamos desde estas mismas columnas un cuadro demostrativo de los depósitos realizados por sus clientes, de las operaciones de préstamos por ellos efectuadas, de la utilización de su capital y de los sobrantes de adelantos sin movilizar.

Resultado sorprendente. De once bancos sólo cinco utilizan su capital; y eso en su mínima parte!

Quiere decir por lo pronto que puede sentarse la siguiente premisa: Que sus grandes negocios son realizados con capital que no les pertenece, y especulan con lo que los ahorristas ingenuamente en ellos depositan.

Por otra parte, cuenta con el apoyo de los propios bancos del Estado, estos realizando la peor política prestan al 4 % a los bancos privados, dinero que a su vez es prestado por dichas instituciones a los particulares a un interés usurario!

Asimismo, no satisfecho con la constante explotación a que someten a nuestro pueblo, intervienen en la industria transformando su capital bancario en capital financiero, obteniendo así una doble ganancia como consecuencia de la inícua explotación a que tienen sometido al proletariado.

Agréguese a todo ello su indignante especulación en el campo internacional. Su brutal política que lleva a todo un pueblo al hambre y la miseria en nombre de sus intereses monetarios; su afán incontenido de ganancias que lleva a la miseria al propio pueblo que absurdamente permite el establecimiento de dichos institutos privados.

Porque debe saberse que el principal responsable de la actual situación económica y financiera del país, es precisamente la banca privada.

Puede afirmarse categóricamente que ella explota, expolia, en la más absoluta impunidad. Y lo trágico, en nuestro país, helo aquí: cuando más crítica es la situación de nuestro pueblo, para tomar resoluciones, se consulta a la banca privada!

¡Absurdo! Denigrante para el proletariado ha sido el procedimiento. Los representantes de los grandes capitalistas, de los grandes explotadores, recibidos son con todos los honores en las salas del Consejo Nacional!

Hemos dicho ya que para suprimir la especulación no basta con el contralor o fiscalización de las operaciones de cambio, que es necesario obtener para el Banco de la República el monopolio de los cambios; y hoy decimos que además de esas medidas, si se quiere cortar de raíz la infamante especulación capitalista y poner una

infranqueable barrera al imperialismo debe de irse a la NACIONALIZACION INTEGRAL DE LA BANCA.

Sólo así se suprimirán los fabulosos negocios de los banqueros sólo así se obtendría el contralor efectivo del comercio y de la industria, sólo así se evitaría que los grandes capitalistas jugaran con el hambre del pueblo.

(Nº 55 — 29 de Agosto de 1931)

BATLLE DIJO: "Hay dos clases de hombres: la de los que tienen más de lo que les corresponde y la de los que tienen menos".

Y toda su lucha inmensa fue dirigida a suprimir esas dos clases antagónicas, para alcanzar la sociedad ideal en la que todos los hombres convivan según la norma de una suprema justicia económica.

Y la fórmula fundamental de Batlle frente al problema de las clases sociales creadas por la injusticia de la distribución de los bienes materiales, fue concretada en la célebre frase que AVANZAR tiene como lema: "LA PROPIEDAD DEBE SER DE LA SOCIEDAD".

Fiel intérprete del pensamiento del Maestro, consecuente en todos los instantes de la lucha política con el principio esencial que inspiró su acción política y social, AVANZAR acusa públicamente a los que invocando el nombre de Batlle, incansable denunciador de la injusticia y de la explotación económica, no tienen hoy una palabra de condenación para el régimen de inicua expoliación en que vivimos.

AVANZAR, consustanciándose con el más íntimo ideal de Batlle, recogiendo los anhelos de esa inmensa masa de trabajadores que forman casi la totalidad del Batllismo, recoge hora tras hora el profundo eco de aquél entusiasta grito preñado de emoción y de sorpresa, de los que un día, maravillados levantaron su humillada cabeza por agobiadoras jornadas de 12 y hasta de 16 horas, para aclamar al liberador, al gobernante revolucionario que puso toda la fuerza política del partido al servicio de las reivindicaciones obreras y arrancó al Parlamento de la sociedad capitalista la soberbia declaración de que el obrero, cualquiera, fuera de la fuerza económica de los patronos, no trabajaría más de 8 horas diarias.

Y nuestra bandera de lucha reclama el predominio social hasta la más absoluta socialización en todas las fuentes de riqueza como

la superficie de la tierra y el subsuelo, hasta los medios de producción y de cambio.

Quiere dar al asalariado, obrero y empleado, la fuerza que el Código Civil, triste herencia de la europa napoleónica, sólo reconoce a la propiedad.

Quiere, como lo quería Batlle, que los problemas sociales se resuelvan en un campo de lucha en que las fuerzas del capital y del trabajo, no lleven de antemano, las primeras todos los privilegios de la ley y del dinero y las últimas todas las desventajas del hambre y de la opresión.

Repitamos la célebre frase de Batlle, ante esa lucha desigual:

"¿Qué hacer para modificar una situación así?".

"Constituir fuerzas, crear potencias que en momentos dados puedan oponer una resistencia eficaz a la del capital; sumar la fuerza de cada obrero con la de los otros de su gremio; frente a la fuerza pecuniaria acumulada por el patrón, presentar la fuerza del trabajo acumulado por la asociación".

Repitamos siempre esta frase, trabajadores batllistas, y llevémosla a la realización legal. Para ello nos aprestamos a la lucha.

CON AVANZAR, trabajadores. Contra la reacción y las traiciones. Por una sociedad más feliz y justiciera. Con Batlle revolucionario, cuya bandera reivindicadora, AVANZAR mantiene en todo lo alto.

(Nº 67 — 21 de Noviembre de 1931)

PARA EL PROXIMO AÑO, las perspectivas económicas que se le presentan a nuestro pueblo son extraordinariamente graves.

La crisis financiera y económica que sufre el país indudablemente se agudizará. Nada, ni nadie, levantará nuestro signo monetario y la vida del proletariado se hará cada vez más difícil. La desocupación, la rebaja de salarios, la carestía de la vida, síntomas evidentes de período de descomposición social en que vivimos, forzarán el abandono de la resquebrajada economía individualista que aún hoy —aunque tambaleante— se mantiene con todos los repudiables privilegios del capitalismo.

No es solo nuestro país que sufre semejante crisis, es el mundo entero que se debate angustiosamente. Y así como por un lado las fuerzas del pasado se agrupan en torno del Poder para salvar sus prerrogativas, por el otro las fuerzas del futuro se organizan para la lucha definitiva.

La vida internacional, que crea una lógica interdependencia entre todos los pueblos, hace que la crisis que a unos afecta fatalmen-

te se refleje en todos los otros. Así, primero Alemania sufrió y sigue sufriendo agudamente las consecuencias del régimen capitalista, luego Inglaterra, hoy Estados Unidos y Francia, por solo citar los grandes países imperialistas, se debaten inútilmente por salvar las prerrogativas y privilegios de sus potentados.

Y todos los otros países donde rige la economía individualista se ven afligidos por la misma crisis, porque todos ellos tienen en su seno el virus del capitalismo.

Y es que vivimos los días de agonía de la burguesía mundial.

Y hoy la lucha es entre dos economías: la individual y la social.

Nuestro propio país se ha visto arrastrado en la vertiginosa caída, —y pese a sus muchas defensas de índole social impuestas en los años de gobiernos batllistas— las tareas capitalistas se hacen sentir profundamente permitiéndonos prever el derrumbe total del régimen individualista.

Lo hemos dicho y hoy lo repetimos: sólo una grande y amplia transformación social puede evitar que nuestro pueblo no continúe sufriendo la crisis que lo agobia.

Como nosotros lo habíamos previsto todas las esperanzas puestas en la zafra han fallado, y a lo sumo en la gráfica determinada por el descenso económico y financiero sólo significa un leve ascenso que repercutirá en un cercano porvenir en un descenso más rápido, más agudo...

El camino de las socializaciones es el único hábil y el único que puede levantar el índice económico de nuestro pueblo.

Socializar la industria y socializar el cambio he ahí el camino.

Camino ya trazado por el Batllismo, como se demuestra con la frase del Maestro:

"¿No se ve en las empresas del Estado instrumentos de trabajo de que la sociedad se ha hecho dueña? ¿Y no se ve en este un camino ya trazado por nuestro partido?"

(Nº 70 — 31 de diciembre de 1931)

REAJUSTE CAPITALISTA

La crisis ha provocado un formidable movimiento de reajuste capitalista en el país.

Disminuídas las importaciones en diez millones de pesos, el consumo no disminuye más que en una proporción variable que es siempre relativamente menor a la disminución absoluta de las importaciones.

En realidad, fuera de cierta contracción provocada por la acción represiva del ajuste voluntario dentro de la clase capitalista, y del porcentaje absoluto de menor consumo de los obreros parados, el consumo desvía hacia los artículos de producción nacional, contribuyendo así, por obra de la propia crisis capitalista mundial, al desarrollo más amplio del capitalismo en nuestro propio país.

Muchas ramas de industrias abatidas por la restricción de los créditos, cambian de sistema de explotación.

Con la introducción de nuevos capitales en su vida interna, capitales que pertenecen a los propios acreedores, muchas máquinas modernas sustituyen a los viejos utilajes del ex patrón en desgracia.

Las pequeñas explotaciones que desaparecen dejan su lugar a otras mayores y más modernas.

Hasta las industrias más desarrolladas y que hace muchos años han modificado sus bases, como la industria del hilado y tejido de lana, encuentran nuevos competidores que actualmente recogen en la plaza una contribución millonaria en acciones para montar una gran fábrica con los últimos adelantos de la técnica.

Las excesivas reservas económicas del gran comercio, artificialmente defendido por la ley de seguro de cambio; y por intermedio de los bancos, los capitales disponibles que antes tenían habitual salida en la actividad comercial o en valores, aseguran nueva vida a la industria que germina en estos días pronta para nacer como planta de extraño vigor, sólo posible hace dos décadas con la introducción al país de capitales extranjeros.

Los monopolios últimamente votados en el parlamento aceleran el ritmo de esa corriente capitalista hacia la industria.

Y bien, ¿qué puede esperarse de todo eso?

Tan sólo que aumente el dolor y la opresión de los trabajadores, así como la desocupación.

El proceso no será repentino.

Entre las actividades de inmediato desenvolvimiento, como la instalación a "gran marcha" de los teléfonos subterráneos, la fábrica de "flemas" para la producción nacional de alcohol y lo que se haga en materia de refinerías, así como el fondo que queda para obras públicas, sumado todo esto al desenvolvimiento inicial de nuevas fábricas o de las viejas renovadas, puede determinar, sino una disminución en términos absolutos de la desocupación, un alivio relativo que oculte por un tiempo el problema a la preocupación oficial de la burguesía.

Pero es lo cierto que el ciclo fatal se ha de cumplir con esta nueva capitalización industrial en perspectiva.

Las masas obreras de reserva serán ampliadas cada día; las mujeres y los niños desalojarán más a los hombres en la medida en que las fábricas se modernicen más; los salarios se abatirán más

cada día y la tierra en lugar de subdividirse, sufrirá cada vez más el proceso capitalista de su concentración en pocas manos.

La acción parlamentaria del liberalismo no pondrá remedio a tanto mal porque el proceso se inicia ahora, precisamente, dentro de términos que complacen el aspecto más saliente de sus "ideales" industrialistas y su lucha contra el latifundio clásico decaerá ante la transformación del latifundio en industria moderna de mayores latifundios, que cambiarán de nombre.

En fin. El imperialismo que no puede invadir nuestro territorio con más mercaderías, la invadirá con capitales.

Y sabremos entonces de muchos dolores apenas entrevistos, que sólo se pueden evitar con la socialización de los medios de producción y de cambio, que tanto da como decir, que sólo pueden abolirse con la caída del capitalismo, que se defenderá violentamente cuando su poderío político esté en peligro.

En ese instante, todo quedará librado a la fuerza del proletariado consciente de los destinos de su clase.

(Nº 71 — 9 de Enero de 1932)

EL ACUERDO TACITO

Entre los dirigentes de los dos grandes partidos tradicionales ha operado un tácito acuerdo, apoyado sin duda, por la grande y pequeña burguesía que indiferentemente milita en uno y otro partido.

Este acuerdo radica en reconocer la crisis, en buscarle remedios que sólo se dirigen a defender a capitalistas en peligro y sobre todo y en lo que el acuerdo es más claro en considerar como un atentado contra el sentido común, la inmediata sanción de una ley que imponga el alza de los salarios.

Fuera de los diversos puntos de vista en cuanto al monto mínimo del salario, se creó desde hace algún tiempo en todos los campos políticos de la burguesía un ambiente favorable al salario mínimo. Pero si el propósito de dictar la ley, aún en pleno auge económico, era muy dudoso, ahora durante la crisis, es indudable que tal propósito ha sido totalmente abandonado.

Ese criminal sentido común de la burguesía considera, pues, que todo el peso de la crisis debe descargarse sobre los que trabajan mediante salario.

Es esto tan evidente, que así como se concertaron para rebajar los salarios de los obreros y empleados públicos, se hubieran con-

certado, "invocando el sacrificio de cada uno en bien de la comunidad", para dejar en suspenso la ley de salario mínimo, de haberse dictado esta con improvisora anterioridad.

Sin embargo, el sentido común del trabajador advierte que, si es verdad que la burguesía dirigente de los partidos tradicionales se ocupa de su suerte, no hay ningún momento más propicio para dictar una ley sobre salarios que éste en que toda lucha directa por conseguir mejoras, resulta casi, sino absolutamente imposible.

Pero eso no lo verán jamás los trabajadores.

Las rencillas políticas se deponen cuando suena la campana de alarma de los funestos efectos de la anárquica producción capitalista.

Entonces se observa una espontánea unanimidad de pareceres parlamentarios. En pleno receso, de un día para otro, las cámaras burguesas dictan leyes de moratorias en favor del comercio y en favor de los industriales. Se necesitan años para estudiar una ley sobre salarios.

Para los salarios no hay acuerdos de bancadas, mejor dicho, no hay acuerdo de bancadas para elevar los salarios.

Ni siquiera hay acuerdo para impedir su disminución.

Ninguna ley en defensa de comerciantes e industriales debió ser dictada por los que se dicen amigos de los trabajadores, sin imponer a los que recibían tantos beneficios, la obligación, por lo menos, de no disminuir los salarios y de no despedir a obreros y empleados.

Creemos que esto no contrariará el sentido común de los trabajadores que los votaron y los siguen votando.

Sin embargo, nunca ha gozado el capitalismo de más amplia libertad para imponer su ley en fábricas, talleres y comercios.

Tiene a su disposición un inmenso ejército de desocupados, en un país en que no hay seguro contra la desocupación, como no hay ley que impida el trabajo de los niños, ni que reglamente el trabajo de las mujeres.

En cuarenta mil familias de parados y semiparados se asienta el más formidable poderío de un capitalismo en estagnación y que tiene a sus órdenes el solícito parlamento.

¿Qué esperar, sino la más torturante expoliación, de un capital que busca, con bajos salarios, con un menor números de obreros y entre éstos el mayor porcentajes de niños y mujeres, los más altos beneficios que le permitan sobrellevar la crisis?

Días muy crueles esperan al asalariado nacional.

La burguesía no cederá ante ningún obstáculo. Muchas caretas caerán y los obreros traicionados comprenderán al fin.

Por ahora es la ley de salarios, que no se dicta y no se dictará.

Mañana, robustecido el capitalismo industrial a través de la crisis, se conocerán todos los horrores de la standardización del trabajo, y tampoco se dictará la ley que la prohiba.

Luego volverán los obreros a las huelgas que se ahogarán en sangre.

Y el "candoroso" programa de industrializar, de "progresar", de proteger la industria nacional se habrá realizado, a costa del dolor inenarrable de los trabajadores, uncidos al carro político de los dirigentes burgueses de los partidos tradicionales.

(Nº 72 — 21 de enero de 1932)

SALARIOS

LOS JORNALEROS constituyen la inmensa mayoría de los trabajadores y ofrecen, en su condición, la completa evidencia dolorosa de un estado social sin justicia, que —empezando en lo económico— se extiende hasta los límites extremos de toda actividad individual o colectiva.

Como si aún no se hubieran sobrepasado las etapas de barbarie, los riesgos naturales y primarios de la especie los encuentran todavía desvalidos e indefensos.

La miseria hasta el hambre, el esfuerzo hasta el agotamiento, la enfermedad hasta la muerte, son —en el aspecto material de sus vidas— de una frecuencia y extensión aterradoras.

La incertidumbre de poder comer mañana, en que hoy viven millares de esos hombres (y quien lo niegue miente) deshonra a la humanidad civilizada.

Sin embargo ésta ha obtenido hace tiempo los medios suficientes para la liberación económica del hombre; sólo que lo detenten unos pocos con desmedida iniquidad. Pero ya es cierto un futuro bien próximo en que habrá de transformarse la estructura social, aniquilando para ello los dominios particulares de riqueza.

Mientras tanto, la situación de los trabajadores jornaleros exige de manera imperiosa y apremiante soluciones parciales de mejora inmediata.

Corresponde al batllismo el haberlas iniciado en dos proyectos actualmente planteados a las cámaras nacional y departamental de Montevideo.

Se trata de soluciones mínimas de ensayo, cuyo alcance mayor ha de esperarse en la experiencia de quienes, por haber disfrutado sus ventajas, impulsen y propaguen el esfuerzo político hacia medidas más profundas y más amplias.

Por las que se proyectan se dispone suprimir el salario jornalero, sustituyéndolo por uno periódico, en la realización de toda obra del municipio o del estado ejecutada por empresas contratistas.

De ese modo el obrero percibirá igualmente su salario, aunque el trabajo pare por feriado especial o semanal, por mal tiempo u otra causa cualquiera de las que son frecuentes y respondan por entero al interés particular de las empresas.

La licencia retribuída, sea para el descanso o enfermedad (en

el proyecto municipal), sobre todo esta última, merece destacarse especialmente.

Nuestra legislación sólo ha previsto el accidente en el trabajo; la enfermedad ha quedado totalmente como riesgo terrible del obrero, inactivo por efecto de la propia enfermedad.

Mientras ésta motive su alejamiento de la obra, es jurídico y justo, es lógico y humano, erigirla en causa que exime a los obreros de la prestación obligada del trabajo sin alterar la obligación de los patrones de pagar el salario.

El encarecimiento de la mano de obra que pueda producirse, y que habrán de esgrimir como argumento los defensores de los privilegios, carece de valor para nosotros.

Consecuencia obligada de toda restitución, por pequeña que sea de riqueza, usurpada a los trabajadores al amparo del estado social presente, vemos en él un efecto justiciero y necesario.

La herencia y sobre todo la propiedad (generalmente inmueble, en este caso) pagarán con un leve recargo lo que cueste suprimir el jornal; los jornaleros, que no heredan ni poseen, pero mantienen aquellos privilegios con su explotado esfuerzo, tiene derecho absoluto e intangible a reclamarles por el momento una simple mejora de salarios.

(Nº 8 — 30 de Agosto de 1930)

EL ASALARIADO DE LA CIUDAD Y DEL CAMPO sufre en común las consecuencias de nuestra organización social, y es su deber ineludible —sin desmayos ni agotamientos— la total transformación del actual régimen económico.

Algunos han pretendido encontrar diferencias esenciales entre los intereses de los obreros y de los campesinos. Y así desde las distinciones de orden psicológico hasta las aspiraciones de índole económica, consideran que entre el proletariado urbano y el rural se levanta una infranqueable muralla de intereses, lo que siempre significará un grave impedimento para la unión de estas dos fuerzas fundamentales.

Estos razonamientos tienen como único objeto dividir la acción de los trabajadores, para que continúen siendo fácil presa de los potentados; se busca de esta manera impedir la actividad conjunta de obreros y campesinos, orientada hacia un único fin: la destrucción del capital privado.

El asalariado de la ciudad y del campo debe saber que sus intereses son absolutamente comunes; que tanto en los centros urbanos como en los medios rurales el problema social presenta las mis-

mas características; privilegiados, explotadores y potentados por una parte y por la otra esclavos, explotados y desposeídos; en definitiva, donde quiera que observemos, constantemente luchan dos clases: la capitalista y el proletariado.

El capitalista, en la ciudad como en el campo, tiene un sólo interés: el mayor rendimiento.

El mecanismo de su explotación es el mismo por diversos que sean los aspectos de las distintas industrias; su capital proviene del trabajo no pagado, y sus esfuerzos consisten exclusivamente en aumentar su producción sin que el obrero obtenga los beneficios de la mayor urgencia.

Y este procedimiento, ajustado a la industria explotada, determina y califica el origen y desarrollo del proletariado universal.

Los obreros y campesinos forman una sola clase: la de los explotados. Las diferencias, si es que existen, son propias de las condiciones y circunstancias en que realizan su trabajo; pero siendo idénticos los intereses y único el objetivo de su acción, unidos deben luchar para la desaparición de todos los privilegios y la destrucción de la clase opresora.

El asalariado, sabe perfectamente que las miserias del campesinado pobre, se reproducen en las ciudades; que el hogar obrero es constantemente azotado por el hambre y las enfermedades, frutos seguros de la "nacionalización" capitalista, y que el campesino —por su parte— sufre la espantosa opresión del que como señor feudal, dispone sin miramientos de los esfuerzos realizado por los trabajadores del campo.

Esto sucede al mismo tiempo que los capitalistas viven cómoda y lujosamente con el producto del trabajo no pagado a sus obreros; y es tan absurda nuestra vida social, que éstos sin hacer nada, sin realizar el menor esfuerzo, cuando han acumulado suficiente capital, pueden vivir tranquilamente de sus rentas.

Así, pues, la sociedad organizada bajo el régimen impuesto por la burguesía, nos ofrece el espectáculo de los que apenas ganan con rudo trabajo para vegetar miserablemente, frente a aquellos que explotando el esfuerzo ajeno pueden vivir sin trabajar.

La transformación total de la organización económica de nuestra sociedad es absolutamente necesaria; y sólo se podrá obtener por la acción común de obreros y campesinos orientada hacia la nacionalización de la tierra y la socialización de la industria y los medios de cambio.

(Nº 14 — 11 de octubre de 1930)

CONSUMO Y SALARIO

Cuando se plantea el problema de la producción nacional, reclamando su defensa y acrecentamiento, se olvida fácilmente lo que es básico para la sociedad: asegurar definitivamente en la misma ley de defensa industrial el bienestar de los obreros que son los verdaderos productores y los únicos que viven al margen de los beneficios del progreso industrial, cargando, sin embargo, con todos los riesgos y todas las expoliaciones capitalistas.

Se dice que dentro del régimen capitalista no es posible proteger a la industria sin que esa protección se traduzca únicamente en beneficio personal de los patronos y en mayor racionalización capitalista, vale decir... explotación del proletariado.

Esto es verdad en principio, para todo régimen capitalista. Pero los grados varían. Y mientras no desaparezca la dominación de la clase que detenta el capital, mientras no alcancemos el supremo ideal de la socialización total de los medios de producción y de cambio y la nacionalización de la tierra, ha de buscarse el medio de que ninguna explotación privada de la riqueza, obtenga protección social sin asegurar antes a los obreros el salario mínimo, la disminución de la jornada de trabajo, el seguro contra el accidente, la enfermedad y la desocupación a cargo exclusivo del patrono y, fundamentalmente, el consumo vital a bajo precio para que el salario no sea una mera expresión legal, sino un salario real defendido en la ley de todos los ataques capitalistas.

¿Cómo asegurar el desenvolvimiento industrial defendiendo al mismo tiempo al proletariado?

No puede pensarse en el proteccionismo con tarifas aduaneras. Basta con la experiencia dolorosa de nuestros obreros, víctimas de una industria harto protegida por tarifas!

El sistema de aumentar artificialmente el precio de la mercadería extranjera para defender el producto nacional, debe ser repudiado en nombre de la justicia social, para defendernos de la voracidad del capital, señalando en él al baluarte hasta hoy inexpugnable del dominio de una clase minoritaria sobre todo el desenvolvimiento económico, del cual depende la felicidad y el bienestar material de la gran clase productora, miserablemente condenada al dolor y al hambre por la ley material de los amos capitalistas.

Pero la ingenua reacción de libre cambismo (Caso Frugoni) no hace más que desplazar el predominio del capital de la industria urbana, al capital del latifundio.

Los amos siguen siendo los mismos y más prepotentes en el último caso.

Librecambio sin socialismo integral en el mundo, librecambio para el Uruguay como para Rusia, es el suicidio sin posibilidad alguna para continuar en la construcción socialista apenas iniciada.

Confiemos en la lucha de clases, cualquiera sea su campo de acción, y especialmente en los estadios democráticos dentro de la legalidad electoral que preceden a la acción directa de las masas (el Uruguay podrá ser en tal sentido un caso típico). Pero para ello libremos el campo, en lo posible, de los grandes obstáculos que levanta el capitalismo parapetado tras las defensas del proteccionismo de tarifas aduaneras, o el libre predominio comercial y territorial dentro del librecambio.

Y bien. Ni proteccionismo, ni librecambio, ni predominio del capital dueño de la industria urbana, ni predominio de los amos de la tierra y de los magnates del comercio.

La fórmula capaz de mantener una industria nacional, deteniendo a la vez los avances del predominio capitalista, es decir, que coloque la actividad privada bajo el de un severo control social, al extremo de que en el correr de pocos años queden reducidas las fábricas a meras concesiones, de acuerdo con la más elemental tendencia a la socialización integral; la fórmula capaz de conmover en sus propias bases los privilegios capitalistas, consiste en EL MONOPOLIO DEL COMERCIO EXTERIOR, con limitación de salarios y determinación de los precios de venta en plaza.

Las bases que hemos presentado a la Agrupación del Partido para solucionar el problema de la industria textil, así como el proyecto sustitutivo del inconcebible mensaje del Consejo Nacional que determinará el aumento del precio de la papa mediante una tarifa proteccionista de dos centésimos por kilo, permiten formarse una idea concreta de la fórmula del monopolio, en defensa de la producción y a la vez del salario real y del consumo.

En otro lugar de este número publicamos esas iniciativas cuyo comentario reservamos para otro artículo.

(Nº 18 — 8 de Noviembre de 1930)

LOS JORNALEROS

Los obreros pagados a jornal son las víctimas más directa de la explotación capitalista.

La contratación jornalera, a pesar de la presunta libertad jurídica de las partes, coloca al obrero en una posición tan inferior que la realidad nos lo muestra transformado en un inerme instrumento del capitalista.

Sufre todas las contingencias a que está expuesto el industrial a quien sirve; el mal tiempo, la falta de material, las trampas del pa-

trono, y en último término, todas las circunstancias perjudiciales, para la empresa recaen sobre el jornal del proletario.

Y está tan vinculado al patrono que hasta sufre sus meros caprichos, puesto que puede ser despedido sin causa justificada y sin remuneración de ninguna especie.

Pero, el jornalero no sólo sufre por las circunstancias que hemos apuntado, sino que es brutalmente esquilmado por los capitalistas.

El sistema jornalero se presta para que los empresarios puedan realizar toda clase de tretas, con el objeto de disminuir los haberes de los proletarios a su servicio.

Desde la contratación por hora, régimen impuesto a los jornaleros no solamente por los empresarios particulares sino también por el Frigorífico Nacional, hasta la inmoralidad de hacerlos firmar por cantidades superiores a la que reciben, se extiende una variada gama de artimañas patronales, que demuestran hasta la evidencia la desenfrenada explotación de que son víctimas los proletarios.

La treta, bien conocida por cierto, de pagar con tardanza para ganar los intereses de las cantidades destinadas al pago de jornales; la imposición a los jornaleros de comprar en tal o cual proveeduría, muchas veces propiedad de la misma empresa y otras en detestable combinación; las sanciones pecuniarias impuestas con toda arbitrariedad y realizando un verdadero despojo; la obligación de trabajar más horas que las admitidas por la ley porque sobre ellos pesa la amenaza de la desocupación; y mil casos más, que hemos denunciado desde las columnas de nuestro periódico, prueban lo absurdo y repudiable que es el actual régimen social así como la necesidad de radicalizar a los proletarios con el objeto de auspiciar una total transformación de nuestro régimen económico.

Nadie puede negar la verdad reflejada por nuestras palabras, y nadie —por lo tanto— puede sostener la contratación jornalera. Es cierto que la supresión del jornal puede significar serios trastornos económicos para muchas empresas; pues bien, no existe ningún interés en mantenerlas cuando para ello es necesario sacrificar a los obreros, y mucho menos por nuestra parte, puesto que somos partidarios de la socialización integral de las industrias.

Nosotros de acuerdo con las ideas expuestas, hemos presentado a la Asamblea Representativa de Montevideo y a la Cámara de Representantes, proyectos y mociones tendientes a la supresión de la contratación jornalera, al pago directo por representante del Estado, y al contralor obrero, medidas todas ellas destinadas a poner a cubierto a los obreros de las tretas asqueantes de los capitalistas.

(Nº 20 — 22 de noviembre de 1930)

LOS REPRESENTANTES OBREROS en los entes autónomos como la implantación del "Comité de empresa" en la industria privada significan una verdadera necesidad; debe irse a ellos como una solución inmediata para apremiantes y graves problemas del proletariado.

La explotación capitalista se hace sentir tanto en la industria privada como en algunos de los organismos estatales, que equivocadamente orientados por los dirigentes han impuesto como sistema de trabajo las mismas normas utilizadas en los establecimientos particulares.

La falta de representantes obreros en la dirección de dichos organismos y los procedimientos usados para la elección de los actuales dirigentes, han determinado la composición de heterogéneos directorios, donde priman los elementos de puro cuño burgués dispuestos como es lógico a imponer las normas que sirvieron para la formación o mantenimiento de su capital.

Y así, desvirtuando fundamentalmente el espíritu que determinó la oficialización o socialización de los servicios públicos, en muchos casos los organismos industriales del Estado se han transformado en un instrumento más de opresión de la clase proletaria.

Los capitalistas, lo hemos manifestado mil veces, obtienen sus ganancias, a expensas del trabajo no pagado a los obreros.

El Estado, no puede proceder con idéntico criterio, sino que es su deber eliminar todos los elementos de expoliación utilizados por la burguesía, entregando al obrero —a quien tampoco puede someter a inicuos tratamientos— el producto íntegro de su trabajo.

Nosotros, entusiastas partidarios de la socialización integral de las industrias, vemos con verdadero dolor los desmanes cometidos por los capitalistas entronizados en los establecimientos industriales del Estado.

El interés social exige una mayor comprensión de los problemas económicos por parte de los dirigentes, y es asombroso que hombres cuyas ideas son opuestas a la socialización industrial sean precisamente los dirigentes de los establecimientos estatales.

Nuestras afirmaciones tienen el valor de una verdad absoluta. Mil casos podríamos relatar para comprobar dichos asertos; y AVANZAR antes de ahora ya los ha denunciado públicamente.

Los jornaleros de Capatacías del Puerto, por ejemplo, están sometidos a la más dura explotación. No hablamos ya de los jornales que reciben como mísera paga, ni de los rigores del tiempo que sufren debido a la inconciencia del directorio respectivo, nos referimos al absurdo e inicuo sistema de las "esperas".

La Administración obliga a los jornaleros a concurrir a la hora 17 con el objeto de ser designados para trabajar, por ejemplo, a la una de la mañana. Ahora, si por cualquier circunstancia ajena al obrero no se trabaja, se le abona una espera o sea un peso cincuenta centésimos.

Un rápido análisis de semejante sistema nos demostrará hasta

qué punto es absurda e inicua semejante explotación.

Se ha dispuesto del jornalero por más de ocho horas, imposibilitándolo para solicitar trabajo en otro lugar y haciéndole correr el riesgo de perder el jornal del día siguiente; y en cambio, se le retribuye con un peso cincuenta centésimos, cantidad que en la mayoría de los casos aún se reduce debido a los gastos de locomoción.

Esta explotación absurda de los proletarios, desgraciadamente se realiza no sólo en la Administración del Puerto, sino que también en otros entes autónomos se han adoptado semejantes normas.

Ante los hechos semejantes sólo queda un camino: la representación obrera en los Consejos Directivos de los entes autónomos, debiendo ser dicha representación lo suficientemente numerosa como para impedir la repetición de casos como aquél a que nos hemos referido en este artículo.

Los representantes del proletariado, designados por medio de una elección directa entre todos los obreros del establecimiento, tendrán una salvadora influencia sobre la marcha de la producción, impedirán negociados indignos, y los trabajadores tendrán la seguridad de que se respetarán sus derechos.

(Nº 23 — 13 de Diciembre de 1930)

MONEDA Y SALARIO

Un país que produzca todo lo necesario para la alimentación y la vivienda, puede ocuparse del problema de la moneda como de un mero problema comercial, desde que sólo compromete el tráfico de los artículos del lujo.

En el supuesto caso que el Uruguay, utilizando materia prima, máquinas y combustibles nacionales, produjera automáticamente todo lo necesario para vivir, podría decirse que las fluctuaciones de la moneda, consecuencia inevitable de régimen mercantilista, sólo interesan a los grandes agiotistas del comercio internacional.

Pero la realidad es otra muy distinta: cuando la moneda se deprecia, como lo está actualmente, se deprecia el salario.

A moneda depreciada en un treinta por ciento, salarios depreciados en la misma proporción.

De ahí que el problema de la moneda es para el asalariado un problema vital y sólo debe abordársele en tal sentido.

Las causas que producen la desvalorización del peso son tan complejas y ajenas a contralor, como lo es el propio proceso capitalista.

Un hecho, sin embargo, es siempre evidente:

La maniobra de los grandes magnates, secundada por toda esa pléyade de traficantes a quienes tanto les da negociar con el trigo, con el petróleo, con la paz internacional, como con el oro.

Durante la gran guerra mundial, nuestros logreros bendecían la matanza que valorizaba el peso.

Durante la paz, los logreros de otras playas bendicen el hambre de millones de obreros que valoriza la moneda de sus países.

Es evidente que el problema de la moneda, vale decir, el del salario real, solo debe encararse útilmente iniciando un ataque al libre juego internacional del capitalismo.

Para nosotros, el dinero no es un mero signo de valor como para descartarlo ingenuamente, limitando el análisis de las alzas y bajas al intercambio de mercaderías.

Con el dinero, como valor en sí, como cosa que vale, se especula tan infamemente como con todas las demás cosas.

Y contra esa especulación, como contra todas, no sabemos de otro remedio que la acción directa de la sociedad. sustituyendo la agiotista y disolvente actividad privada por la gestión monopolizadora de organismos oficiales.

Si se sabe que se especula; si se sabe que todo contralor es inútil mientras el cambio internacional esté en manos de los particulares, ninguna otra solución es posible que el más absoluto monopolio del cambio por el Estado.

No sería posible señalar diferencias de fondo entre el monopolio de la emisión, que nos defiende de todos los manipuleos espúreos, con el monopolio del cambio que tiene el mismo objeto y cuya implantación obedece a las mismas razones y se apoya en el mismo concepto de socialización.

Nosotros reclamamos el monopolio para todo el comercio exterior, es decir, consideramos que debe empezarse por suprimir el dominio capitalista en las relaciones económicas internacionales como paso previo y necesario para suprimirlo en las relaciones económicas internas.

El cambio, que es como la síntesis de todo el comercio exterior, debe ser el primero por lo tanto, en caer bajo el régimen de monopolio.

Finalmente. Toda consideración de que la baja de la moneda opera como medida proteccionista para la industria nacional, debe ser desechada como se desechó por Batlle en el Consejo Nacional el argumento nacionalista de que el aumento de salarios encarecería las obras públicas: no puede echarse sobre las espaldas de los obreros ninguna financiación; que la pague quien pueda pagarla.

Y nosotros decimos: es un atentado hacer proteccionismo con el hambre de los asalariados.

(Nº 25 — 27 de Diciembre de 1930)

No es exacto que la actual organización de nuestra sociedad permita a todos por igual desarrollar sus aptitudes.

En las democracias burguesas el individuo queda sometido a todas las contingencias de la lucha social, y por lo tanto solo a los potentados o a sus hijos o protegidos, se le brinda la oportunidad de demostrar sus aptitudes.

El hombre trabajador, a pesar de la tan decantada libertad afirmada por el individualismo del siglo pasado, continúa hundido en la miseria y sufriendo física e intelectualmente la miseria y sufriendo las consecuencias inherentes a la presión económica de la clase dominante.

Y así como la libertad individual se ha perdido en el mar turbulento de los intereses económicos, la sociedad ha perdido durante siglos la enorme potencia creadora que significa la capacidad de los oprimidos, de los avasallados, de los esclavizados por el salario.

El hogar proletario no bien se ha constituído, cuando ya sufre la fuerza reguladora de su vida; el patrono —como en otras épocas el señor feudal látigo en mano— tiene en su poder la fuerza vital de los seres humanos; dispone de tal potencialidad económica que determinará la estrechez o amplitud de la vida del obrero.

La "esclavitud del salario", es la más dura, la más inhumana explotación a que jamás el hombre haya sido sometido.

Y ella es el producto inmediato del comercialismo a que está sujeta la industria en manos particulares.

Es la explotación infamante, indigna, a la que día a día someten los potentados a la clase proletaria.

En esa situación "regulada" la vida de los obreros por la clase patronal, los hombres sufren desde su niñez el flagelo de las enfermedades consecuencia de la miseria en que viven.

Muchas inteligencias sucumben o se debilitan en los años de la infancia; los que se salvan, más tarde sufren directamente la explotación capitalista y conocen en sí mismo los resultados del standard, de la racionalización...

Y si esa es la realidad ¿puede afirmarse que en una sociedad donde impera la economía capitalista a todos les está permitido desarrollar sus aptitudes?

¿Qué importa la inexistencia de prohibiciones legales? ¿Qué interés tiene la oratoria hueca de los políticos que sostienen el actual régimen social?

Las posibilidades, las oportunidades para desarrollar aptitudes no existen —porque si se producen son la excepción— en el régimen capitalista.

Las democracias burguesas, incluso la nuestra, no pueden subsistir a la evolución de los factores económicos.

Y no puede subsistir, porque en sí misma ha fracasado.

Los apóstoles de la "paz social", de la evolución placentera ya han apelado en otros países a la fuerza militar en defensa de sus intereses económicos.

Y la verdad es que esos mismos intereses económicos determinarán la crisis final del capitalismo.

Y ya, sea pacífica o violentamente, la organización social será profundamente transformada, cayendo para siempre las viejas fórmulas de la burguesía para permitir la organización de un estado social donde haya desapaecido la explotación del hombre por el hombre, y donde todos —colocados en una absoluta igualdad— puedan desarrollar sus aptitudes.

(Nº 28 — 17 de Enero de 1931)

EL PAGO SEMANAL

Todos los trabajadores, desde el jornalero que por unos reales realiza un esfuerzo muscular ininterrumpido, hasta los empleados de la industria y el comercio, expoliados por sueldos de veinte y treinta pesos, se ven obligados por fatales cláusulas del contrato de trabajo, sea verbal o escrito, a hacer un "préstamo" a su patrono por un término variable que oscila entre quince y treinta días.

Es probable que sorprenda esta afirmación a quien no haya realizado más que una observación superficial sobre el contrato corriente de trabajo.

Sin embargo, todo obrero o empleado hace un préstamo, fía o adelanta a quien explota su trabajo y se enriquece rápidamente pagando como dos cuando el obrero o empleado produce como diez.

En efecto: el obrero o empleado que consigue trabajo en un taller o en un comercio, comienza a dar su esfuerzo desde el primer día del contrato. Aun cuando por efecto de su prolongada desocupación anterior esté muriéndose de hambre el día que consigue trabajo, ningún patrono se siente obligado a pagarle el jornal ganado al fin del primer día de labor.

Hasta se da el caso de que, aun cuando el obrero o empleado haya trabajado diez días, si pide una mínima parte de su salario, se le niega como un abuso, o apenas se le concede como un generoso, adelanto que el patrono se digna hacer a un protegido, casi como a un pordiosero.

Todo eso no es más que una burda trampa que agrava la expoliación del capitalismo apoyándose en viejas costumbres que la ley

no consagra preceptivamente, y que los obreros y empleados podrían desterrar fácilmente en sus pliegos de trabajo si sus organizaciones sindicales tuvieran la cohesión y extensión de que desgraciadamente carecen.

Por eso es que será necesario dictar una ley protectora, si antes no se adelanta algún gremio a su conquista, imponiéndose ésta luego por fatal generalización.

¿Qué debe imponer esa ley a dictarse?

Que el obrero y empleado no esté más obligado a fiar al patrono quince o treinta días de su esfuerzo.

Que se considere al trabajador como dueño de su jornal desde el primer día de trabajo.

Que por lo tanto, se destierre el pago quincenal o mensual como cláusula implícita de todo contrato de trabajo, estableciéndose por el legislador un máximo al término del trabajo fiado, el que no podrá exceder de una semana de labor.

El pago semanal como término máximo por debajo del cual puede pactarse cualquier otro término, debe ser, pues, impuesto de inmediato como defensa de los trabajadores contra una cláusula expoliatoria impuesta siempre por los patronos, y como una elemental defensa, por consecuencia, contra la voracidad de los comerciantes que proveen a los asalariados, cobrándoles muy caro a su vez el crédito que les otorgan para el consumo.

El proyecto que presentaremos al Parlamento estableciendo el pago semanal como término máximo del esfuerzo fiado por todos los trabajadores del país, importará el doble beneficio, pues, de suprimir el adelanto humillante y muchas veces oneroso porque lo hacen intermediarios agiotistas, a la vez que de permitir el pago al contado de los artículos de consumo, cortando así la explotación del comerciante sobre los obreros y empleados en su carácter de consumidores.

(Nº 37 — 28 de Marzo de 1931)

COMITES DE FABRICAS

La explotación capitalista somete al proletariado a las más rudas tareas, violando toda la legislación social, y pagándoles miserables salarios.

Mientras no obtengamos la socialización de los medios de producción y de cambio, la legislación dictada y que en futuro se dicte con el objeto de reglamentar las relaciones surgidas como consecuencia del trabajo, no se cumplirá a no ser creando el contralor obrero directo.

Sólo con representantes obreros, designados por el proletariado a elección directa, se harán efectivas todas las disposiciones legislativas; y será —por otra parte— el paso directo hacia un régimen social más equitativo, fundamentado en la absoluta desaparición de explotadores y explotados, privilegiados y humillados.

Los '"comités de fábricas" formados por representantes directos de los obreros tendrán como misión fundamental el contralor de las leyes dictadas en salvaguardia de los proletarios que trabajan en la industria privada.

Además, tendrá funciones como orientador de la propia producción, encaminándonos así hacia la sociedad proletaria que intensamente anhelamos, puesto que en manos de estos comités quedaría la absoluta dirección de la empresa.

Y nuestra iniciativa no es única en el mundo, sino que cuenta con valiosísimos antecedentes en la doctrina como en la legislación positiva.

Austria, Rusia y Alemania, ya cuentan entre sus organismos los comités de fábricas o de empresas, que nosotros propiciamos.

La transformación total del régimen hoy dominante para el contralor de la legislación social, es una de nuestras preocupaciones fundamentales, puesto que de otra manera las leyes significan para el proletariado la mofa más sangrienta.

Una y mil veces desde estas mismas columnas hemos denunciado violaciones de nuestra legislación positiva, violaciones que quedan impunes debido a la poca eficacia —precisamente— de los organismos creados para el contralor del cumplimiento de dichas leyes.

Una y mil veces hemos demostrado desnudamente nuestra realidad social; la violenta, cruda, y rapaz actividad del capitalismo en su afán incontenible de obtener ganancias.

Y también una y mil veces hemos expresado que el total fracaso de la Oficina Nacional de Trabajo en su misión de fiscalizar el cumplimiento de nuestra legislación social, exige una reforma sustancial al presente régimen de contralor.

Salarios miserables y mal pagos, violaciones de las jornadas de ocho horas, incumplimiento total de la ley de la silla, imprevisión de accidentes de trabajo, desnaturalización absoluta de la ley sobre trabajo nocturno en las panaderías, miserables tratamientos de mujeres y niños, todo eso —y aún más— es el cuadro desconcertante que nos presenta la actual situación como consecuencia de la voracidad patronal.

Y si de una vez por todas, se desea terminar con las violaciones de nuestra legislación social, debe sancionarse una ley que cree el contralor obrero directo por medio de los "comités de fábricas" en la industria privada.

La voracidad patronal se estrellará contra los representantes obreros, puesto que nadie sabrá velar mejor que los mismos proletarios por sus propios intereses.

AVANZAR exhorta, pues, a todos los trabajadores a luchar por esa conquista que significa un gran paso hacia su total liberación.

(Nº 45 — 6 de Junio de 1931)

PRESUPUESTO

EL PESUPUESTO GENERAL DE GASTOS se aprobó en la Cámara de Representantes después de cuatro largas sesiones, en que se hizo uso y abuso —demostración final— de la incapacidad absoluta del capitalismo para el gobierno.

El pacto entre las grandes bancadas, el resultante de un inequívoco afán salvacionista del actual régimen económico y social.

Pero, todo faltó porque un elemento fundamental faltó para que su estudio fuera completo: el pueblo consumidor...

Nosotros, —agrupación batllista esencialmente proletaria— repudiamos semejante pacto, y por eso nuestra représentación en el Parlamento adoptó la actitud que concretamos en los siguientes puntos:

1º El Ejército debe suprimirse o preferentemente retacearse;

2º Supresión del servicio diplomático, estúpidamente inútil en nuestros organismos democráticos;

3º Clausura de la Escuela Naval y desarme total de la armada de guerra;

4º Oposición de toda contribución de los organismos industriales del Estado;

5º Oposición al aumento de un 48 % de las tarifas aduaneras;

6º Oposición a que se eliminaran las limitaciones a la expedición de patentes para despachos de bebidas alcohólicas;

7º Reducción de rubros policiales;

8º Supresión de la mesa a jefes y oficiales del ejército;

Y 9º apoyo de la moción para elevar a 70 pesos el salario de todos los servidores del Estado.

Esa fue nuestra posición, que hoy la certificamos por conceptuarla —a pesar de haber sido por nosotros solo sostenida— como lo más razonable y ajustada a los principios batllistas.

Un partido se traiciona a sí mismo si después de cinco años de atronar el ambiente con sus justos gritos sobre los altos sueldos militares, llegado el momento oportuno, en virtud de atribulados razonamientos claudica en su posición pasándose gozoso a la tendencia sostenida por su adversario.

Nosotros firmes en nuestros principios, mantuvimos los puntos de mira del batllismo votando de acuerdo con los tres primeros numerales.

Constantemente sostuvo nuestro partido la inviolabilidad del capital y utilidades de los entes autónomos, y si votamos sosteniendo ese principio es porque entendemos que no solo deben mantenerse el

actual dominio industrial del Estado, sino porque enten- (1) la sociedad, y para eso, es necesario a esta arbitrarle los mayores recursos.

En cuanto al aumento de un 48 % de las tarifas aduaneras, lo tratamos en artículo aparte dado su trascendental importancia y entendiendo también que es de las peores disposiciones que contiene el proyecto aprobado.

Respecto al sexto numeral que se refiere a nuestra oposición a que se derogara una de las leyes más netamente batllista, la ley que restringe el despacho de bebidas alcohólicas, nos parece innecesario insistir. Es tan absurda y retrogradante la disposición aprobada, que sólo sentimos compasión y repudio por aquellos que proyectaron semejante artículo.

Los numerales siete y ocho que se refieren a la reducción de rubros policiales y supresión de la mesa de jefes y oficiales del ejército, está por demás justificada, puesto que ningún derecho tienen esos señores a vivir opíparamente mientras el pueblo de hambre se muere!

Y respecto al noveno así hemos votado, porque como lo hemos afirmado, lo afirmamos y lo afirmaremos, dispuestos estamos en cualquier momento a votar por el salario mínimo.

¡No sabemos de renunciaciones!

Ahora bien, compañeros de AVANZAR, hemos sido los únicos en mantener incólumes nuestros principios y así mientras otros cayeron subyugados por razones más o menos circunstanciales, nuestra bandera de reivindicaciones proletarias puede flamear en la altura llevando nuestro invariable:

Hemos cumplido.

(Nº 51 — 1 de Agosto de 1931)

(1) Así en el original.

UN NUEVO ATAQUE ha votado la Cámara contra el abaratamiento de la vida.

Después de todas las medidas en exclusiva defensa del capitalismo, se agrega ahora este otro gravamen contra la clase trabajadora.

Es esta la clase que a pesar de producir toda la riqueza, frente al castigo de las leyes impositivas, aparece como la clase eminentemente consumidora. No es posible admitir que al capitalismo resquebrajado, que amenaza derrumbarse, el legislador batllista, electo por los votos del proletariado del Partido, lo apuntale a costa del hambre de los obreros.

Nuestra actitud ha sido en todo instante de franca lucha contra la imposición de nuevos gravámenes al consumo.

Sostenemos que los recursos necesarios para nivelar el presupuesto deben extraerse del capital: de la tierra y de la herencia; de los enormes recursos millonarios que los explotadores de obreros tienen permanentemente a su disposición en manos de la agiotista y repugnante banca privada.

Aquel nuevo ataque a los consumidores, se presenta bajo un aspecto groseramente financiero del pago en oro, o su equivalente en moneda nacional, de los derechos aduaneros.

Esta medida importa elevar en más de un 80 por ciento los impuestos de aduana. Nuestra iniciativa de monopolizar el comercio exterior, que fue presentada ante la Agrupación de Gobierno Nacional, hace más de un año, a fin de evitar el abusivo aumento de tarifa que aumentaba los privilegios de los fabricantes de tejidos, es la única medida que puede salvar la crisis económica sin hacer peor todas las cargas del sálvese quien pueda del capitalismo sobre las espaldas de los trabajadores.

Tan solo con nuestro principio, eminentemente batllista, que con el correr del tiempo ha sido adoptado en parte por un proyecto batllista de monopolio de los artículos de primera necesidad a base de una organización bancaria del Estado y otro proyecto del monopolio para el trigo del Ministerio de Industrias, puede salvarse a los desposeídos de continuar siendo las víctimas propiciatorias.

Es tiempo ya de que cesen los ataques a la clase proletaria y que se impongan nuestros principios —que como ya lo expresamos— se ajusta totalmente a los principios de nuestro partido.

Y ello se impone ante las absurdas consecuencias de las leyes de emergencia.

Por nosotros fue prevista la actual situación; situación que afecta en todo el mundo capitalista y que no significa otra cosa que el fin del sistema que absurdamente durante siglos, a la sociedad ha regido y que felizmente vivimos los días de su derrumbe!

(Nº 61 — 10 de Octubre de 1931)

ESPECULACION

LOS ACAPARADORES continúan haciendo su gran negocio a las espaldas del pueblo que sufre el hambre y sus contingencias, que sufre las prepotencias patronales y sus desmanes, haciendo gala de una extraordinaria paciencia y capacidad para el castigo.

El proletariado, sobre quien recae el peso total del momento crítico, que atravesamos, no admite —no puede admitir— que miserablemente se le engañe como lo hacen muchos que se tildan "legisladores del pueblo".

Los que en nombre de "la defensa de nuestras industrias" permitieron el aumento desconsiderado de los precios correspondientes a los artículos de primera necesidad, los que no pusieron coto a la usura comprensista, los que se negaron a terminar con los negocios de los grandes capitalistas, no pueden sin sonrojarse, presentarse al pueblo titulándose "candidatos"...

Los que matuvieron el presupuesto militar, los que votaron el seguro de cambios, los que admitieron la reducción de sueldos, los que constantemente en nombre de la industria, protegieron el bolsillo de los industriales, los que no prestaron su apoyo a leyes reparadoras del proletariado, no deben contar con el apoyo de los obreros a no ser que éstos se encuentren dispuestos a suicidarse!

El suicidio, y no otra cosa, significa para los trabajadores la elección de figurones; el suicidio y no otra cosa, significaría la elección de aquellos que todos los días mienten hablando de una imposible armonía entre el capital y el trabajo; el suicidio, y no otra cosa, significaría la elección de infames camanduleros que pretenden con un puesto burocrático comprar una conciencia ciudadana; para ellos el proletariado debe tener el más enérgico de los repudios, el más decidido de los desprecios, el más definitivo de los rechazos!

Un hecho concreto es más elocuente que la más brillante de las disertaciones.

Meses y meses hemos pedido en el Parlamento la sanción de una ley que ampliando la de Subsistencias, permitiera al Consejo Nacional requisar todos los productos nefastamente encarecidos, cerrar los comercios o fábricas que se entregaran a tan infamante explotación, y que concediera también al Ministerio de Industrias la posibilidad de hacer trabajar dichas fábricas o talleres, cuando así lo creyera conveniente.

Sin embargo, el mismo Parlamento que con tanta facilidad vota leyes salvadoras del capitalismo no tuvo ningún apresuramiento en

votar la antedicha ley que estaba destinada a terminar el fantástico negociado de inescrupulosos traficantes.

Y así pasaron los meses, hasta que al fin en una de las últimas sesiones de la Cámara de Representantes se aprobó (tal vez porque sabían el futuro que le estaba deparado) y fue enviado al Senado, donde quedó... ¡Quizá para siempre!

Se ha cumplido el deseo de los acaparadores que en las Cámaras se sientan: los acaparadores continúan su explotación infamante, y mientras el pueblo sufre en la miseria, aquellos continúan enriqueciéndose.

¡He ahí proletario, el panorama que nos presenta el final del período parlamentario; he ahí, pueblo, la acción negativa de muchos que se dicen candidatos populares!

El proletariado batllista debe agruparse en torno a la bandera de AVANZAR, puesto que sólo nuestra agrupación, entidad que lucha exclusivamente por el proletariado cumple con los postulados que dieron vitalidad a nuestro partido.

(Nº 63 — 24 de Octubre de 1931)

LOS NEGREROS impúdicamente continúan hambreando al pueblo; acaparan los productos necesarios para la subsistencia obligando a los consumidores a pagar los precios arbitrarios por ellos impuestos.

Los eternos explotadores no paralizan su infame negocio ante el hambre del pueblo; su sed de oro puede más que la miseria desesperante de sus congéneres.

Y mientras el peso baja y baja...! ellos continúan especulando con la vida misma del proletariado!

Todo producto pasa por las manos del intermediario, que lo retiene o lo lanza a la plaza, según convenga a sus intereses.

Y es él —precisamente— quien realiza la mayor especulación en beneficio exclusivo de su bolsillo.

La sociedad, absurdamente, hace más que permitir tan infamante negocio; lo protege, y a quien es capaz de realizarlo lo considera hombre de gran ejecutoria moral, llegando en algunas oportunidades a cometer la indignidad de otorgarles premios "estímulos".

Y así el pueblo que soporta la enorme injusticia de la prisión de muchos de sus hijos por la enorme virtud de haber robado un pan para llevarlo a su familia desesperada ante el fantasma del hambre, soporta —también— estúpidamente el paseo triunfal y cínico de los dueños del oro.

Todos los productos necesarios para la vida del obrero, han sido aumentados en sus precios de venta, llegando algunos a altura inac-

cesibles para los medios pecuniarios con que cuenta el proletariado.

Y ante la angustiosa situación, los "representantes del pueblo", que votaron las famosas leyes de emergencia característicamente burguesas, se han cruzado de brazos.

Nuestros representantes ya hicieron notar a la propia Cámara tan contradictoria situación. Pero ¡como si nada se hubiera dicho! Los que en nombre de la "patria" dictaron leyes exclusivamente destinadas a salvar al capitalismo, los que realizaron el famoso pacto, consideran que ya han cumplido totalmente su misión.

El pueblo debe reaccionar, y exigir por medio de grandes manifestaciones públicas, que se traten las leyes que impidan que continúe la explotación miserable a que lo tiene sometido el capitalismo especulador.

Los intermediarios, que son los que fundamentalmente encarecen la vida, deben desaparecer.

El Estado, si realmente es el órgano representativo de la sociedad, debe suplantar a esa clase absolutamente parasitaria.

Y para ello es necesario eliminar a los importadores, implantando el monopolio del comercio exterior.

En lo que se refiere al comercio interno, mientras el Estado no pueda realizarlo por sí mismo, debe fijar tarifas máximas y debe tener facultades bastantes como para requizar los productos acaparados, cerrando los comercios o fábricas que injustamente aumenten los precios de los productos.

Mientras no se obtengan estas medidas, —conjuntamente con aquellas que impiden el agio, tales como la estadización de la banca y monopolio del cambio—, el pueblo vivirá sometido a la más vergonzosa e indigna explotación.

Por ello, el proletariado debe exigir la inmediata sanción de las medidas indicadas; y para eso debe agigantarse en la acción, desterrando el escepticismo o indiferentismo que cunde en las filas obreras, puesto que se trata de defender intereses vitales para la sociedad.

(Nº 58 — 19 de setiembre de 1931)

LA DESOCUPACION

LA DESOCUPACION obrera, ha creado problemas vitales para la sociedad, siendo —por lo tanto— en estos momentos, absolutamente imprescindible su solución.

La explotación capitalista ha llegado al grado máximo de perfeccionamiento.

El elemento "hombre", maquinizado, se le exige un rendimiento típico, que debe cumplir aunque destruya su salud, bajo la constante presión del reloj que minuto a minuto le indica el trabajo que debe realizar; soportando el "estímulo" continuado del vigilante patronal; y, siempre amenazado por la multa; que —como es lógico— equivale a una mayor miseria en su hogar.

He ahí la "Standardización" brutal el "taylorismo" extenuador; la monstruosa racionalización capitalista.

El obrero sometido a semejante régimen de trabajo, perderá gradualmente sus fuerzas físicas y relajará su moral; la sociedad por la ley y por los hechos, debe prohibir esa explotación inicua y por demás degradante del proletariado.

Para el capitalista que busca el mayor rendimiento el "Standard" significa la perfección: produce más y paga menos, porque emplea el menor número de brazos. La producción se intensifica y el obrero gana lo mismo, tal vez menos, porque el industrial tiene a su disposición mayor número de proletarios hábiles, que apremiados por el hambre, le ofrecen su trabajo por bajos salarios.

Los capitalistas yankis —tan alabados por algunos ingenuos y por otros que no lo son— dieron la pauta científica; y, como no podía ser de otra manera, los explotadores siguieron normas tan productivas.

Mientras no obtengamos la socialización de los medios de producción, siempre tendremos por resolver problemas tan vitales como el que planteamos en el presente artículo.

Pero así como es necesario luchar por la prohibición del "Standard", nos es también imprescindible resolver la consecuencia más inmediata del mismo: el empleo del menor número posible de brazos y, por consiguiente, un porcentaje abrumador de desocupados.

La desocupación, que algunos "habilidosos" industriales la emplean como amenaza para obtener tarifas proteccionistas, es fruto —por lo tanto— del desenvolvimiento del capital privado.

El desocupado es el exponente fiel de la miseria de nuestros días; es el símbolo de la acción privada; y el síntoma evidente de que tan

refinada explotación, será —en un cercano porvenir— totalmente destruída.

La sociedad no puede quedar indiferente ante la miseria del proletariado; puesto que siendo la parte vital de la colectividad, ésta debe impedir su desgarramiento; y para ello, necesita orientarse decisivamente hacia la socialización de la riqueza y de los útiles de trabajo.

Pero, mientras tanto, concretándose en un seguro contra la desocupación, debe consagrarse el derecho a vivir.

Con ese objeto, no debe tocarse en la más mínima parte los salarios o jornales, sino que debe ser financiado con cargo exclusivo a la clase patronal, puesto que ella es la causa de la miseria del proletariado.

"Trust", "Cartels", "Standard", "Stocks" apresuradamente realizados, todos ellos utilizados por los capitalistas, han tenido su lógica consecuencia; la desocupación obrera.

Es, por lo tanto, a los capitalistas a quienes hay que gravar para obtener los recursos necesarios.

El Parlamento, si quiere merecer la confianza del pueblo, debe apresurase a sancionar el proyecto de seguro contra la desocupación; y sino tendremos derecho a pensar que sólo se preocupa de defender los intereses del imperialismo económico, representado —tanto por los usurarios capitales extranjeros— como por los capitalistas que han desarrollado su potencia dentro de nuestras propias fronteras.

(Nº 10 — 13 de Setiembre de 1930)

EL DESOCUPADO lleva en sí el signo de la época; es el síntoma evidente de que vivimos el período más agudo de la crisis del capitalismo.

El industrial, guiado por las exigencias de su explotación, ha perfeccionado los medios del trabajo; entre los que debemos no olvidar, puesto que afecta profundamente a la clase obrera, los que se refieren a los sistemas de producción impuesta al proletariado.

El capitalista no ha reparado en trabas de ninguna naturaleza; los motivos de humanidad, jamás han paralizado su acción demoledora de la especie; la consigna que domina toda su actividad, trasunta fielmente el motivo de su explotación, y ella es: obtener el máximo de rendimiento con el mínimo de esfuerzo.

Y así, gastando menos y ganando más, el capitalista aumenta los beneficios de su industria, dobla su capital y obtiene todas las ventajas de la vida social. Poco significa para él, que toda su riqueza sea el fruto de la más inicua explotación; que con el trabajo no pagado,

motivo de su capital, haya producido la miseria de miles de hogares proletarios. ¡Qué le importa! Gana más y —extraordinaria aberración— la sociedad explotada pone a su disposición un complejo organismo que tiene por objeto cuidar sus caudales.

Pero el capitalista, creyéndose seguro en su constante absorción de energías humanas, extremó su consigna y se traicionó a sí mismo.

Los "trusts", "cartels", consorcios, etc., han transformado totalmente el ambiente industrial; todas las lacras de la explotación se han presentado con tal evidencia, que nadie —a no ser los representantes de la burguesía— duda de la necesidad de socializar la industria.

La desocupación obrera, fenómeno hoy producido en todo el mundo, es una consecuencia inmediata de la organización económica de la sociedad, es decir, de la actividad privada capitalista.

El proletariado, la clase siempre sacrificada, sufre en su vida y en la de los suyos las consecuencias de aquella actividad y arrastra su miseria, esperando una solución que desgraciadamente se retarda demasiado.

El capitalista agudiza aún más esta situación. Con su característica "habilidad", aprovecha la desocupación como una amenaza para obtener aumentos en las tarifas aduaneras, primas o beneficios de la misma naturaleza. Así, por ejemplo, los ricos industriales en tejido que obtuvieron ganancias extraordinarias en pasados años —lo que no fue impedimento para que dejaran morir de hambre a sus obreros (caso Salvo), reclaman ahora el aumento de los aranceles proteccionistas, y sino, afirman, cerrarán las puertas de sus fábricas, amenazando a miles de obreros con las espantosas consecuencias de la desocupación.

Y con argumentos de esa naturaleza impresionan a consejeros, ministros y diputados. Pero sabe el pueblo que ese recurso proteccionista nada significa, puesto que no transcurrirá mucho tiempo y la situación volverá a ser la misma.

La solución es otra. De inmediato debe obtenerse el seguro de desocupación, a costa exclusiva de los patrones, y librar al trabajo las fábricas que hayan paralizado su producción, con la intervención del Estado y realizando el monopolio del comercio exterior.

Es natural que con estas medidas no habremos solucionado definitivamente tan grave problema; pero, no es menos exacto, que ellas son las únicas disposiciones que favorecen a la clase proletaria, sin aumentar los privilegios capitalistas, y que al mismo tiempo preparan el camino para la total socialización de la industria.

(Nº 12 — 27 de Setiembre de 1930)

LAS SEIS HORAS se impondrán como la medida más eficaz contra la crisis creada por la desocupación.

La desocupación, fenómeno social inevitable en la actual etapa de la evolución capitalista, no tiene otra solución definitiva que la total transformación del régimen que impera en nuestra sociedad.

Todas las medidas que se adopten, no tendrán más efectos que el reparador y justiciero de poner a cubierto a la clase proletaria de la explotación capitalista.

La desocupación se produce como consecuencia inmediata de la "standardización" del trabajo; de la racionalización de la industria impuesta por la clase imperante con el objeto de obtener una mayor ganancia en el menor tiempo posible.

Significa la "standardización" —en último término— la última faz de la explotación capitalista; el augurio indudable de la proximidad del total derrumbe del régimen económico impuesto por la burguesía.

Siendo pues el capitalismo culpable único de la desocupación, debe ser también quien resista las cargas inmediatas que significa el costo de la vida de los "sin trabajo".

Muchas han sido las medidas propuestas; pero todas ellas se caracterizan por su inutilidad o por su fin hartamente sospechoso.

Citaremos —a título de ejemplo— la proposición presidencial, cuyas características fundamentales no resisten un ligero examen. De sus rasgos principales mencionamos hoy —puesto que la proposición del Dr. Terra será objeto de un próximo artículo— el que se refiere a la gestación de "bolsas de trabajos" en las comisarías.

Las consecuencias inmediatas de su aplicación sería desastrosa para el proletariado; puesto que equivale a transformar a las policías en eje de la acción de los trabajadores, y esto debe ser rechazado terminantemente por los obreros.

Y así, a excepción del seguro, deben de ser rechazadas las medidas propuestas para combatir la desocupación.

El seguro contra la desocupación, sostenido por las contribuciones del Estado y los patrones, debe ser impuesto con firmeza por los trabajadores.

Pero, el seguro en sí mismo no significa la salvación ni es el procedimiento definitivo; nosotros sostenemos —no como medida excluyente sino complementaria— la necesidad de reducir la jornada a seis horas.

De inmediato se producirá una demanda de brazos, y por consiguiente el empleo de un veinticinco por ciento más de los que actualmente trabajan.

¿Qué el capitalismo sufrirá las consecuencias de esta ley reparadora del proletariado? Tanto mejor, puesto que la burguesía es la única culpable de la actual desocupación; ya que el "Standard" aplicado criminalmente —sin respeto por la vida de los hombres— y afrentando a la sociedad si bien ha llenado los bolsillos de los in-

dustriales ha llenado de desolación los hogares proletarios.
Insistiremos.

(Nº 38 — 11 de Marzo de 1931)

LA DESOCUPACION continúa produciéndose de tal forma, que ha comenzado a preocupar aún a la prensa más reaccionaria del país.

Fenómeno social producido por la explotación capitalista, no tendrá solución más que con la caída del actual régimen económico.

Pero, si ello no quiere comprenderse, no es posible —tampoco— que con el objeto de combatir se esgriman armas demagógicas.

Armas demagógicas que por absurdas no merecen considerarse con serio criterio. Nos referimos por ejemplo, a la colecta propuesta por el presidente Terra. Dicha colecta, significa en primer término, un verdadero escarnio al proletariado.

No son, por cierto, los pesos presidenciales ni la acción "caritativa" de la muy filantrópica Cristóbal Colón, —ni el puritanismo capitalista del Rotary Club— los que van a resolver el apremiante problema de la desocupación.

Y es un escarnio que se convoque a los Salvo, Gallinal y Piria, con el objeto de evitar los efectos del paro forzoso.

Hablando claro. Sólo el capitalismo es el culpable de la actual situación; sus normas brutales de explotación, el "standard" la "racionalización", ahí es donde debe buscarse la raíz del mal; y debe ser allí también donde deben aplicarse normas que cambien totalmente los sistemas de producción.

Ya expresamos que sólo socializando íntegralmente la industria, transformando la producción, y suprimiendo de raíz el capitalismo, desaparecerán los males que agitan a la sociedad.

Por eso, nosotros, entendemos que las medidas más inmediatas que deben adoptarse son la reducción de la jornada obrera y la sanción del proyecto que crea el seguro contra la desocupación.

Estas medidas no resolverán totalmente el problema, pero tendrán la virtud de asegurar la vida a los proletarios, así como que en algo disminuirá el número de los "sin trabajo".

¿Qué éstas medidas afectarán al capitalismo? Tanto mejor, porque con ella se demostrará que los recursos se han buscado con un criterio sano y científico.

Siendo el capitalismo la causa de los trastornos sociales, es el capitalismo también quien debe llevar las cargas necesarias a fin de aminorar los males.

Por eso, entendemos que el seguro debe ser financiado exclusivamente con aportes de los capitalistas; y que, de ninguna manera

debe admitirse que la reducción de la jornada legal afecte los actuales salarios de hecho ya exclusivamente bajos.

Esa es nuestra posición que contra todos mantendremos, porque sabemos que es la única lógica ante los graves hechos sociales creados por la desocupación.

Cien mil obreros, entre hombres y mujeres, sufren la inicua explotación de doscientos capitalistas! ¡Qué sufran estos las consecuencias de su ilimitada rapacidad!

(Nº 43 — 23 de Mayo de 1931)

LA HUELGA PARO FORZOSO. La Comisión de Legislación Social de la Cámara de Representantes, con motivo del estudio del proyecto sobre Seguro de Desocupación, se abocó a la discusión de una de sus disposiciones por lo que se establece que la huelga será considerada como un paro forzoso, y por lo tanto, subsidiarios serán los huelguistas como los demás desocupados.

Después de largos debates en que los reaccionarios y conservadores se opusieron denodadamente, triunfó —por fin— la tesis de que cuando la huelga es declarada por el gremio será subsidiada.

Ahora irá al debate parlamentario, y nada difícil nos es prejuzgar lo que allí pasará; pero, mientras llegue ese día comentemos tan loable disposición.

El principio tiene en nuestro propio Parlamento valiosísimos antecedentes.

Uno de los redactores de esta página, con motivo de la huelga del Frigorífico Anglo, presentó un proyecto con que subsidiaba a los huelguistas con doscientos mil pesos.

En aquella oportunidad los capitalistas y los paniguados, hicieron oir su prepotencia económica y con el mayor descaro —día a día hasta que la huelga se terminó— dejaron a la Cámara sin el quórum necesario para sesionar, y de esa manera se mató tan justa iniciativa.

Los "teóricos" de la economía capitalista, niegan rotundamente el derecho por nosotros defendido, fundando su posición en el derecho individual y en "la igualdad civil de las partes contratantes".

Niegan, porque con ello se oponen a todo apoyo de las clases proletarias; niegan, porque con ello exponen a la miseria a la familia obrera; niegan, porque de esa manera se impide que en los conflictos sociales triunfe la justicia dejándolo —en cambio— todo librado a la prepotencia del Capital.

Los serviles de la burguesía, saben que al proletariado sin recursos económicos le es muy difícil triunfar por más razonable que sea su petición; saben —en definitiva— que el factor económico,

como en la totalidad de la vida social, es el elemento decisivo para la solución de todos los problemas.

Pero contra su sofística y repugnante argumentación, se levanta la fuerza del proletariado que —a pesar de todos los obstáculos— se abre camino a través de la maraña capitalista.

Nosotros que consideramos justas a todas las huelgas; y que las conceptuamos justas porque siendo el obrero constantemente explotado tiene derecho a rebelarse y a utilizar el camino que más convenga a sus fines, apoyaremos decididamente el subsidio que no significa otra cosa que la confirmación de nuestra tesis, expuesta ya hace más de dos años.

Si hay una injusticia que debe rebelarnos, esa es la que da el triunfo a la prepotencia de los poderosos. Los capitalistas, refugiados en su poderío económico, labran con su constante rapacidad la miseria de los hogares proletariados; y cuando el obrero ya cansado de tanta explotación se lanza a la huelga, el hambre de los suyos lo vence poniéndolo a disposición del patrono esquilmador. ¡Y esto no puede ser!

La sociedad no debe admitir que el hambre y la miseria venzan a la razón y a la justicia; y para eliminar la prepotencia de los poderosos no queda más camino que subsidiar la huelga.

El proletariado, pues, debe vigilar a los representantes con el objeto de no permitir que sus votos hundan postulado tan justiciero.

¡Proletariados, estad alerta!

(Nº 47 — 20 de junio de 1931)

VIVIENDA

LA VIVIENDA es uno de los problemas fundamentales que agita a las asalariados de la ciudad y del campo.

En las ciudades, los trabajadores se refugian en los cuartuchos antihigiénicos de las casas de inquilinato o en las endebles casillas construídas con extraordinarios esfuerzos en terrenos que solo ilusoriamente son de su propiedad.

En el campo, los ganaderos y agricultores "arrinconan" a su peonada en sucios y malolientes galpones que durante el día han sido destinados a los más diversos quehaceres.

La actual situación, originada por la explotación capitalista y mantenida como un ultraje al individuo, sólo desaparecerá por la fuerza de la ley o por imposición de los propios asalariados.

En el campo, mientras no se obtenga la nacionalización de la tierra y subsista —por lo tanto— el asalariado, debe imponerse a los ganaderos y agricultores, la obligación de construir habitaciones destinadas exclusivamente para vivienda de sus peones.

En las villas, pueblos y ciudades del interior, todavía cuentan los municipios con hermosos ejidos, que en parte deben ser destinados a la construcción de barrios-jardines para obreros, tratando de eliminar los rancheríos miserables que se extienden en las inmediaciones de los grandes núcleos de población.

Es angustioso pensar que en esos rancheríos, entre la miseria y la suciedad, consumen su vida los niños proletarios, mientras los mayores, desesperados por un porvenir mejor, arrastran su vida amargados por la pequeñez de su existencia.

En Montevideo, el Estado tiene también el deber ineludible de reparar los males de explotación privada mientras no se obtenga su total supresión. Los capitalistas, que aumentan sus intereses a expensas del trabajo no pagado, continúan su expoliación en lo más íntimo y esencial de la vida del trabajador: la vivienda.

La sociedad, pues, tiene el deber de atender las exigencias del proletariado, ya que siendo la única clase productora es brutalmente expoliada debido al absurdo régimen económico en que se desenvuelve nuestra colectividad.

El Estado debe construir viviendas higiénicas y económicas, poniéndolas a disposición de los obreros, sin obtener por ello la más mínima ganancia. No debe otorgar en "propiedad" dichas casas, puesto que de esa manera afianzaría el régimen dominante del individualismo propietarista; pero, eso sí, debe facilitar al proletario,

eliminando todo afán de lucro, viviendas con toda clase de comodidades asegurando el desarrollo normal de la vida del obrero y sus familiares.

El arrendamiento, libre de toda especulación capitalista, debe traducir exclusivamente el costo de la construcción y los gastos necesarios para conservar el buen estado del edificio.

Y, por otra parte, la sociedad realizaría el servicio público más caracterizado; hasta ahora, debido a que los privilegiados dedican gran parte de sus capitales a especular con las viviendas, algunos se han negado a reconocer como un servicio inherente a los fines fundamentales del Estado la realización de habitaciones para los proletarios; pero, es tan evidente la sinrazón de los que así piensan, que nos resulta innecesario abundar en argumentos para demostrar que sólo el interés pecuniario puede haberles llevado a impugnar la realización de viviendas para los proletarios.

Si la Sociedad procediera en la forma indicada en este artículo, se eliminaría de la especulación capitalista lo más esencial para la vida de los trabajadores: la vivienda; y ésta sería higiénica, cómoda, y se obtendría por arrendamientos libres de la explotación capitalista.

(Nº 17 — 1º de noviembre de 1930)

SEGURIDAD SOCIAL

ACCIDENTES DE TRABAJO

La ley sobre accidentes de trabajo, fuera de los notorios vicios en el procedimiento para su aplicación, que deja el contrato de seguro librado al patrono y permite transacciones absurdas entre un obrero que se encuentra en el caso extremo del desamparo y su patrono poderoso y prepotente, tiene un vicio fundamental intolerable.

Toda la ley está referida a los salarios corrientes. En cada caso concreto, frente al accidentado, el legislador legaliza aún los mayores abusos patronales.

La ley de accidentes resulta en su aplicación una torpe máquina que resuelve, sin otro punto de partida que la voluntad inicial del patrono, situaciones totalmente nuevas y que interesan fundamentalmente a la sociedad.

Por el hecho de no haberse legislado aún sobre salario mínimo, por el respeto que hasta ahora se tiene ante el brutal imperio del patrono, todo el daño que el capitalista hace a sus asalariados desde el primer día, explotando su esfuerzo por un mendrugo, la ley de accidentes lo consagra el último día, cuando el obrero mutilado por la máquina ha de pasar sus últimos días miserables entre el dolor de los suyos. En efecto, la referencia básica de la ley de accidentes al salario, cualquiera que sea, percibido en el momento del accidente por el obrero, consagra las más atroces injusticias.

En un molino de Florida, para dar un ejemplo concreto que permita apreciar toda la gravedad del problema, los obreros ganan promedialmente un peso diario. Y bien. Uno de ellos se accidentó la vez pasada perdiendo un dedo de la mano y recibiendo otras lesiones que limitan su capacidad de trabajo en forma apreciable.

En el caso que citamos por no alcanzar la incapacidad al quince por ciento según las tablas legales, le fue negada toda indemnización al obrero, lo que de paso pone de relieve otra monstruosidad legal; pero aún en el caso de haberle reconocido derecho a la indemnización, supongamos que un veinticinco por ciento de la capacidad, como aquélla había de calcularse sobre la base de un peso de salario, hubiera quedado reducida a unos centésimos diarios!

No es posible esperar la sanción total de la ley de accidentes, ni aun que se sancione la ley de salario mínimo, aplazando por más tiempo esa situación intolerable desde que existe un medio expeditivo para solucionarla de inmediato.

Ese medio consiste en la fijación del salario mínimo ficto de setenta pesos a los efectos de las indemnizaciones, lo que exige otra imposición que elevar las primas de seguro.

En tal sentido presentaremos un proyecto al Parlamento.

(Nº 39 — 18 de abril de 1931)

EL SEGURO DE MATERNIDAD

La mujer, dispuesta a liberarse, se lanzó en busca de su independencia económica, y encontró en las fábricas y en los talleres la mayor esclavitud: la del salario.

Pero hizo muy bien la mujer porque ese es el camino, el único camino que la llevará a la total liberación, no sólo de sí misma, sino que por idéntico empuje se redimirá totalmente la clase proletaria.

Quien conozca las fábricas y los talleres, como las asalariadas, saben que no habrá paz mientras no se obtenga la total socialización de la industria.

Y así abandona para siempre la carrera del matrimonio, se ha transformado en un elemento positivo en la lucha social; elemento decidor y dinámico porque sabe que allí se juega la vida de sus hijos, porque de seguir como hoy la sociedad, seguramente serán en el mañana las víctimas propiciatorias de los grandes industriales.

De esa manera se incorporaron a la industria —según informes que tenemos a la vista— once mil mujeres.

La clase capitalista, ávida de brazos —brazos baratos— vio en la mujer personal hábil e idóneo, dispuesto a trabajar por las necesidades económicas, aun por menor salario que el exigido por los obreros; y si un efecto inmediato puede tener una ley del salario mínimo es el de prohibir tal vil explotación, puesto que la mujer no puede ni debe trabajar por menos de lo que trabaja el hombre.

En la actualidad trabaja la mujer en condiciones insoportables, siendo su explotación infamante e indigna de toda sociedad civilizada.

Y donde más siente la asalariada la absurda organización de nuestra sociedad es en los meses anteriores y posteriores al parto.

Las empresas las despiden o las suspenden sin goce de sueldos, lo que significa la miseria de sus hogares y así es que lo que para el hogar burgués significa un motivo de alborozo, para el hogar proletario es un motivo de desesperación; desesperación sólo calmada por el amor infinito de las madres proletarias.

Por eso entendemos que es necesario, imprescindible que entre el asalariado se agite como reivindicación inmediata el seguro de maternidad.

Este seguro debe alcanzar a cubrir el salario de los meses anteriores y posteriores al parto, los gastos del alumbramiento, y la manutención del niño.

Es natural que jamás debe significar este seguro un nuevo aporte obrero a las "Cajas", sino que debe recaer exclusivamente sobre los patrones y el Estado; puesto que siendo los capitalistas quienes se benefician con el trabajo de los obreros, ellos —y nadie más— son los que deben pagar el seguro de maternidad.

Pero sobre este tema y otros tópicos afines, insistiremos en nuestro próximo número. Digamos para terminar, que la mujer asalariada debe levantar como bandera de combate el seguro de maternidad, reivindicación inmediata que la fortalecerá para la lucha que le espera en el futuro.

(Nº 42 — 16 de mayo de 1931)

1º DE MAYO

El proletariado universal manifiesta hoy su protesta contra la vigente organización económica de la sociedad.

Protesta viril, porque nunca como hoy tiene la visión clara de su potencialidad; porque nunca como en este día de solidaridad universal puede manifestar a la sociedad capitalista que sus días están contados; y, porque el recuerdo de todas las vilezas de la burguesía apasiona a la colectividad proletaria deseosa de hacer justicia.

El hambre, huésped forzado de todos los hogares, agudiza el espíritu y lo impulsa a cantar bien alto la sinrazón de semejante organización social.

La miseria, entronizada en las familias proletarias, es un constante acicate para el alma popular; es una campana de alarma que suena constantemente en los oídos del trabajador para decirle: que todos los minutos son preciosos para obtener las reivindicaciones obreras, que su miseria es producto de la explotación a que lo tiene sometido la burguesía, que debe rebelarse para construir una nueva y más justa sociedad.

Y esa voz que es la expresión justa de la realidad suena más fuerte que nunca el 1º de Mayo, porque quieran o no todas las fuerzas del capitalismo el proletariado este día no se somete al yugo del potentado. Las fábricas paralizan su acción, reverentes ante la fuerza nueva que indudablemente será su orientadora en el futuro.

Y esta vez el 1º de Mayo tiene un significado más agudo, por cuanto la extraordinaria desocupación obrera es el síntoma infalible de la proximidad de la caída capitalista.

La actual organización mercantilista caerá muy pronto, y caerá como consecuencia de su propia voracidad. El "Standard" brutal, la "bestialización" de la industria, y todas las fuerzas creadas por el capitalismo para su sostenimiento serán impotentes para detener el ritmo de la vida social.

Los privilegiados, los potentados, los malandrines de todas las épocas, serán arrollados por la semilla de destrucción que ellos mismos han sembrado.

El proletariado, por su parte, debe provocar esa caída exigiendo que cese su infamante explotación.

Y sepan que cuanto más consciente de su clase sean los obreros,

más rápida y estrepitosa será la caída del capitalismo; que cuanto más solidaridad exista entre los trabajadores menos posibilidad de explotación existirá por parte de la burguesía; y, que de la corrupción de su propia vida depende el rápido triunfo de la clase proletaria.

Los "sin trabajos" que son hoy quienes más sienten el escarnio de la actual civilización, "los sin trabajo" en cuyos ojos se ve la tristeza infinita de sus hogares sin pan, son los ejemplos vivos de las miserias de la inmoral civilización en que vivimos, los "sin trabajo" deben alentar a sus compañeros en la lucha social impulsándolos hacia las conquistas definitivas.

AVANZAR, de acuerdo con sus precedentes y su acción exclusivamente proletaria, adhiere con profunda convicción a las protestas del 1º de Mayo, y se reafirma en su voluntad de construir una sociedad proletaria donde la justicia —por fin— sea una verdad.

(Nº 40 — 1º de Mayo de 1931)

OBREROS:

Por nuestra clase ¡Avanzad! Otro 1º de Mayo, otro día de recuerdos trágidos y de impulsos vehementes para la lucha futura, otro día de exteriorización clasista y de protesta proletaria, otro día de rebelión contra la injusticia social, y otro día en que —como siempre— nos sentimos prontos para el esfuerzo final, para la batalla decisiva contra la burguesía expoliadora y prepotente.

No hacemos teorías, no hacemos lirismos. La realidad rompe ya los ojos. La lucha en lo económico como en lo social se ha definido plenamente. Clase contra Clase. El capitalismo, con la suma del poder en sus manos, pretende vencer la terrible crisis que lo agobia haciendo recaer sus consecuencias sobre el proletariado, y éste sufriendo las miserias inherentes al estado caótico del régimen ha iniciado su defensa...

La racionalización capitalista, el "Standard" brutal, la baja de salarios, el aumento del precio de los artículos de primera necesidad como consecuencia de los aranceles aduaneros, y pese a todo ello, la desocupación que aumenta, aumenta...

El régimen capitalista sufre su crisis más formidable, porque es la crisis del mismo régimen, porque es la consecuencia misma de la voracidad burguesa. El industrial produciendo, no para abastecer las necesidades sociales, sino para satisfacer sus anhelos de enriquecimiento, maquinizando los hombres para obtener un mayor rendi-

miento, al mismo tiempo que ha limitado el consumo ha provocado una crisis que jamás solucionará. Y este fenómeno no afecta a un país, a una región, sino a todo el mundo capitalista; los "trust", "carteles", etc., no han salvado a los grandes industriales sino que los ha precipitado a la ruina; y no sólo están en crisis las grandes metrópolis del industrialismo sino que los imperialistas ya han sentido sus efectos en sus factorías y colonias...

Es un régimen que termina. Sobrevendrán treguas pero éstas serán de muy pequeña duración, para seguirles después períodos de crisis más aguda, más profunda. Es un régimen que se liquida, y no lo salvarán —tampoco— las brutales extorciones a que ha sometido, somete y pretenderá someter al proletariado.

Obreros: por vuestra clase ¡Avanzad! Mientras los latifundistas desde sus organismos clasistas (Federación Rural, Asociación Rural, C. N. de Vigilancia Económica) pretenden estimular la ganadería, afirmando que un vacuno requiere para su engorde una hectárea, los campesinos pobres no encuentran tierra para vivir, labrarla y hacerla producir; mientras los industriales tiran en las pistas de los caballos lo que sus obreros producen, éstos ven desesperarse a sus hijos bajo las garras del hambre; mientras los ricos buscan soluciones para salvar su capital forjado con el trabajo no pagado a sus obreros, éstos buscan solución a su legítimo deseo de vivir...

¡Poco durarán los privilegios de las capitalistas! Sólo depende del esfuerzo de los desposeídos.

¡Poco durará la prepotencia de la burguesía ensoberbecida con sus policías y sus ejércitos! Sólo depende del esfuerzo de los humillados.

¡Poco durará la bienaventuranza de los ricos! Sólo depende del esfuerzo de los malaventurados.

¡Poco durará el capitalismo! Sólo depende del esfuerzo del proletariado.

Obreros: por vuestra clase. ¡Avanzad!

(Nº 74 — 1º de Mayo de 1932)

EL CAMPESINADO

LOS CAMPESINOS están llamados a colocarse a la vanguardia del movimiento político-social que habrá de realizar la gran aspiración de la justicia (y también del batllismo) de nacionalizar el territorio del país.

Ellos serán los beneficiados en primer término por la conquista que venimos predicando y su realización los necesita como fuerza imprescindible para su definitivo afianzamiento.

Esto no significa, sin embargo, que los trabajadores industriales, que todos los obreros ciudadanos, deban estar en actitud de espera mientras no se pronuncia y organiza el movimiento campesino.

Todos los intereses de los pobres, por encima de sus primeras apariencias, son solidarios, son comunes, son afines.

Y momentáneamente los obreros urbanos deberán ejecutar antes que los rurales, la propaganda necesaria, continuada e incansable que requiere tal obra, pues que parece ser verdad —en nuestro medio como en todos— que no parte de los propios y directos oprimidos la acción que los redime y libera.

Nuestro campesinado (peones, arrendatarios y pequeños propietarios que labran ellos mismos sus tierras) está completamente sometido al dominio político de los terratenientes, en la medida y extensión en que lo está al dominio económico de esos burgueses campesinos.

(Repetimos de pasada que la mayor parte de estos señores de los campos viven en las ciudades, donde disfrutan lindamente de sus rentas. En primavera y otoño, estaciones propicias al recreo, "hacen el hacendado" especialmente en sus ropas y comidas...)

Enormes contingentes de peones, en su desamparo miserable del presente, se consideran "protegidos" por el amo rural que los explota hasta extremos increíbles.

Y hasta espontáneamente votan por quienes les indica, en la errónea inconciencia de alcanzar por caminos indirectos un reparo remoto a su miseria.

Si aquel amo es batllista esa esperanza tiene un principio de verdad; pero —debemos confesarlo— el proceso es el mismo.

Para que un cambio favorable se produzca; para que el campesino se plegue —consciente del problema— al movimiento político que conduce al dominio social de la tierra y ocupe su lugar en la vanguardia, debemos ser nosotros, por ahora, y los obreros ciuda-

danos, quienes tratemos de obtener las primeras realidades.

Por el procedimiento de "quien herede tierras que entregue tierras" formemos los dominios nacionales que habrán de redimir a núcleos importantes de trabajadores rurales y mostrar a lo vivo la exelencia y la justicia del régimen futuro sobre la inicua condición del que hoy toleramos.

Junto a los campos de Fulano y de Zutano, signo feudal que sobrevive todavía, los campos colectivos prosperarán en la riqueza justiciera.

(Nº 9 — 6 de setiembre de 1930)

EL CAMPESINADO hace una vida pobre y raquítica, siendo brutalmente explotado, debido al régimen económico imperante en nuestra sociedad.

Los terratenientes no permitirán jamás el progreso económico de sus víctimas, porque su interés fundamental es impedirlo para así explotarlos mejor.

Todas las leyes y disposiciones que se dicten tendientes a desenvolver nuestra industria rural, a excepción de las que fijan el salario mínimo, sólo surtirán efectos beneficiosos para los capitalistas del campo; pero, jamás para los trabajadores.

Es así, que deseando sinceramente una vida mejor para los campesinos, y que para ello la producción agraria sea lo más estimable posible, es que consideramos necesario oriental nuestra actividad hacia la nacionalización de la tierra.

Esa es la ley fundamental que espera el campesinado pobre, porque sabe que ella los redimirá —por fin— del amo de todos sus días.

El latifundismo dominante impide hoy todo esfuerzo para una producción inteligente; y mientras continúe esta situación el labrador seguirá siendo esclavo del dueño de la tierra que él mismo trabaja y nunca podrá intentar nuevas formas de producción; el peón de estancia sometido al terrateniente, ni imaginariamente puede forjar nuevos sistemas para una mejor explotación de la ganadería.

El propietario se interesa fundamentalmente por las "rentas" del capital invertido. Los hombres a su servicio, para él nada significan. Sabe perfectamente que con muy poco —nada más que con una mínima parte del trabajo no pagado a los campesinos que explota— obtendrá el respeto de toda la zona, y que procediendo "buenamente" conseguirá prestigio de hombre amigo de sus peones.

Si no queremos ser cómplices de los que obtienen provecho de situación tan detestable, debemos luchar por obtener la transforma-

ción del régimen económico imperante. No es posible, a pesar de todos los interesados argumentos que puedan hacer los capitalistas, mantener por más tiempo los privilegios de los potentados.

La propiedad privada de la tierra significa la negación de toda libertad, porque ella implica una total dependencia económica de los terratenientes; la nacionalización, en cambio, significará una total renovación de los actuales valores y determinará la aparición de nuevos elementos destinados a ser los puntales de la futura organización social.

El campesino dispuesto al trabajo tendrá a su disposición la tierra y los útiles necesarios para la producción; redimido del amo explotador, podrá emplear libremente su inteligencia sin trabas de ninguna naturaleza; desaparecerán los miserables puebluchos que en los suburbios de las villas y ciudades habitan los expoliados por los latifundistas; y, la vida integral —por fin— podrá ser realizada por los trabajadores del campo.

La producción forzosamente será mayor; la vida del campesino será superior puesto que habrá desaparecido el terrateniente perezoso y anhelante de una vida lujosa y llena de comodidades a costa del trabajo de sus peones; y el labrador ya no verá en sus sueños el fantasma vigilante y siempre exigente del dueño de la tierra.

La sociedad, nuevamente dueña de la tierra, se interesará fundamentalmente por la vida de sus pobladores, y por consiguiente del mejoramiento de la producción.

Los hombres del campo podrán agruparse, sindicarse, formando cooperativas regionales; cooperativas que podrán ser no solo de consumo, sino también de producción, obteniéndose con ello la solución de trascendentales problemas para la vida de los trabajadores rurales.

Pero lo que no pueden olvidar los campesinos pobres como los obreros rurales, es que necesariamente deben prestarse mutuo apoyo, para obtener la liberación de los primeros y la inmediata modificación —como lógica consecuencia— de los actuales sistemas de trabajo para los segundos.

Unos y otros, por lo tanto, deben solidarizarse en la acción, desterrando las imaginarias contradicciones de intereses, que creadas por los capitalistas no tienen más objeto que destrozar las fuerzas formidables que unidos representan los obreros y campesinos.

Unos y otros, deben de tener conciencia de que juntos lograrán la transformación del actual régimen económico; mientras que separados seguirán siendo fácil presa de los potentados.

(Nº 19 — 15 de noviembre de 1930)

DOSCIENTOS AMOS y algunos millares de pequeños terratenientes, sobre un millón de campesinos desposeídos y miserables, son las cifras terriblemente exactas, que AVANZAR demostrará con estadísticas fehacientes, del gran problema agrario en nuestro país.

Ante semejante realidad social, excepción hecha del batllismo, ningún político, ningún partido, ninguna agrupación de hombres, ha propuesto un remedio o ha insinuado una crítica que mueva a corregirla. Por el contrario, riveristas y nacionalistas se "desnudaron" siempre como personeros de aquella formidable burguesía, cuyos privilegios considera dogmas sagrados en doctrina e intangibles bases sociales en el orden positivo.

La casi totalidad de aquellos grandes señores feudales y la gran mayoría de los pequeños, forman entre sus filas; y por una aberración democrática bien frecuente, la mayoría de asalariados campesinos enajenan su fuerza política en manos de quienes los sojuzgan.

La tierra del país, "asiento y base de la nacionalidad", no pertenece a la nación, cuya forma económica y ordenación jurídica vigentes, estatuyen, mantienen y defienden tan violenta injusticia.

La actividad legislativa del Estado no cuenta, en todo un siglo, un solo acto que tienda a limitar esa injusticia y en cambio muchos para extremarla.

La prensa y las entidades ruralistas sólo encaran la suerte (y los precios) del ganado, pero nunca la desgracia y el despojo del esfuerzo del campesino proletario.

Y la propaganda electoral de los políticos reaccionarios suele agitar la desolación de los campos yermos, para lanzar la prédica de la cura de los males sociales, por el retorno a la gleba servil, de los que de ella huyeron desesperados y vencidos.

Sólo el batllismo en su programa de principios y en la prédica de algunos de sus hombres —de Batlle más que de nadie— ha planteado la lucha contra el propietarismo agrario privado.

No enajenar las tierras públicas y rescatar, progresiva e intensamente, la que detentan los particulares.

Sin una vacilación, AVANZAR ha agitado estos principios, completándolos en perfecta concordancia con otros del programa.

La primera ley agraria, hemos escrito para ser eficaz en sus efectos se ajustará a la fórmula: QUIEN HEREDE TIERRAS QUE ENTREGUE TIERRAS.

Aquél a quien el privilegio anti-social de la herencia haga beneficiario, restituirá en especie la injusta tolerancia de apropiarse una parte de los bienes sociales.

Recién entonces volverán a los campos los desposeídos, pero como señores de su destino y de su esfuerzo.

(Nº 50 — 25 de julio de 1931)

LA HERENCIA Y LA TIERRA

PARA SUPRIMIR LA HERENCIA

Como radicalización de una política tendiente a ese fin, el Programa de Acción del Partido ofrece una norma que debe utilizarse por los legisladores partidarios, nacionales o municipales, con la oportuna y rápida frecuencia emergente de la intensa labor legislativa en materia de gastos públicos.

El Nº 76 del Capítulo IV que determina las "únicas bases en que puede asentarse el impuesto", para el criterio batllista, establece, en su letra B: "las herencias, donaciones y legados, pudiéndose reducir o suprimir el impuesto que grava las pequeñas herencias, donaciones y legados".

Nuestro deseo es que se confunda el alcance del propósito predicho, con el que encierran las palabras del título. La Convención ha legislado un gravamen, pero no ha determinado su monto; nosotros lo quisiéramos tan alto, que significara una radical supresión.

Entre tanto, para avanzar la ofensiva política sobre el orden económico presente, estimamos utilísimo el manejo bien frecuente del impuesto con escalas progresivas, en la certeza de que el fruto a obtenerse, caudaloso y justísimo, abrirá la experiencia y la corriente de opinión hacia el propósito mayor de la total supresión del privilegio.

Y quienes, como nosotros, lo deseamos con la firmeza inflexible de que así se destruye una injusticia social abominable, tenemos un motivo superior y más enérgico para aplicar la norma del programa.

Y si hay quien pretenda achicar la extensión y eficacia del precepto transcripto que venimos comentando (formulado por Batlle), está completamente equivocado.

Para que ese impuesto, conjuntamente con dos más, pueda soportar, como quiere el Programa, toda la carga de gastos del Estado, necesario será que se le dé proporciones bien amplias. Y el batllismo predica, oportuno es aquí recordarlo el desarrollo intensivo de esos gastos.

Aquella fórmula de Batlle, además, afirmaba el principio de que la herencia es injusta y de que la sociedad, al reclamar una parte del conjunto de bienes reclama lo suyo. No puede, pues, decirse, de un reducido porcentaje, que él sea el aporte social imprescindible a la acumulación de la riqueza que se hereda, cuya devolución es exigida a esa riqueza.

Batlle mismo, por último, apreció la importancia financiera del impuesto, determinándolo en un tercio para el haber hereditario superior a dos millones.

Consta eso en un proyecto presentado al Parlamento y cuya iniciativa corresponde a aquél.

El Partido debe emplear su fuerza política para que se sancione prontamente o para obligar el pronunciamiento negativo de los partidos adversarios.

No existe ciudadano interesado en el progreso del país, que no conciba alguna idea o que no abrigue una esperanza, de ver realizadas multitud de obras útiles; de ver al Estado realizando servicios y funciones cada vez más extensos, para beneficio primordial absoluto de los integrantes del conjunto social.

Descártense utopías; dedúzcanse las abundantes concepciones influidas de fantasías o producto del error o hijas de la ignorancia. Queda siempre una enorme y posible obra social a realizar; no hecha al presente y no hacedera en el futuro, mientras el pueblo no decida, por caminos directos, abolir la insolente grandeza económica de pocos asentada sobre la miseria total de los demás.

(Nº 2 — 19 de julio de 1930)

LA HERENCIA DE LA TIERRA

Puede ser aislada como objeto de una acción política que tienda a destruirla; y necesario es que así sea para quienes esperan, como parcial pero importante realidad de justicia, la nacionalización total del territorio.

El hecho social presente de su apropiación por unos pocos individuos, particularmente notable en nuestro país, por lo reducido de su número, es efecto y es causa de las mismas injusticias y penurias sociales, que las que se contienen y derivan del dominio privado del comercio y de la industria.

Sin contradicción, no puede sostenerse el derecho social a las tierras y el derecho individual a los medios de producción y de cambio.

Con toda exactitud (por demás conocida); la tierra es uno de los medios de producción. Salvo pequeñas retricciones, es el grande y exclusivo medio de producción del Uruguay.

Nuestra clase rica lo es en tierras, que detenta de abuelos a nietos, en la estupenda placidez perezosa de su vida urbana, matizada con periódicas estancias de recreo en el dominio rural que la

mantiene. Allí hay quienes vigilan los rebaños y tropas de ganado, con honradez, actividad y, sobretodo, baratura; extraordinaria baratura, más útil para el dueño, que la misma servidumbre personal de los esclavos.

El campesinado, los trabajadores campesinos (peones o arrendatarios) son la única clase productora de la riqueza agraria del país, cuya explotación se mantiene todavía en una rutina de sistemas, que las opiniones especializadas califican de patriarcales.

Esta mención tiene interés porque la causa de esa rutina reside en el régimen de apropiación privada de la tierra. Nuestro terrateniente usa, goza y abusa de un privilegio de lo más provechoso; la renta es suficiente para su vida cómoda y como no entiende nada de industrias rurales porque no es rural (aunque se califique y lo llamen hacendado) no se arriesga, por instinto a explotaciones onerosas.

Por su parte, los numerosísimos arrendatarios tampoco las ensayan, por la inseguridad de mantenerse en el predio de otro si el fracaso, tan frecuente en labores sometidas a riesgos naturales, le priva del recurso necesario para el servicio de la renta. Esto no sucederá cuando el dominio sea social, esto es, cuando se haya obtenido la total nacionalización de la tierra.

Nuestro partido, a este respecto, ha programado normas que conducen al fin necesaria y prontamente, desde el momento que comiencen a aplicarse.

El Cap. V, Nº 78, establece:

"La conservación en propiedad del Estado de las tierras que actualmente le pertenecen y de las que le pertenezcan en lo sucesivo; el destino de sumas de consideración a la adquisición de tierras para el Estado; el alquiler o arrendamiento de las tierras del Estado al mejor postor, y el destino del producto de ese alquiler o arrendamiento a la adquisición de nuevas tierras".

Por el Nº 76 del Cap. IV, una de las tres bases del impuesto, para el criterio batllista, es la propiedad territorial libre de mejoras y otra de ellas la herencia.

La herencia de la tierra permite pues, una doble acción política al partido, sobre cuyo desarrollo trataremos en números siguientes encarándolo en el particular aspecto del tributo hereditario intensivo y en especie.

(Nº 3 — 26 de julio de 1930)

LA SOCIALIZACION DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION Y DE CAMBIO

Es el postulado básico de nuestra prédica, porque no habrá justicia mientras haya desposeídos bajo la férula de los amos de la producción y del intercambio.

Porque la propiedad privada de las fuentes de riqueza, de los medios de producción y de cambio, supone la coexistencia de una clase dominante (capitalismo) y una clase oprimida (asalariado); la primera con el goce de todos los beneficios de la civilización y la segunda sufriendo las privaciones y los sacrificios que sus amos le imponen.

Poseedores y desposeídos. Dos clases siempre: amos y esclavos, señores y siervos, patronos y trabajadores; estos últimos bajo la libre acción de los poderosos en el marco engañador de una mera igualdad política.

Dos clases irreconciliables, porque la primera vive para daño de la segunda y porque ambas son el fruto de la apropiación individual de la riqueza.

Mientras existan las clases habrá lucha y dolor sobre la tierra.

Y ese dolor y esa lucha no pueden desaparecer al conjuro ingenuo de los que reclaman armonía imposibles entre el capital y el trabajo, sino ante la socialización de lo que mantiene a una clase dominante: la propiedad privada de las fuentes de riqueza y de los medios de producción.

El mundo está frente a un callejón sin salida.

O se socializan las fuentes de riqueza y pasan a la comunidad los medios de explotarla y distribuirla, lo que importa la transformación total de la estructura económica por medio de un triunfo revolucionario, aunque pacífico, de la ideología socialista básica de nuestro partido; o la lucha de clases dará el poder a los desposeídos y la socialización se impondrá violentamente bajo la hegemonía del proletario triunfante.

Si con la tosudez que caracteriza siempre a los privilegiados se pretende cerrar los ojos ante la evidencia; sonada la hora no se puede adoptar posturas transaccionales, ni prédicas evangélicas.

Adelantarse a la revolución violenta, importa hacerla en todo su alcance; es cierto. Pero no hay dos caminos, porque es absurda toda armonía de clases y sólo resta la desaparición de ellas con el triunfo sin retaceos de la socialización integral.

¿Acaso es también absurdo creer en una revolución pacífica? Pesa en su contra la experiencia del siglo; pero ¡que nos desmientan los hechos en nuestro medio; y la injusticia querida, buscada, mantenida por el poder político del privilegio, reforzará la acción revolucionaria! Hagamos nuestra experiencia: la experiencia del batllismo.

Templado el ánimo ante la reacción desenmascarada; una clase frente a otra; la concentración gubernamental del capitalismo frente al llano inmenso de los desposeídos, y el Batllismo radicalizado en el desengaño, será la vanguardia en la lucha por el poder para la clase trabajadora.

(Nº 4 — 2 de agosto de 1930)

EL QUE HEREDA TIERRAS QUE ENTREGUE TIERRAS o sea, el impuesto en especie es un camino seguro y directo para llegar al dominio social de aquélla, con la celeridad que lo reclama la justicia.

Esa finalidad y ese medio de obtenerla, constituyen preceptos de batllismo que deben erigirse en objetivos y normas primordiales de la acción partidaria permanente, junto a otros de entidad o importancia semejante.

El movimiento histórico del siglo, en recta dirección a iguales fines, sorprenderá violentamente a todo pueblo que no sepa tener la previsión de colocarse en su tendencia, decidida y prontamente.

El batllismo está en ella. No sólo por el pensamiento y la prédica del fundador ("la tierra no debe ser de nadie, sino de todos, de la sociedad"); no sólo por el pensamiento y la prédica de muchos otros de sus hombres; no sólo porque la nacionalización de la tierra es una aspiración naturalmente presumible en un partido popular como el nuestro, sino porque el principio está contenido en el Programa de Acción y de él se desprende, a una inmediata, leal y clara interpretación de la fórmula escrita.

El número 78 del Capítulo V determina la conservación por el Estado de sus tierras actuales y de LAS QUE LE PERTENEZCAN en lo sucesivo, con lo que se afirma el derecho social contra el individual de la propiedad.

Determina además el destino de SUMAS DE CONSIDERACION para compras de tierras y el de la renta de éstas a nuevas compras, con lo que se realiza, en extensión y para siempre, el desalojo de los actuales detentadores privilegiados.

Estas últimas palabras deben ser explicativamente subrayadas. El desalojo consecuente de la nacionalización de la tierra, recaerá exclusivamente sobre los propietarios y en este concepto.

Todos los actuales trabajadores campesinos quedarán en las tierras nacionales y seguirán entregando sus esfuerzos a la obra colectiva, con la enorme ventaja de no ser explotados, como ahora, por los terratenientes holgazanes, al amparo de las leyes sin justicia y de la fuerza pública pagada por el pueblo.

Volviendo a nuestro examen del programa, aparece de inme-

diato esta cuestión: ¿cómo obtener, en CANTIDAD CONSIDERABLE, esos recursos?

Dos fuentes pueden darlos, que el Partido ha indicado expresamente como casi exclusivas en materia de impuestos: la herencia y la tierra.

Ahora bien; si la tierra y la herencia han de dar los recursos necesarios al fin que se persigue, la fusión de ambas fuentes puede darlos de manera más amplia y más directa.

Hemos establecido que nuestra clase rica lo es sobre todo en tierras. Una simple estadística demuestra la subversión profunda que a este respecto alcanza la injusticia económica presente. El territorio del país no pertenece al pueblo; él está en manos de unos poquísimos y grandes propietarios.

Este es el único despojo de que hablamos nosotros. Y para que termine, con la celeridad que reclama la justicia y antes que el movimiento histórico lo imponga con violencia pedimos al Partido la adopción inmediata del camino indicado.

Las grandes herencias territoriales han de pagar en tierras el tributo que deben, y que se necesita en abundancia para obtener el propósito batllista de nacionalizarlas.

(Nº 6 — 16 de agosto de 1930)

EL HEREDERO DEL TERRATENIENTE mientras pueda pagar con dinero los impuestos que graven su herencia, mantendrá en sus manos la fuente primordial de la riqueza.

La acción social se encontrará así fatalmente ante el muro infranqueable de los privilegiados amos de toda la vida económica del país, desde que los dueños de la tierra poseen y explotan según su conveniencia personalísima, lo que es básico para el conjunto de la producción.

Toda reforma económica que no se apoye en la nacionalización de la tierra, deja en pie, por lo tanto, el más grave de los problemas.

Y para que el Estado pueda apropiarse una extensión tan apreciable de tierras que permita hacer tambalear la hegemonía económica del pequeño núcleo de terratenientes, necesario es que la herencia de la tierra no se mantenga a través de todas las disposiciones legales de carácter impositivo, como una institución intangible.

Uno de los medios más apropiados para obtener esa finalidad, es el ya indicado en el último editorial y sintetizado en esta frase: "EL QUE HEREDE TIERRAS QUE ENTREGUE TIERRAS". Se trata del impuesto en especie.

La flexibilidad de la ley que al respecto se dicte, permitiría la creación del gran dominio territorial del Estado, en lugar de la apropiación de pequeñas parcelas diseminadas en todo el territorio. De modo que cualquiera sea la tasa del impuesto a la herencia que en lo sucesivo puede arrancarse a la oposición conservadora, el pago en especie determina fatal y automáticamente, el ensanchamiento del dominio territorial.

Aun cuando la tasa del impuesto se eleve y hasta se transforme en progresiva, dentro de los estrechos límites que permita la acción parlamentaria dominada por la mayoría capitalista del nacionalismo y del riverismo, el terrateniente podrá encontrar siempre el medio de pagar en dinero para mantener la propiedad integral de la tierra. De ahí el valor sustancial de la nueva orientación impositiva que defendemos, como camino directo de la nacionalización dentro del juego normal de las actuales fuerzas políticas.

Fundamentalmente puede definirse el impuesto en especie como un cambio de táctica tendiente a la socialización, desde que puede no importar un brusco cambio de presente, asegurando, sin embargo, el fin perseguido. Esta característica básica permite rechazar toda objeción de índole ajena al propósito, como las que pretenden apoyarse en los inconvenientes prácticos que los economistas propietaristas esgrimen habilidosamente para combatir todo lo que signifique un cambio sustancial en la acción social.

En el afán de librarse de nuevos impuestos, los conservadores impiden el desplazamiento de lo que ingresa en las arcas del Estado hacia la ampliación de cualquier dominio nacional. De aquí la enorme dificultad para realizar la política de adquisición de tierras. Sin embargo, un procedimiento no excluye a otro, y especialmente puede confiarse en los resultados del principio partidario que dispone el destino exclusivo de todas las rentas de las tierras de propiedad pública, a la adquisición de nuevas tierras.

La política impositiva programada por el Batllismo, uno de cuyos soportes es el impuesto a la herencia, parece determinar que su producido debe ser destinado a las más variadas actividades del Estado.

Pero no se desvirtúa en nada esa política con el impuesto en especie. Todo se reduce a interponer entre el heredero, que paga hoy el impuesto en dinero, la propiedad de la comunidad, asentando así las bases del gran desarrollo de la explotación territorial, obtener un superior rendimiento con los tributos derivados de la mayor riqueza del país. Por un camino indirecto se llega así a un mismo fin.

Por otra parte, queda disponible todo lo recaudado sobre la herencia de otros valores, desde que el problema del impuesto en especie se circunscribe a la herencia de la tierra.

(Nº 7 — 23 de agosto de 1930)

LA PRIMERA LEY AGRARIA cuya obtención han de exigir los trabajadores —urbanos y rurales— como etapa inicial al movimiento conducente a la nacionalización de la tierra, deberá establecer el principio que venimos sosteniendo en la fórmula concreta de QUIEN HEREDE TIERRAS QUE ENTREGUE TIERRAS.

Hemos ya determinado que ello implica la adopción de una táctica distinta a la prescripta en el Programa, pero no opuesta; que ambas son esencialmente coincidentes en sus fines y que la nuestra además de su mayor eficacia constructiva, permite realizar mejor y más pronto otro principio del batllismo, igualmente programado, consistente en atacar el privilegio de la herencia.

No hablemos, de manera especial de este artículo, para los partidarios decididos del dominio social de las tierras, dispuestos a obtenerlo por el medio que encuentren disponible; ni tampoco, está claro para los que sostienen la propiedad privada de ese bien.

Hablamos para aquellos que, en esto como en todo, aceptan convencidos "la teoría" pero se muestran vacilantes y dudosos en la elección de medios; o por decirlo con la expresión verbal de que se valen, para quienes admiten el distingo de "verdadero en teoría, pero prácticamente irrealizable".

Suponemos en primer término que no puede como obstáculo práctico la resistencia encarnizada con que habrá de oponerse la clase propietaria y los políticos que están en sus servicios.

¡Despojo! clamarán invocando una justicia que jamás respetaron, en el preciso instante que empezarán a imponérseles.

La impracticabilidad por la que muchos se detienen en el acto de ponerse a una obra que reputan justiciera, se refiera más bien a un erróneo concepto de justicia en la norma de emplear, que viene de basar, la justicia de esa norma sobre el orden económico presente. Se proponen destruirlo, pero usando procedimientos contemplativos y atenuados que concluyen dejándolo intangible.

La que nosotros proponemos está exenta de ese vicio y se apoya, no en un concepto de estado sino en uno de justicia social.

Ante ésta, es inicua la total desposesión en que se encuentra el campesinado y la completa explotación de su trabajo por los terratenientes.

Es inicua por lo tanto la propiedad privada de la tierra y toda real y positiva limitación de tan enorme privilegio en sí misma la más plena justificación.

Por otra parte, la trasmisión hereditaria de la tierra, al igual que la de toda la riqueza, es otra fuente antisocial de privilegios cuyo aniquilamiento necesario no puede retardarse y que el Partido está llamado a realizar entre los fines primordiales de su tendencia histórica.

El precepto de la ley inicial sintetiza en consecuencia y las reúne, en una fórmula de máxima eficacia, dos grandes aspiraciones

partidarias. Destructora la una, constructiva la otra, ambas son complementarias por naturaleza.

Las grandes herencias territoriales, de una extensión que no precisa señalar por el momento, restituirán al pueblo una parte que tampoco requiere señalar por ahora: tal será el contenido de la primera ley agraria, como etapa inicial del proceso cuyo término será la nacionalización total del territorio del país.

(Nº 11 — 20 de setiembre de 1930)

INSTITUCIONALES

EL SENADO, RESABIO ARISTOCRATICO debe desaparecer. La mayor parte de las veces, el instinto del pueblo señala acertadas orientaciones en materia de organización constitucional.

Ayer, promoviendo continuas revoluciones contra la presidencia prepotente y autoritaria, inspiró a Batlle su ideal colegialista; hoy, odiando al Senado, que es la sepultura de todo proyecto de ley que tienda a corregir en algo la injusticia social, indica que ese resabio monárquico debe desaparecer.

Tan solo pudo sostenerse esa arcaica institución, en aquellos medios en las cuales se albergaba una casta social. que exigía una representación o en los estados organizados federalmente, pero nunca debió ser admisible en una República como la nuestra.

Batlle, se inclinó al régimen unicameral, y cuando se llevó a cabo la Reforma Constitucional del año XVII todos sus esfuerzos persiguieron como principal fin, el triunfo del colegialismo, que encierra el germen del sistema unicameral. En efecto, el principal argumento que se formula en favor del mantenimiento del Senado es el que afirma que esa rama del Poder Legislativo evita la precipitación en la sanción de las leyes. Pues bien, ¿cuál es la situación actual, con el Ejecutivo Colegiado que continúa desempeñando sus funciones colegisladoras?

Existen, en realidad, tres cámaras, ya que un proyecto de ley antes de ser promulgado tiene que pasar sucesivamente por la Cámara de Representantes, por el Senado y por el Consejo Nacional; tres organismos en las cuales se produce deliberación y votación.

Es, por consiguiente una "Vía crusis", la que actualmente tiene que atravesar toda iniciativa benefactora. Agreguemos a esa circunstancias, propia de nuestro régimen, la que se ofrece en el panorama de las constituciones promulgadas en Europa, en la post-guerra, donde el Senado, si no ha sido suprimido, ha visto de tal manera cercenadas sus facultades que tiene una existencia puramente nominal, como el caso de la tradicional Cámara de los Lores en Inglaterra.

El programa Batllista, necesita ser organizado, estableciendo el régimen unicameral como complemento del colegiado y como base del recurso e iniciativa plebiscitaria.

(Nº 5 — 9 de agosto de 1930)

La policía de investigaciones es una institución inconstitucional al servicio del poder capitalista, que no puede subsistir en un país como el nuestro, más que apoyada en la hipocresía de los que reconociendo su inadmisible inconstitucionalidad, callan y votan sus presupuestos para tener en ella la defensa mezquina y atentatoria de sus privilegios.

Nuestra Constitución prohibe terminantemente toda pesquisa secreta.

Quiere la Ley que los habitantes del país no sean vejados, ni aun convictos de los peores delitos.

Prohibe la Constitución que las Cárceles sean lugares de tortura. Sólo quiere que aseguren la pérdida de libertad con que la ley sanciona a los delincuentes.

Y bien. La policía de investigaciones viola uno y otro precepto.

El primero por su propia existencia. El segundo por sus procedimientos inquisitoriales de todos conocidos.

El reciente suceso de que nos ocupamos en otro lugar, demuestra hasta la evidencia la inadmisibilidad de una casa de inquisición semejante.

La brutalidad, la incapacidad, el relajamiento moral anidan en ese antro repugnante, ajeno a todo contralor, donde se lleva a hombres inocentes y se les tiene recluidos semanas enteras, negando su reclusión a los familiares y a los abogados defensores que solicitan informes después de una desesperante vía crusis de comisaría en comisaría.

Es una verguenza para el país, que sólo se mantiene por la hipocresía de los dirigentes y la ignorancia de lo que ella significa para la mayor parte del pueblo.

El Parlamento es responsable de la existencia de tan indignante casa de torturas, porque sabiendo su inconstitucionalidad, no sólo vota el presupuesto para mantenerla, sino que recientemente se negó a nombrar una comisión investigadora para impedir que se pusieran en evidencia denuncias gravísimas formuladas en Cámaras.

Pero la responsabilidad más directa cae sobre el Presidente de la República, el Ministro del Interior y el Jefe de Policía, que tienen en sus manos los medios de impedir en veinticuatro horas que tan miserables actividades continúen.

Sólo ellos pueden abrir esa pocilga al contralor público; sólo ellos pueden destruir los calabozos donde se martiriza a los obreros y perseguidos sociales; sólo ellos pueden evitar que siga siendo una comedia ridícula toda afirmación, que en nombre de los preceptos constitucionales, se haga sobre las garantías individuales del país.

Y si el Presidente de la República, y su Ministro, no toman me-

didas inmediatas, pese a nuestras denuncias; y si el Presidente de la República y su Ministro no requisan las esposas que sobre los escritorios de los comisarios están siempre prontas para la tortura; y si el Presidente de la República y su Ministro no hacen tapiar y destruir los calabozos, prohibiendo terminantemente la reclusión de toda persona en ese edificio que no es carcelario, tenemos derecho para mostrarlos ante la opinión pública como dos repugnantes hipócritas, cómplices de cuanto atropello se comete en los calabozos de la inconstitucional policía de investigaciones.

(Nº 24 — 20 de diciembre de 1930)

LA REALIDAD nos demuestra que la organización social y económica de nuestro pueblo se fundamenta en la mentira más indignante; la prepotencia de los poderosos, de los privilegiados, ha hecho tabla rasa de todas las barreras levantadas en salvaguardia de la colectividad.

Cinismo impúdico es haber lanzado al vuelo las campanas de la Fama, para decir que en nuestro país, por doquier domina la justicia cuando los agentes del capitalismo dominante saben perfectamente que los potentados con su oro han borrado todo lo que el Parlamento ha escrito.

Farsantes y no otros calificativos merecen, quienes sabiéndolo se esfuerzan por mantener una situación inicua, vejatoria de la dignidad humana; quienes han desnaturalizado en los hechos el esfuerzo maravilloso realizado por Batlle con el objeto de obtener justicia para el proletariado.

El Estado, ha puesto todas sus fuerzas a disposición del capitalismo, y ha ahogado en sangre el grito justiciero de los que han levantado su voz de rebeldes.

La presidencia de Campisteguy que felizmente termina dentro de unos meses, es un ejemplo de gobernantes capitalistas. Los accionistas del Anglo, como los burgueses de todo el país, han tenido la policía y el ejército siempre dispuestos para mantener su expoliación.

La "Guardia Republicana" indiscutiblemente ganó galones como para integrar el cuadro trágico y repudiable de las policías apaleadoras más célebres del mundo; y la "Policía de Investigaciones" en sus mazmorras ha pretendido de reprimir a los proletarios, siempre afanosa y obsecuente a los mandatos del capitalismo.

El Poder Judicial, actúa en nuestra sociedad como un agente incondicional de los potentados; cuando estos caen por haber cometido un delito —aunque sea el más atroz— saben que pronto recobrarán

la libertad; pero desgraciados de los obreros que les toque ser juzgados por los ancianos de la Corte y sus satélites.

Y de quien el proletariado más podía esperar era de las dependencias del Consejo Nacional de Administración; y desde ahí también —debido al fracaso de la Oficina N. de Trabajo— se ha desvirtuado totalmente la legislación social.

La jornada de ocho horas, la prohibición del trabajo nocturno, el descanso semanal, salario mínimo para los trabajadores rurales, y ley de la silla, en suma todas las leyes de previsión social, han caído ante la fuerza de los privilegiados.

La prepotencia de los economicamente poderosos han transformado los preceptos legales, no dejando de ello más que los rastros que convenían a su propio interés.

Y en su acción han contado siempre con la negligencia —y la mayoría de las veces con la obsecuencia servil— de aquellos organismos estatales encargados precisamente de hacer cumplir la ley.

Y así el proletariado, a pesar de los preceptos constitucionales y de la legislación social, sufre más que nunca los desmanes capitalistas.

El mapa social del país acusa una explotación indignante que revela el espíritu de los justos, colmando la medida, la actitud de los farsantes —abnegados servidores de los ricos— que pretenden presentar a nuestra sociedad, viviendo un minuto ideal.

En esa labor hipócrita, en que se hace escarnio de la miseria del proletariado, se distingue la prensa rica, que sirve los intereses capitalistas con el mayor de los cinismos.

AVANZAR, surgió a la vida pública con el objeto de revelar —y esforzarse por dar término— a la inicua explotación de que se hace objeto a los proletarios; y seguirá así —pese a quien pese— constantando hechos y defendiendo al proletariado en la lucha por su reivindicación.

(Nº 26 — 3 de enero de 1931)

LOS BARBAROS

Ciento y una vez hemos fustigado los medievales procedimientos utilizados por la Policía de Investigaciones.

Hoy, volvemos sobre este asunto, pero es para comentar la desgraciada situación en que se han colocado los émulos de aquella corrompida repartición pública.

La Policía de Investigaciones, instituto anticonstitucional, ultra-

jó con sus procedimientos la dignidad de nuestro pueblo. Las comisarías seccionales, estúpidamente orientadas, mancilla a los hombre sometiéndolos también a los torturadores mancillla procedimientos aprendidos en Investigaciones.

La tortura, herencia de los inquisidores brutales del catolicismo, es el procedimiento bárbaro destinado a la averiguación de la verdad.

La verdad abstracta, la confesión, —sin pruebas materiales pero que calma la "opinión pública" y oculta el fracaso de los pesquisantes—, no tiene más valor jurídico que la ignorancia y el cinismo de los que son capaces de aplicar castigo a los detenidos.

La Criminalogía repudia en absoluto semejantes procedimientos, y los expone al mundo civilizado como fruto de una época bárbara.

La Constitución de la República prohibe las pesquizas secretas y la aplicación de castigos.

Sin embargo, la policía de este mismo país, orientada y estimulada por los jueces de instrucción, realizan pesquizas secretas y someten a bárbaros y refinados castigos a los personas sospechadas del delito.

A los muchos hechos, denunciados en otras oportunidades, hoy se agregan las tropelías cometidas en la comisaría de la cuarta sección, con el fin de obtener datos sobre un hecho sangriento ocurridos en la noche del miércoles.

Los tristes émulos de investigaciones han sometido a los más torturantes procedimientos a personas sobre quienes ni remotamente puede recaer sospechas; a personas de quienes con absoluta seguridad podemos afirmar que merecen el mayor respeto por su integridad moral.

El mal tantas veces por nosotros repudiado, ha tenido desgraciadamente sus imitadores.

Los polizontes, pletóricos de cobardía, pertrechados en su "puesto" y seguros del repugnante estímulo judical, manosean a los hombres dignos ultrajando su propia calidad.

Los polizontes, nuevos Torquemadas de este siglo en que agoniza la burguesía, sintiéndose guarecidos entre sus sables y secundadores, arrasan con su prepotencia lo que la Constitución y la Ley ha levantado como barrera contra la arbitrariedad.

Es obra del pueblo el terminar con esa situación; y a sus representantes corresponde abolir de raíz semejantes procedimientos, si así no lo hacen ellos serán tan responsables como los propios autores de las tropelías denunciadas.

La arbitrariedad, característica fundamental del despotismo, no puede realizarse donde exista un consciente proletariado. Así, pues, que en último término los trabajadores con conciencia de clase serán los llamados a hacer justicia.

(Nº 33 — 28 de febrero de 1931)

EMBAUCADORES

Unicamente puede solucionarse el problema económico actual con la socialización de los medios de producción y de cambio.

La sociedad capitalista en bancarrota ha de dar paso a otra sociedad mejor asentada luego de la transformación radical de las relaciones económicas entre los hombres.

Pueden admitirse, sin embargo, como soluciones honestas, ante la imposibilidad de alcanzar ahora esa transformación económica radical, las que importan un comienzo de ejecución de la total socialización.

Ejemplos: Es honesto reclamar una ley de monopolio del comercio exterior, es decir, exigir que el comercio mayorista pase a manos de la sociedad.

Es honesto extender la explotación industrial del Estado todo lo posible, lo posible se entiende, según lo permita el actual parlamento capitalista, frente a nuestra reclamación de monopolio total.

Es honesto, en fin, llevar la nacionalización de la tierra al máximo que lo permita también el parlamento reaccionario, al mismo tiempo que se reclama la total socialización de la tierra.

Pero es deshonesto hacer creer a la gente que todos los males sociales provienen de la actual constitución política.

Es deshonesto afirmar que si hay miseria es porque el parlamento no tiene suficiente contacto con el poder ejecutivo.

Es deshonesto decir que si la moneda baja es porque los diputados que defienden al pueblo trabajador, como los de "Avanzar", exigen la abolición de los privilegios de la clase capitalista.

Quien afirme tales o parecidas cosas es un embaucador.

Y así es como el Riverismo entretiene a su pequeño electorado reclamando la abolición del colegiado como una panacea para los males sociales. El Riverismo, pues, es un embaucador.

Y también es un triste enbaucador como peligroso motinero reaccionario, el jefe del nacionalismo, Herrera, que pide un gobierno fuerte e ilegal —la dictadura— como solución infalible para los problemas económicos y sociales.

Pues bien: Dentro de las filas del Batllismo también se ha levantado otro gran embaucador.

Terra es ese embaucador.

Terra engaña al pueblo con su oratoria trasnochada, mostrando al régimen colegiado actual como la causa principial de la caída del cambio y de la crisis financiera y económica.

Terra engaña al pueblo, afirmando que las Asambleas Representativas, por la facultad que tienen de crear impuestos, han desvalorizado la tierra.

Terra, en fin, es un embaucador, porque explota el desconoci-

miento que existe entre las masas populares sobre los problemas económico-financieros.

En lugar de llevar hasta los ciudadanos la palabra honrada del gobernante que expone los datos que posee y las medidas que en aquella calidad haya propuesto o sugerido, sólo hace un mezquino juego de palabras, acusando a las formas políticas de gobierno, de lo que obedece a la ordenación social inadmisible bajo el dominio de la clase capitalista.

Embaucadores políticos que labran la desdicha de la clase trabajadora: se aproxima el día en que han de rendir cuenta ante el pueblo consciente de sus derechos.

Y no nos referimos a las próximas elecciones en las que sólo se apreciará el grado de esa conciencia popular; sino al instante político-social, en que el proletariado, harto de engaños, eche por tierra a toda la burguesía embaucadora y prepotente dictando él; por su fuerza política, la ley verdadera de su liberación.

(Nº 60 — 3 de octubre de 1931)

JUSTICIA DE CLASE alejado el pueblo de la elección del Poder Judicial, constituida la máquina represiva por una camarilla de aristócratas y de adulones de los aristócratas, la seuda justicia que sale de todo ese conglomerado es el fiel exponente de la clase capitalista.

¿Todos los atentados judiciales se explican, pues, fácilmente? Por qué? en qué principios, sino en los del Capital, pueden apoyarse las sentencias de jueces que tienen origen reaccionario y fines reaccionarios?

Frente a los obreros que actúan en defensa de sus derechos, que luchan por arrancar al capitalismo una conquista más, la justicia se erige fatalmente en celosa defensora de los patronos, cuya influencia política les aseguran su carrera a espaldas del pueblo.

El caso Voulminot es concluyente.

Ante el Vicepresidente de un fuerte consorcio industrial, del que Terra era presidente, la Corte de Justicia se movió como en un juego de marionetas bajo la presión política y social de los más copetudos ases del capitalismo, entre ellos el propio Terra.

Llegó hasta la Corte un documento que puede servir de base para ser toda la historia de la justicia de clase que impera en el país. Era un largo alegato de los industriales y comerciantes, en la que se reclamaba la libertad del hombre, decían, imprescindible para el progreso industrial, para el progreso nacional...! Y miles de firmas, rodeadas de sellos, acreditaban el voto de la clase capitalista que se dirigía a su máquina de fabricar justicia, indicándole

que el preso era de su casta y que era necesario sacarlo de la cárcel.

La Corte, pisoteando todos los principios legales, por decreto que era una mueca de desprecio para cuanto proletario permanece aún en la cárcel negando reiteradamente el delito que se le imputa, ordenó la excarcelación del gran capitalista, colega de directorio y amigo del que iba a ser presidente de la República.

Esa Corte, que condenó a la población de Montevideo, poniéndose de parte de las empresas imperialistas de tranvías; esa Corte que en la visita de cárceles del año pasado, hizo castigar al obrero Carreño, preso por hablar en una conferencia, que se permitió el lujo de hablar como hombre digno ante los enfurecidos jueces; esa Corte que permite que en la Correccional haya el doble número de presos que el señalado por la capacidad del local, cruzándose de brazos ante las protestas de las víctimas de falsos partes policiales y de los detenidos durante meses y meses por apoderarse de pequeños objetos acicateados por el hambre; esa Corte de aristócratas anquilosados, inició en estos días la visitas de cárceles.

¿Qué puede esperarse de ellas?

Ahí están los presos acusados infamemente del incendio de los Talleres del Ferrocarril Central en Peñarol, cuya causa se ha demorado desde hace un año por el descarado obstruccionismo del juez Baliñas, incondicional de la empresa, que obstaculizó la realización de las audiencias con pretextos estúpidos y hasta llegó al extremo, dictando las declaraciones de un capataz inglés, de hacer constar en el acta, para perjudicar a los obreros, lo que el capataz no había dicho, ni pensaba decir.

Ahí están las víctimas del asalto al Deseado, uno de ellos excarcelado por falta de acusación fiscal después de dos años de tenérsele preso en la Penitenciaría como a un criminal vulgar.

¿Qué espera el pueblo para reclamar como una de sus conquistas más grandes, que se eche abajo todo ese aparato reaccionario para que la elección del tercer poder, del Estado pase a sus manos, como en la elección del Poder Ejecutivo y del Parlamento?

Dentro de poco se ha de elegir un miembro de la Corte. El pueblo no podrá hacer nada para evitar que se lleve a otro reaccionario despótico.

La Asamblea General lo nombrará a espaldas de todos los ciudadanos.

Y "AVANZAR" protesta con el pueblo, exigiendo la inmediata reforma constitucional para imponer la elección directas en las urnas comiciales de los que en el futuro sean depositarios de la suprema facultad de disponer de la libertad del pueblo.

(Nº 65 — 7 de noviembre de 1931)

INTERNACIONALES

LOS ASESINOS, sólo ellos, los que en burdos juegos de soldados se apoderaron del poder; sólo ellos, los que mataron en las calles a sangre fría, y desterraron y hundieron en las cárceles a miles de trabajadores; sólo ellos los que vendieron al imperialismo yanki sus conciencias y con olor a sangre y a pólvora en las manos firmaron el primer empréstito; sólo ellos, los que con calculados terrorismo fusilaron a Di Giovanni y a Scarfó; sólo ellos, los cínicos, los brutales, los sanguinarios tiranos, son asesinos.

Porque asesino es el que, como Uriburu, mata para conseguir en provecho mezquino, que ha de destinar a más mezquino fines.

Porque asesino es el que, como Hermelo, puede encontrar en su limitado lenguaje la expresión más repugnante de la sed de sangre: "...y después de muerto, lo levantaré y lo volveré a fusilar".

El que frente a un delincuente, aun el más temible, no siente un profundo respeto por la vida humana; no se sobrepone a la emoción del instante y detiene serenamente su mirada en quien cae inerme entre las rejas de una prisión; ese, ese tiene alma criminal, ese, antes de matar ya es un asesino.

Es así como a la crueldad de los autómatas jueces militares, a la ferocidad del tiranuelo argentino, el pueblo opuso su impotente simpatía por los que rodaban desde el banquillo, vilmente ultimados.

Y mientras la repugnante prensa adicta entonaba el himno de gracia; mientras resonaban aún los inútiles clamores de una madre en trágico peregrinaje; mientras se desplazaba como una nube viscosa sobre la tierra el abrumador relato de tan inmensa crueldad, se cubría de flores la tumba de los vencidos...

Sí; habrán cometidos actos delictuosos condenados por la ley penal. Juzgados serenamente, probada y medida su responsabilidad, hubieran andado el camino del presidio ante la indiferencia de unos, la mirada reflexiva de otros y la resignada compasión de los que comprendían.

Pero fueron asesinados, fueron víctimas de la saña brutal de una desenfrenada dictadura.

Y en la maravillosa flexibilidad de los gestos humanos el pueblo argentino llevó flores para señalar el abismo que separa lo que debe reprimirse, de lo repugnante; el delito que afecta a la sociedad en su defensa, de la villanía que corrompe el alma social; el

hombre que llegó al homicidio, del dictador que se eleva sobre el asesinato.

Y las flores que señalaron tan inmesa sima fueron bien puesta. Hubiéramos deseado colocarlas con nuestras propias manos.

(Nº 31 — 7 de febrero de 1931)

VERGONZOSA DELEGACION

El Batllismo no ha salido aún de su sorpresa ante el repudiable ofrecimiento que el flamante presidente batllista hizo a dos pelucones nacionalistas.

Entre los más odiosos enemigo de Batlle y del partido; entre los más reaccionarios dirigentes del nacionalismo; entre los más aristócratas; entre los que más han condenado la libre entrada al país de los obreros perseguidos por el sangriento tirano Uriburu; entre los más ardientes defensores del imperialismo económico realizado por las empresas extranjeras, cuyo defensor máximo en la Argentina es Uriburu; Terra ha elegido a los dos representantes del más enconado antibatllismo para encomendarle una gestión internacional.

En el preciso instante en que la política exterior del país reclamaba la firme ratificación de los postulados batllistas, de libertad y de humanidad, ante el bárbaro mandón argentino; es el adulador del mandón, al forjador de la reacción incubada en el Comité de Vigilancia Económica, al prototipo de político fascista como Ramírez, a quien un presidente batllista ofrece la palabra del pueblo para solucionar un entredicho provocado por el tirano.

En el preciso instante en que el desterrado por su ideología social es recibido como un hermano entre nuestras filas, cuando se tiene clara conciencia de que cada batllista es un enemigo del Tirano y que con sólo emitir sus ideas en la Argentina sería castigado; el presidente electo por esos batllistas, con supremo desprecio, ofrece su representación a Leonel Aguirre, quien desde la prensa ha calificado de indeseables a los perseguidos, como hubiera calificado a todos los batllistas que, desde aquí, odiamos tanto las tiranías como las víctimas de Uriburu.

Y rechazando el juego de palabras de que un embajador represente al país, cuando no puede representar más que al gobierno y por ende las ideas de su gobierno, tendremos como agente de la presidencia batllista a un hombre que se envanece de ser un enconado antibatllista.

En ello verá Uriburu un nuevo acto de servilismo del gobierno del Uruguay.

Para responder de los actos afirmados en principios batllistas, para ocupar el cargo que sólo dignamente pudiera representar quien fuera capaz de sentir todo el repudio que el Uruguay siente por aquel odioso y criminal gobierno de fuerza, se envía a quien por el contrario, es un elemento representativo de esa minoría reaccionaria que a cada paso clama por un gobierno "fuerte", por una dictadura que afirme la explotación del hombre, que destruya toda la acción obrerista del Batllismo, que reniegue de nuestro partido y de la obra de Batlle.

He ahí uno de los primeros actos del flamante presidente elegidos por batllistas.

Sólo verguenza arroja sobre quienes, después de volver de una lucha decisiva contra los abanderados de la reacción, ven que el triunfo sólo les depara el que se rindan homenajes a sus más peligrosos enemigos.

(Nº 34 — 7 de marzo de 1931)

EL GUANTE BLANCO, símbolo y síntesis de las genuflexiones, caracteriza la diplomacia de todos los países.

Las diplomacia de las tiranía, monarquías y repúblicas, habla al unísono estrechando vínculos, solazándose pavonealiscamente en el constante apretón de los "guantes blancos".

Desde la silla máxima de los pavos reales, el Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta el puesto más humilde en las Embajadas, es prebenda codiciada de todos los paniaguados con juegos más o menos ridículos de aristócratas.

Los aspirantes a pasear su figura por los lujosos salones de los expoliadores del proletariado, ven en los antorchados diplomáticos su seguro "pase libre".

Para la diplomacia que nada ha hecho, que nada hace, y que nada hará en beneficios de los trabajadores, les cuesta a estos aproximadamente trescientos mil pesos.

Son los trabajadores, pues, los que deben exigir la inmediata supresión del sistema diplomático, resabio de las monarquías, destinados hoy a satisfacer las aspiraciones de los políticos repudiados por el pueblo o simplemente a los hijos de los más caracterizados representantes del capitalismo.

Estos conceptos vertidos en términos semejantes por nosotros en el primer número de AVANZAR, recobran hoy actualidad ante hechos inauditos del novel Presidente de la República.

El Batllismo ha triunfado; por lo menos, esa fue la noticia que llegó a todos los ámbitos del país, llenando de alborozo los corazones proletarios.

Y sin embargo, el triunfo batllista ha sido totalmente desvirtuado; y donde se demuestra con absoluta evidencia nuestro aserto es precisamente en la diplomacia.

El Ministro de Relaciones es un desconocido de nuestro pueblo, no representa más tendencia que la tradicional y absurda de las "grandes familias", y los trabajadores de él sólo saben que le han pagado formidables salarios para que por la vieja Europa pasee su "heredada sapiencia".

En cuanto al flamante embajador en la Argentina, Dr. Leonel Aguirre, el pueblo sabe de él mucho más. Su candidatura ha sido repudiada mil y una vez; y lógicamente ha sido así, puesto que él es símbolo de reacción conservadora, se sienta en el aristocrático Olimpo de nuestra burguesía criolla, y se caracteriza por su sistemático conservadorismo.

¿Y son esos los representantes del pueblo batllista? No. Nada saben ellos de nuestras aspiraciones, de nuestros postulados ideológico, de nuestro principismo renovador.

Su gestión indudablemente será contraria a los intereses del proletariado, y a la inversa será beneficiosa para los cuatro a cinco malandrines que monopolizan el comercio y la industria nacional.

Y así, en un apretón de guantes blancos quedará sellada nuestra entrega a los esbirros de la tiranía de Uriburu; en un apretón de guantes blancos sellarán los embajadores la "amistad" de nuestro pueblo con los gobiernos indignos que explotan a los pueblos europeos.

Negarán nuestra legislación social, y en genuflexivas reverencias adularán a los que agitan el látigo brutal de las innobles dictaduras.

Y aquí, seguirán merodeando a la Casa de Gobierno, los que aspiran usar el guante blanco; el Batllismo, no puede tolerar el resurgimiento del aristocratismo —fiel reflejo de la prepotente burguesía— y para ello debe propiciar la absoluta supresión de la diplomacia.

(Nº 35 — 14 de marzo de 1931)

POLITICOS

FACULTADES DISCRECIONALES

Si un presidente de la República, sin despojarse de su autoridad, quiere ahorrar al país el daño incalculable de ejercerla discrecionalmente, puede hacerlo cuando quiera.

La Constitución no obliga al presidente a actuar como un menguado monarca. Tan solo lo permite.

Y frente a una determinada persona que ocupe el sillón presidencial, la diferencia apuntada es enorme.

Cuando el presidente se siente vinculado a una tendencia renovadora, que reclama la reforma de la Constitución señalando entre otras, el gravísimo peligro de las facultades discrecionales, puede y debe despojarse de tales facultades.

Bastará para ello, que cumpla las disposiciones constitucionales no olvidando que su voluntad como funcionario jamás puede determinar otros actos que la propia función requiera.

Que las conveniencias políticas, que la satisfacción de los apetitos de los amigos, que el capricho, que el amor propio, que cualquier circunstancia ajena a la función pública, no dicte uno solo de los actos del presidente.

Por otra parte, para los gobiernos democráticos, jamás se ha entendido que la apreciación discrecional y lo que se decía sin expresión de causas, pueda apoyarse en razones extrañas al servicio público.

Cuando Campisteguy destituyó a los funcionarios de filiación batllista, se le acusó de violar la Constitución.

Y porque ésta fue interpretada en la prensa riverista y nacionalista con criterio absolutista, capaz de justificar todos los atropellos, Campisteguy se salió de un juicio político tan merecido como aleccionador.

El único criterio para determinar el alcance de la discrecionalidad, lo dá la razón del servicio público afectado por el acto presidencial.

La confianza política del presidente en los empleados policiales no puede ser una razón del servicio, desde que nada tiene que ver la filiación política con la honradez, la diligencia y la capacidad de un empleado, condiciones en las que únicamente puede apoyarse la confianza del Poder Ejecutivo.

Pero lo que además debe y puede exigírsele a un presidente que pertenezca a un partido que repudie las facultades discreciona-

les, es que no sólo actúe en todos los casos movidos por las exigencias de los servicios a su cargo, sino que lo demuestre al pueblo fundando en hechos comprobados cada uno de sus decretos y dándoles la más amplia publicidad, después de brindar al acusado en los casos de destitución, todos los medios de defensa.

Terra, futuro presidente neutralizado, pero de filiación batllista, tiene el deber de librar al país de los funestos decretos de dos líneas, con los que Campisteguy destituyó a centenarse de empleados.

Es más, tiene el deber de demostrar al país que las facultades discrecionales son un inadmisible residuo de épocas pretéritas y que el Poder Ejecutivo puede pasar integralmente a manos del Colegiado, para que en todos los órganos de la Administración Pública una sola ley de garantía presida la vida gubernativa del país.

(Nº 22 — 6 de diciembre de 1930)

LOS SEDICIOSOS son conocidos por la opinión pública; todos los señalan, todos saben quienes son y que quieren; y, sin embargo, ellos continúan en su acción corruptora sin ser molestados por las autoridades competentes.

La población montevideana tiene plena conciencia que los reaccionarios del muy famoso Comité de Vigilantes, se mueven en la sombra con el objeto de impedir el cumplimiento de las leyes de jubilaciones.

La población campesina tiene la conciencia que los eternos "condottieri" se aprestan impugnemente para la clarinada; saben que los mercenarios buscan aliados, propalando a todos los vientos la necesidad de una nueva patriada.

Y sabe, por último, toda la población del país que, unos y otros obran de común acuerdo; que unos y otros cuentan con la complicidad de los representantes de la "sociedad"; que unos y otros están inspirados en un mismo espíritu reaccionario, que —en definitiva— son los representantes más caracterizados del capitalismo que se aprestan para hundir al proletariado.

Nosotros no podemos creer en el éxito de semejantes atropellos, porque tenemos fe en la acción de la clase trabajadora; porque sabemos que ésta se opondrá a cualquier acto lesivo y que fatalmente, por lo tanto, las fuerzas reaccionarias con toda su bélica aparatosidad morirán en el más resonante de los ridículos.

Pero, entre tanto, ¿se puede permitir el anuncio tranquilo y desfachatado de la alteración de la paz pública? se puede admitir la inactividad cómplice de las autoridades competentes?

Expresamos ya que todos saben quienes son los que se proponen

alterar la paz pública, expresamos ya que todos conocen a los ridículos "cruzados"; y entonces, ¿por qué no se procede contra ellos?

Esa pregunta que todos se hacen, tienen una fácil contestación: unos por cobardía, y otros —tenemos derecho a pensarlo así porque se sienten solidarizados con los revoltosos, que son los representantes de su clase— es decir del capitalismo.

La prensa se agita, baraja nombres, concreta hechos, y —a pesar de todos los pesares— unos y otros continúan en su acción delictuosa.

¿Qué hace la Presidencia? ¿Qué hacen los jueces? ¿Qué hacen los fiscales? Nada.

Cosa muy distinta sucedería si quienes se movieran fueran los proletarios, entonces se aparecerían los cabecillas encarcelados y la policía solícita al capitalismo crearía las leyendas más infames; entonces sí aparecerían los jueces prontos a condenar a quienes acusara falsamente de "instigar a dilinquir".

Pero, en este caso no; se trata de caracterizados capitalistas, y entonces como es "natural en un gobierno de su clase" todos siguen en la mayor impunidad.

El proletariado tiene que aprender de este incidente de nuestra vida política; y la lección consiste en tener la seguridad absoluta de que la justicia y el gobierno están ejercidos por representantes de la clase que lo oprime, lo humilla y lo explota.

Batlle ya lo expresó: Para la vida de un pueblo es más perniciosa aún que el enemigo extranjero, la subversión, sin los estrépitos de la guerra, artificiosa y suavemente llevada a cabo por los conquistadores de fronteras adentro".

Por todo lo que antecede, el proletariado debe exigir y exige que a la cárcel se lleve a los agentes del capitalismo que se aprestan a no cumplir las leyes y a subvertir el orden público.

(Nº 32 — 14 de febrero de 1931)

TERRA CONTRA BATLLE

Alentado por la opinión retardaria del país, aplaudido por la prensa burguesa, especialmente por la nacionalista, el presidente que una parte del Batllismo ha tenido la desgracia de endilgarle al país, no vacila ya en renegar de los postulados liberales afirmados en la Constitución de la República, así como de la orientación básica dada a las reformas penales por obra del Batllismo.

"Podrán no estar con el Dr. Terra en esta emergencia el sectarismo y la demagogía en auge podrán no estarlo los que posan un humanitarismo a todo trapo..." dice el diario más hipócritamente

conservador del país; pero tenga la seguridad el presidente electo por los batllistas, que han de acompañarlo en su cruzada reaccionaria los que, como ese diario, y el diario de Ramírez y el diario de Leonel Aguirre y por todos los reaccionarios y estúpidos que antes defendían la pena de muerte, ayer protestaron contra las reformas penales del Batllismo y hoy también se aprestan a defender... a la sociedad uruguaya de las "doctrinas disolventes" que "amenacen su estabilidad".

Terra tendrá ¡ya lo tiene! el apoyo de los más despreciables reaccionarios; pero no puede tener en su ataque contra el hombre que alguna vez cometió un delito, el apoyo de los batllistas conscientes que lucharon rodeando al maestro contra la odiosa descalificación de los hombres que en cualquier parte del mundo y alguna vez delinquieron, para luego, en lucha victoriosa contra el medio que los impulsó al delito, reconstruyeron su vida en cualquier rincón de la República.

No ha de permitirse que toda nuestra hermosa tradición humanitarista, caiga por obra de Terra atendiendo al grito reaccionario de que es hora de concluir con "la romántica política de protección al delincuente", que es como si dijera que es la hora de que desaparezcan la huella de Batlle, bajo cuyo predominio político se dictaron las grandes leyes protectoras de la libertad anticipada, supresión de la pena de muerte, suspensión condicional de la condena, equiparación de la prisión preventiva y la orgánica del Consejo de Patronato.

En el mensaje denigrante para el Batllismo que el presidente ha enviado a la Asamblea General, se reclama la expulsión o el rechazo al llegar al territorio de cualquier extranjero que haya sido objeto de condena penal en el país de origen por delito común determinado por propósitos de lucro, bastando para ello los antecedentes policiales.

La única salvedad aparente es la que excluye a los que no delinquieron por lucro.

Pero el que en Italia "hurtó" un pan acuciado por el hambre y el que en España "estafó" un impuesto expoliador; el que abrumado por las miserias del régimen capitalista se apropió de lo ajeno en no importa donde! EL QUE FUE DELINCUENTE Y HOY NO LO ES, también será expulsado del país.

Y finalmente. Todos los que perseguidos por cuestiones sociales, son falsamente condenados por los gobiernos burgueses, dictatoriales, o no, como delincuentes comunes, (el arma más vulgar de todas las policías del mundo) será expulsado del Uruguay cualquiera sea su honrado vivir del presente, por menos antecedentes de la policía de Uriburu o de Mussolini.

Tal es la iniciativa reaccionaria de Terra contra las humanas enseñanzas de Batlle.

(Nº 44 — 30 de mayo de 1937)

MORAL POLITICA

Un diputado reaccionario, de la extrema derecha, conservadora del coloradismo, ha aprovechado su contacto en las esferas dirigentes de la aristocracia criolla, para transformar en denuncias de gran trascendencia, algunos chismes que habitualmente se comentan en tales círculos con incalificable tolerancia.

Veremos de lo que puede probarse de la denuncia del diputado riverista; pero queda en pie el problema de todas las posibilidads y con él en evidencia, la necesidad de legislar rígidamente sobre normas de moral política a las que deben ajustarse todos los gobernantes.

El verdadero principio es el de la más absoluta prohibición al hombre público de realizar negocios de clase alguna durante el desempeño de su mandato gubernamental.

Debe existir una total identidad entre la necesaria independencia económica de un gobernante frente a los otros gobernantes y la independencia económica del mismo gobernante frente a cualquier particular.

Porque depender económicamente de un particular cualquiera, importa en último término en toda sociedad capitalista como la nuestra, limitar en grados diversos —hasta perder— la libertad política.

Existen límites que no son de tolerancia sino impuestos por la propia orgnaización económica de la sociedad; pero de ahí a permitirlo todo, media un abismo.

En efecto: el legislador ideal sería aquél que no tuviera ningún interés material, ni personal ni de clase. Pero esto sólo sería posible si no existieran las clases sociales y cuando esto ocurra no serán necesarios los legisladores permanentes.

El presidente ideal sin intereses personales ni de clase, ni siquiera se concibe, porque no se concibe una sociedad ideal con presidente.

Pero si todos llevan al gobierno los intereses de la clase a que pertenecen o cuyos fines defienden, no es posible admitir que, además, que el poder se ponga al servicio del mezquino interés personal y ni siquiera que se mantengan círculos o negocios tales que hagan prever esa posibilidad.

La fórmula general para evitarlo puede concebirse así en términos generales:

1º Absoluta prohibición a los gobernantes y funcionarios públicos de las categorías que se determinarían, para ejercer toda otra actividad, rentada u honoraria.

2º Durante el término del mandato, todos los negocios o bienes del gobernante serían administrados por los actuales institutos

oficiales y según la índole del negocio bien, con amplio contralor parlamentario y administrativo.

¿Sería esto un ATENTADO contra la plena capacidad burguesa del presidente, consejeros, legisladores, jueces y concejales?

Los calificativos no tienen sentidos cuando las medidas son impuestas por el mayor bien social.

Otros dirán, por el contrario, que administrados por quien quiera que sea, los intereses industriales y ganaderos de Terra, los intereses territoriales y ganaderos de Cortinas, los agrícolas de Berreta, los múltiples intereses de Gallinal, los conocidos e ignorados de Ramírez, García Morales y Martín C. Martínez, los de Vicente Costa, Labat y Patrón, los intereses de empresas poderosas de un Ramón Díaz, los industriales de Minelli, los de Cabrera, concecionario de un país extranjero, etc. serán siempre los intereses de esos señores y pensarán siempre en lo último de su ánimo. ¡Naturalmente!

He ahí los límites impuestos por la propia organización capitalista de la sociedad. Pero mucho se ganaría con prohibirles la administración personal —a lo que se agrega el contralor público— como mucho más se ganaría con prohibir que Amézaga sea a la vez presidente del Banco de Seguros y abogado de las empresas tranviarias, que Ramírez hoy, y ayer García Morales, sean senadores y abogados del Banco de Londres, que Minelli sea abogado del Banco Italo Belga y puedan moverse libremente en lo futuro, políticos y abogados influyentes a la vez, como los Mezzera y los Bueno, contratistas y políticos, como los Benavides y los Pittamiglio y en fin, toda la gama de los que se mueven a la vez en el gran mundo de los negocios y en las altas esferas de la política.

Cuanto mejoraría entonces la legislación social y su cumplimiento leal.

(Nº 46 — 13 de junio de 1931)

LO VERGONZOSO, lo repudiable siempre hace su aparición en estos momentos de crisis, en estos momentos en que el pueblo desorientado por la miseria busca una solución justiciera.

Los capitalistas, estimulados por la posibilidad del derrumbe de sus privilegios, ya no usan los tapujos usuales y desde sus órganos más conservadores proclaman la necesidad de la dictadura.

Y eso es lo vergonzoso. "El Debate" y "El Diario" hablan sin embozos de la reacción, pidiendo a gritos que se tomen medidas dictatoriales.

La dictadura es siempre repudiable, sin que tenga justificación

alguna, y nosotros la conceptuamos como la peor de las desgracias que le pueden ocurrir a un país.

La historia nos demuestra que un pueblo que pierde la libertad, ha perdido absolutamente todos sus derechos puesto que aquél es imprescindible para el ejercicio de los demás.

La dictadura es la verguenza, es la humillación total de un pueblo; la dictadura es lo intolerable, es lo que de ninguna manera puede ni debe admitirse.

Y quien la proclama, es por ese solo hecho, un criminal!

Si en nuestro país, los jueces no procedieran por un espíritu de clase, hace ya rato que a la cárcel hubieran mandado a esos vulgares delincuentes.

No hace mucho tiempo se agitó el fantasma del motín, y repudiado fue por todo el pueblo. Ahora, nuevamente, se insiste en semejante estulticia. Herreristas y riveristas, hermanados por sus características reaccionarias, piden la dictadura.

He ahí el crimen, la verguenza!

No son simples rumores si no nosotros que no somos alarmistas, no nos hubiéramos ocupados de semejante tema. Son publicaciones hechas en los diarios más arriba mencionados, publicaciones concretas, precisas, que necesitan su inmediato correctivo.

Repetimos. Si tuviéramos realmente jueces, la disyuntiva sería muy simple: se rectifican o a la cárcel!

No creemos que triunfe la intentona dictatorial, tenemos mucha fe en nuestro pueblo. Sabemos que todo quedará en vana pretensión de afiebrados capitalistas.

Pero es conveniente denunciar ante la opinión pública, a los que escudándose en la fuerza de los sables pretenden hundir al proletariado.

Es conveniente que el pueblo conozca los manejos de esos señores, que los conozca y pida su prisión por pretender alterar el orden público o instigar a dilinquir.

Cuando se trata de obreros que exponen sus ideas, los policías y los jueces rivalizan en su celo de defensores del "orden"; cuando se trata de "grandes señores"... ¡no aparecen por ningún lado!

¿Estarán complicados?

El futuro lo dirá!

Por el momento el pueblo debe estar alerta y dispuesto a reprimir cualquier intentona criminal.

(Nº 54 — 22 de agosto de 1931)

TERRA CONTRA BATLLE

Otra vez hemos de utilizar este título. Terra acciona y piensa como un adversario de Batlle y obtiene elogios calurosos de los que jamás perdonaron al gran estadista la radical orientación de su pensamiento y la tenacidad con que lo defendía.

Tal lo que ocurre en la política económica. Si Batlle existiera, jamás, estamos seguros, se hubiera transado con los reaccionarios nacionalistas para reducir los sueldos de los obreros y empleados públicos.

Pero Terra pretende aún minar más al Batllismo.

Ha iniciado sus ataques, no sólo contra lo que Batlle y el partido tuvieron como fin político ideal, sino también contra lo que de ese ideal se conquistó, imponiendo el Consejo Nacional con ministros responsables ante la mayoría, la libre organización presupuestal de los entes autónomos y el gobierno de los Departamentos, con la más amplia autonomía política, administrativa y financiera.

¿Qué pretende el renegado Terra?

Quiere que toda iniciativa financiera sea quitada a los organismos más próximos al pueblo, como la Cámara y las Asambleas Representativas.

Quiere levantar un dictador de las finanzas, que será un ministro de Hacienda y a la vez consejero y en muchos casos nacionalistas, porque quiere suprimir los ministerios actuales para repartir la cartera entera entre los consejeros de los dos partidos.

¿Qué propósito puede guiarlo?

Tan sólo la defensa de los grandes burgueses del latifundio, de la industria y del comercio, frente a los ataques posibles de una nueva Cámara elegida por las grandes masas de trabajadores cada día más consciente de lo que conviene a su bienestar y de lo que puede su fuerza política.

Terra reniega del gran postulado batllista del plebiscito, que impone la intervención directa del pueblo en la sanción de las leyes y, por lo tanto, que amenaza los privilegios capitalistas.

Temeroso del pueblo, como político reaccionario encumbrado por un partido que de seguir así ha de repudiarlo, quiere aprovechar su actual fuerza política para destruir lo que hoy existe de contralor, erigiendo un estúpido dictador financiero.

Y para justificar sus ataques a la obra y a los ideales de organización política del Batllismo, Terra, como todos los renegados de todas las doctrinas y de todas las religiones, calumnia la obra del maestro en que apoyó sus plantas, con lodos de otros caminos, para presentarse como defensor de lo que abomina y teme.

Falsea los hechos. Reniega de los principios y de la verdad.

He aquí la prueba:

'El considera —como lo expresa su vocero el Dr. Schinca; otro

discípulo descarriado— que la desvalorización sufrida en los últimos tiempos por la propiedad territorial es la consecuencia del ERROR (de Batlle) que se ha cometido al conceder a los gobiernos departamentales facultades tan amplias en lo tocante a creación de impuestos".

Y agrega con desparpajo digno del Comité de Vigilancia: "NADA TIENE VALOR EN EL PAIS, ni los campos, ni la propiedad edificada, porque impera una desconfianza profunda ante la amenaza constante de nuevos tributos".

¿Lo oís obreros y empleados batllistas? Nada valen las dilatadas estancias de Gallinal, de Cortinas, del propio Terra. Nada vale el Palacio de Salvo, ni la cabaña de Salvo, ni la fábrica de Salvo, ni la fábrica de oxígeno del propio Dr. Terra. Lo único que vale es vuestro mísero salario que hay que tomarlo como fuente de recursos para equilibrar el presupuesto.

Terra quiere suprimir lo único que el Batllismo ha logrado alcanzar plenamente: la creación libre de impuestos en los gobiernos comunales, con la que sólo fue posible, como en Montevideo, imponer el salario mínimo de 70 pesos, que le hacemos pagar a los ricos herederos.

Terra, rico latifundista, sólo defiende el latifundio y la herencia de los ricos.

(Nº 57 — 12 de setiembre de 1931)

FUERA LOS TRAIDORES DE BATLLE

Se cumple una etapa fatal de la descomposición de la burguesía nacional.

Consciente de su debilidad, más consciente aún de la enorme injusticia de su prominencia de clase explotadora, la burguesía se coloca en el plano de la violencia para provocar la violencia de las masas, que le permita destruir por la fuerza toda organización obrera.

La presión del capitalismo internacional, que en su expansión imperialista reclama paz y sumisión en los pueblos que encierran grandes masas de consumidores precapitalistas, ha determinado al gobierno reaccionario de Terra a lanzarse a la caza del comunista, como una expresión de solidaridad internacional entre las clases dominantes.

El gran "planeador" de empréstitos internacionales, el gran terrateniente, el presidente de un gran sindicato industrial que con

todo ese imenso apoyo capitalista logró alcanzar la presidencia de la República, es naturalmente el más sensible radioconductor de los temores de la burguesía nacional e internacional.

Un país dirigido en su economía por los grandes poseedores de ejércitos, (frigoríficos, ganaderos, lavaderos de lana, etc.) no puede ver con indiferencia la prédica internacionalista y antimilitarista dentro de la clase obrera, precisamente en el instante en que se inicia una gran conflagración, seguramente mundial.

Destruir los cuadros políticos de la masa trabajadora, los cuadros esenciales de lucha en la unión de todos los obreros para abatir la burguesía, es obra que Terra, ejecutor de un consejo de notables defensores de la política conservadora, ha considerado su más glorioso y sagrado deber.

Y como presidente batllista, ordena el allanamiento (haciendo mover la máquina judicial) de todos los locales de un partido y —oh, atentado!— pone la fuerza del ejército en las puertas de tres imprentas para impedir que dos diarios, dos órganos de la prensa, dos baluartes de la llamada sagrada libertad democrática de pensamiento, vean la luz pública por la índole de su prédica.

"Nuevos Horizontes", diario de Carmelo y "Justicia" en dos imprentas, han sido amordazados, cobardemente aplastados con todo el peso de la fuerza arbitraria.

Ya que no es pequeña la mordaza que por la condición de explotados o desposeídos, tienen los obreros para emitir sus ideas por medio de la prensa, se agrega ahora ésta, más hiriente, sobre la voz de un partido que ha logrado sobreponerse a la asfixia económica.

Y como presidente batllista, también llena las cárceles de hombres por el simple hecho de ser encontrados en el interior de las redacciones de los diarios clausurados en los locales allanados.

¿Qué dice Ud. ciudadano batllista?

No; no basta decir que no votó a Terra, ni las listas prestigiadas por él en las últimas elecciones.

Es necesario repudiarlo. Es necesario que Ud. se sienta avergonzado de que quien pisotea todos los derechos defendidos por Batlle, pueda pertenecr al mismo partido a que usted pertenece.

Es necesario que usted pueda decir que es batllista sin sentir que el rubor le suba a las mejillas.

Es necesario que usted una su voz a la de otros compañeros y se forme así una vigoroza presión dentro de filas para reclamar el descrédito partidario de Terra y de Ghigliani.

¡Fuera los traidores de Batlle!

(Nº 73 — 18 de febrero de 1932)

LOS ACUERDOS con las llamadas "fracciones menores del Partido Colorado", siempre han levantado resistencia en el seno del Partido, y siempre contra ellos hemos levantado nuestra opinión.

Todo acuerdo, implícitamente, importa un renunciamiento.

Nuestro Partido, ha sido y es, una agrupación política que tiene como base exclusiva para su acción el sostenimiento de determinadas ideas.

Por eso todo renunciamiento por nuestra parte, significa —fatalmente— una claudicación ideológica.

Se dice: nuestro Partido no habría triunfado, si no hubiera contado con el concurso de las "fracciones menores del Partido Colorado".

Y nosotros replicamos: nuestros triunfos en las urnas se han transformado en derrotas, precisamente, por la falta de identidad principista de muchos —que no siendo batllistas— escalaron con nuestros votos posiciones de gobierno.

¿Pruebas?

Muy bien, las expondremos de inmediato: nada hemos podido hacer, realmente extraordinario en favor de la clase obrera, desde que el Batllismo perdió el poder.

Y eso es lógico, casi una perogrullada. Pero, mientras que ahora después de quince años de lucha no se puede afirmar, aún por los más optimistas, cuando conquistaremos la mayoría absoluta del país, nosotros tenemos derecho a opinar que sin los acuerdos —y las claudicaciones que los mismos implican— hace ya varios años que hubiéramos obtenido para el Partido todo el poder político.

Y lo que antecede, lo afirmamos en un sentido general. Porque en lo que se refiere al acuerdo realizado para las próximas elecciones no sólo lo consideramos malo, sino que lo conceptuamos pésimo!

¿Cómo admitir el mantenimiento de pequeños grupos políticos a base de vergonzosos otorgamientos de prebendas?

¿Cómo aceptar que con seis mil votos se pueda obtener por dos años un consejo nacional, dos ministros y varios dirigentes de entes autónomos?

¡Realmente, nos resulta absurdo!

Sólo un argumento se ha dado para combatir nuestra posición, y es el siguiente: que si el número de votantes no fuera mayor a la mitad de los sufragios obtenido el año pasado, significaría el triunfo de los reaccionarios Herrera y Manini, es decir, de los abstencionistas.

No lo compartimos este argumento, porque entendemos que el Partido, con su carta de principios, debe marchar solo hacia la conquista del poder; y no lo compartimos, porque creemos que jamás el temor a circunstancias futuras pueden determinar a actitudes partidarias; y no lo compartimos, por último, porque ninguna confianza puede despertar fracciones que hacen depender la paz pública de

las prebendas que, graciosamente y en acto de absoluto desprendimiento, se le puedan otorgar.

Admitimos su importancia, porque —en efecto— el triunfo de los abstencionistas sería calamitoso para el país.

Triunfo imposible, aunque es posible que el acuerdo nos haya restado más votos batllistas que aquellos que los sosistas y reveristas puedan aportar.

Triunfo imposible, en definitiva, porque el reto de los reaccionarios el pueblo sabrá contestarlo y esa contestación será terminante para los que se esconden tras la máscara del Comité de Vigilancia Económica.

Más, de cualquier manera que se piense, la Convención Nacional del Partido ya lo ha resuelto.

Y nosotros, como batllistas, aceptamos la resolución de la mayoría de aquella alta autoridad.

Concurriremos a las urnas, y realizaremos el máximo de los esfuerzos para llevar el mayor número de votantes.

La reacción, en último término será vencida.

La lista "R" será votada por todos los afiliados de "AVANZAR".

Y de esa manera demostremos al Partido que sabemos cuál es nuestro deber, y también, demostraremos al País que nuestra Agrupación está dispuesta a realizar todos los esfuerzos necesarios para abatir la prepotencia conservadora.

A votar, pues!

(Nº 77 — 24 de Noviembre de 1932)

DOS AÑOS activos de propaganda y de recta labor política bajo el lema y propósitos inflexibles de "Avanzar", nos permiten comparecer ante los trabajadores cuya causa servimos, con la misma esperanza firme de obtener su más amplia adhesión y confianza; y, además, con el prestigio entero de los que no se han malversado, por debilidad o traición, impaciencia o engaño, el crédito político que se puso en sus manos.

Dentro del gran partido cuya fuerza integramos remitiéndonos al pensamiento y a la obra revolucionaria de Batlle; en la situación correlativa de éste ante fuerzas tradicionales, que encauzó e hizo servir a las nuevas exigencias de su época; con la adecuación imprescindible a los enormes cambios doctrinarios y sociales traídos por el acelerado movimiento histórico, entramos a la tercera etapa anual de nuestra acción periodística para continuar en la prédica de esta nueva orientación necesaria.

Dentro del partido, pero invariablemente del lado de los traba-

jadores mientras subsistan como clase sometida al privilegio del capital, y con la condición de esta parcialidad, que se encuentra ya en el pensamiento del Maestro y en la naturaleza propia de una agrupación esencialmente popular como el Batllismo.

No podría señalársenos, sin efecto, sin extremada injusticia, la más mínima desviación de nuestra línea, que establecimos claramente cuando la aparición de este periódico.

En cambio podemos ofrecer todos los actos de nuestra conducta al examen de exigencia más severa y habría de confirmarse plenamente la responsabilidad con que hemos sabido proceder.

Claro e inconfundible, nuestro criterio se ha ido exponiendo en todas las circunstancias y cuestiones de interés para la clase proletaria.

Más aún, afirmamos que sólo estas cuestiones han merecido especial atención de nuestra parte, ya siendo los primeros en plantearlas, o en darles nuestro esfuerzo cuando de otros ha partido en promoverlas.

Podrá decirse, sin duda, que es pequeña la resultante de nuestra actividad en el batllismo e imperceptible en el conjunto de las fuerzas políticas, para cuya mecánica no pesan sino las grandes masas. Juzgamos por el contrario, sin pesimismo de sensibilidad individualista, que cualquiera sea la apreciación que se haga de la labor que hemos cumplido hasta hoy, la eficacia de la acción futura puede considerarse asegurada por la orientación acertada de nuestro movimiento y por la propia situación desde la cual aplicamos nuestro esfuerzo.

Ninguna agrupación política más propicia, en efecto, que el Batllismo para adquirir efectividad realizadora y hacerse el instrumento histórico que transforme el orden social, por virtud de aquellos elementos señalados de su estructura proletaria y del pensamiento difundido por su organizador.

Este podría perderse como valor actual si no hubieran quienes tomaran la tarea de hacer su desarrollo necesario a la nueva realidad.

Nosotros estamos en la tarea de Avanzar sobre la línea política de Batlle y no es una simple esperanza sino una firme convicción razonada la que nos permite afirmar nuestra completa confianza en el triunfo.

(Nº 75 — 27 de Agosto de 1932)

ELECTORALES

NOVIEMBRE

Las grandes fuerzas sociales se encuentran nuevamente frente a frente.

Otro combate cívico tal vez el más apasionante de estos últimos tiempos apasionará los espíritus y lanzará a la acción electoral a muchos políticos de las más diversas ideologías.

Ida para siempre la época en que el cintillo llevaba a los hombres, cegados por la pasión oscurantista de las clarinadas tradicionales, a luchar por ajenos intereses; vivimos hoy los días en que las fuerzas sociales solo se mueven guiadas por el deseo de reivindicar su derecho a realizar la vida integralmente.

El proletariado, siempre explotado, sirvió de carniza a sus expoliadores que como aves de presa se servían de sus víctimas para más tarde matarlas paulatinamente en la más indigna de las humillaciones y en la más inicua de las miserias.

Hoy, felizmente, el proletariado ha reaccionado y así, los obreros exigen principios claros e ideas definidas y saben perfectamente que el camino es el de las grandes conquistas para la clase trabajadora.

Creemos firmemente en la derrota de los conservadores y reaccionarios que más o menos disfrazados se presentan ante el pueblo para pedirle cínicamente sus votos.

El pueblo, a no ser que se encuentre dispuesto a votar su suicidio, jamás podrá dar su voto por aquellos que en el Parlamento lo han traicionado.

Por otra parte, la clase obrera ya no se dirige con un trapo, sino que exige la caída del capitalismo para dar lugar a una sociedad proletaria, sin explotados ni explotadores.

El 29 de noviembre, pues, es el día de la gran batalla. La acción pre electoral ya se ha iniciado; todos se han lanzado a la calle proclamando su pensamiento y pidiendo apoyo...

Pero, lo que no podemos callar, es el cinismo de algunos candidatos. Dícense del pueblo, y en el Parlamento no han actuado más que para salvar el capitalismo de la bancarrota; para hundir al obrero en la miseria, para beneficiar a inescrupulosos traficantes y especuladores, para desoir las reivindicaciones proletarias.

No basta, como ellos lo hacen, calificarse a sí mismo. Los hechos demuestran con extraordinaria elocuencia, toda la mentira de su prédica; sus actitudes demuestran su adhesión al capitalismo de manera totalmente inequívoca. ¡Y el pueblo debe repudiarlos!

AVANZAR, número a número ha denunciado las traiciones de los que se llaman "representantes del pueblo"; número a número ha expresado la verdad, sin recatos ni miramientos, nuestra consigna ha sido afirmación; pese a quien pese y caiga a quien caiga! ¡número a número, y en todos los instantes hemos defendido nuestra orientación netamente clasista y nuestra fe en el triunfo del proletariado!

Por eso, seguros, afirmamos que AVANZAR es la fuerza del proletariado batllista en marcha hacia las conquistas de las grandes reivindicaciones obreras, y seguros —también— de que el pueblo nos acompañará con su simpatía y decisión en la lucha enérgicamente emprendida y resueltamente sostenida!

¡Por AVANZAR, con el proletario, por el proletario y para el proletariado!

(Nº 31 — 31 de Octubre de 1931)

EL 29 DE NOVIEMBRE se juegan los destinos del país; el 29 de noviembre —una vez más en nuestro historia— el Batllismo concurre a las urnas dispuesto a triunfar para plasmar en realidad las concepciones del Maestro.

Y luchando por el batllismo, pero definiéndose en la aguda crisis económica por que atravieza el país se presenta con su lista la AGRUPACION BATLLISTA AVANZAR.

Conceptuamos, y lo repetimos, que es inútil pretender armonizar los antagonismos de las clases sociales constantemente en pugna.

Consideramos absurda —sino mentirosa la pretensión de proteger a industriales y obreros a la vez. Nada más contradictorio con los ideales batllistas que sostener la vieja doctrina de la economía clásica.

Y entendemos también que la pretendida "paz social" en que vivimos, es canallezca porque es engañadora y tara los espíritus de los obreros.

Por eso, frente al conservadorismo —y aun frente al liberalismo burgués— se levanta la fuerza del proletariado batllista organizado por "AVANZAR" y en lucha para obtener el logro definitivo de sus legítimas reivindicaciones.

Luchamos por la implantación del colegiado de Batlle, única manera de eliminar las tiranías que cubren de oprobio a los pueblos que tienen la desgracia de soportarlas.

Luchamos por el plebiscito de iniciativa ad-referéndum, porque queremos darle al pueblo las facultades de hacer las leyes así como

de destruirlas en el caso que desde el parlamento se le haya traicionado.

Luchamos por la supresión del Senado, porque lo dice uno de nuestros murales, es la tumba del proletariado; allí han quedado durmiendo proyectos que interesan fundamentalmente a los obreros, como ser el seguro contra la desocupación y el proyecto de vivienda mínima.

Luchamos por la socialización de todos los medios de producción y de cambio, para que definitivamente termine la infamante explotación del hombre por el hombre.

Luchamos por la monopolización de la banca privada, para evitar que los especuladores continúen operando con el hambre del país.

Luchamos por el seguro contra la desocupación, vivienda para obreros, salario mínimo y jubilaciones generales.

Y pondremos todo nuestro esfuerzo en la oposición al decidido afán de encarecer la vida, con que persiguen algunos salvar al capitalismo hundiendo aún más al proletariado en el hambre y la miseria.

Y hemos de cumplir nuestro programa, porque AVANZAR ha impuesto para todos sus representantes el mandato imperativo.

Por lo tanto, el que se desvíe en lo más mínimo, quedará de inmediato separado de su puesto.

Y hoy que el entusiasmo por nuestra causa cunde en las filas obreras, afirmemos lo que es una verdad absoluta: AVANZAR, es la fuerza del proletariado batllista en marcha hacia la conquista de las grandes reivindicaciones.

(Nº 68 — 26 de noviembre de 1931)

CON MAS DE 2.000 VOTOS conquistamos una base electoral tan importante y firme, que cualquiera sean los pronósticos defraudados y, por ende, el estado de ánimo de los que encuentran una abultada diferencia entre sus previsiones y el resultado, el acto comicial del domingo importa para Avanzar un verdadero triunfo.

Una circunstancia especialísima, de las que fueran primeros titulares de la lista de "Avanzar" dos actuales diputados electos en 1928 por una lista común del Partido y sólo uno de ellos vuelva al Parlamento, conduce a formular una lógica comparación entre lo que "Avanzar" nunca conquistó y lo que ahora ha obtenido después de extraordinario esfuerzo.

"Avanzar" se presentó por primera vez ante el electorado. Toda comparación es, pues, infundada. Y cuando con propósitos agresivos

la formula un reaccionario como es el Dr. Ghigliani, acusa la más evidente mala fe.

Estamos plenamente satisfechos por los resultados de nuestra acción. Más de dos mil votos para quien sepa algo de política, constituyen una base importantísima.

Los que analizan sin sentimentalismo o sin encono el resultado eleccionario, coinciden en señalar la importancia de nuestro triunfo real, ante la caída ruidosa de algunas candidaturas y especialmente la de los que pretendían obtener, con el prestigio del presidente Terra, un resultado semejante al que lograron sustentando su candidatura.

Las otras listas batllistas lucharon por un nuevo predominio político dentro del partido. "Avanzar" es un gran programa ideológico y de acción dentro del programa de principios batllistas, y sus dos mil votos importan una adhesión a ideas y fórmulas concretas que no se obtiene con el prestigio de caudillos que se mueven en una lucha personalista dentro de bases ideológicas análogas o formalmnte idénticas.

"Avanzar", por la índole de su prédica y su acción crítica y renovadora dentro de un gran partido, está destinado a seguir el mismo proceso de la formación del Batllismo dentro del gran partido tradicional.

Como Batlle en su iniciación política, "Avanzar" obtiene su primer y gran triunfo con un núcleo básico de firme contextura ideológica, que le abrirá seguro y triunfal camino.

Si por otra parte se tiene presente el lento proceso de los grupos ideológicos constituídos en partidos independientes, más importante aparecerá el fallo de las urnas en favor de "Avanzar".

Cierto es que todas las probabilidades atribuían a "Avanzar" un número de votos doble o triple del obtenido.

Dos causas deben analizarse.

La que hacía prever tales posibilidades y la que determina el resultado real.

La primera tuvo y sigue teniendo la misma importancia. Consiste en la amplia resonancia que nuestra franca y tenaz prédica tuvo en poco tiempo entre las filas del Batllismo, y que fue recibida como la más fiel interpretación de las ideas de Batlle y de las luchas sin desmayos que el Maestro librara contra la explotación del hombre por el hombre.

La segunda causa, es accidental y al mismo tiempo mide la importancia del resultado obtenido y pone de relieve la firmeza de la primera como causa permanente de nuestra acción de futuro.

Esta segunda causa es el combate librado en el acto eleccionario entre la lista 15 y la 50.

Dentro del Batllismo la lucha se polarizó, entre esas dos listas.

Nuestra campaña antiterrista en el periódico y la tribuna acrecentó en un grado importantísimo, aunque imposible de precisar,

la gran demostración de repudio que el Batllismo de Montevideo hizo a la política reaccionaria de Terra.

Pero al polarizarse la lucha, ese repudio a Terra buscó su expresión en la lista más caracterizada por la lucha anterior de la Z y la T. Y esa lista fue la 15.

El electorado, por el simplismo fatal de toda lucha, quiso hacer triunfar la lista caracterizada, dentro del campo adversario a Terra e hizo pasar a un segundo plano el fundamental problema de ideología económica, que al mismo tiempo se ventilaba en el partido entre la lista de "Avanzar' y las demás listas batllistas.

Y bien; así como la derrota del terrismo es un gran triunfo de "Avanzar", la desaparición de esa causa accidental de polarización en las luchas futuras, dará paso a la causa económica fundamental asegurando, sobre la base electoral actual, los más grandes triunfos de "Avanzar".

Continuamos así como representación de la fuerza del proletariado batllista, nuestra gran lucha reivindicadora con la convicción absoluta de un triunfo definitivo.

Trabajemos con la misma tenacidad que hasta ahora, compañeros de "Avanzar", que ese gran triunfo definitivo es tan solo cuestión de tiempo.

(Nº 69 — 5 de diciembre de 1931)

Homenajes a José Batlle
a través de "Avanzar"

HOMENAJES A BATLLE

BATLLE

Figura eje del proletariado americano

En América, cuando todavía se mantenían frescos los recuerdos por la lucha por la independencia política, surgieron los prepotentes y mandones dispuestos a ahogar en sangre los entusiasmos libertarios vibrantes aún por el triunfo obtenido contra los conquistadores.

Los conquistadores que se lanzaron a estas tierras en pos de grandes negociados, sin más principio, sin más fin, que hacer de la América virgen asiento de las más infamantes explotaciones, cuando fueron vencidos dejaron a sus herederos; a los grandes propietarios, a los poderosos comerciantes, y a los militares que siempre estaban prontos para defender los capitales de aquéllos.

El hecho anterior tiene como única explicación, de que en realidad no fueron vencidos más que en la apariencia, la forma política de la organización de estos pueblos, pero nunca en lo fundamental, es decir, en lo económico. Y así podemos afirmar que los que quedaron en el poder si no fueron los mismos, fueron —con seguridad— los herederos directos de aquéllos, quienes a su vez tuvieron la misma organización económica, continuando nuestro pueblo sometido a la más bárbara de las explotaciones que recuerda la historia.

Y como los poderosos, necesitaban mantener sus capitales a cubierto de posibles "puebladas" surgieron —de inmediato— los prepotentes militarotes siempre dispuestos a servirle a la clase privilegiada.

Así, con raras variantes, transcurrieron los primeros años de nuestra vida "independiente". Fácil, muy fácil, nos sería hacer desfilar ante el lector las figuras siniestras de los grandes criminales del pasado... ¡Dejémoslos!

— — — —

El estado caótico que narramos era el que imperaba en toda América, más el pueblo ya consciente de su derecho empezaba a agitarse y a rebelarse contra la rapacidad de los poderosos. Había que romper la vieja organización, había que orientar a la sociedad hacia una mejor distribución de las riquezas, había que vencer a las dictaduras infamantes, había que hacer la Revolución!

Y allá cuando se inician los días más amargos de nuestro pasado, surgió la voz potente de un hombre que increpó a los tiranos, que insultó a los sicarios, que maltrató a los esbirros, y que

gallardamente se lanzó a la revolución, y ese hombre fue: ¡BATLLE!

Ningún dictador tuvo a su frente a un libertario más tenaz, a un luchador más decidido, y así puede afirmarse que aquel hombre que interpretó los vehementísimos deseos de su pueblo, desde la tribuna periodística hasta los campos de batalla, fue el más esforzado defensor de la libertad.

Creó el culto a la libertad; hizo de ese derecho supremo de los humanos el eje mismo de su vida, invadiendo así el campo económico y reconociendo que ahí está la base y asiento de todas las libertades.

Así, con esas ideas fundamentales y teniendo a Batlle no como director de un pueblo que ya lo seguía, sino como algo más, como su más grande y esclarecido intérprete, se inicia la lucha social en nuestro país, lucha que paulatinamente fue encendiéndose en todos los pueblos del continente americano.

Y en medio de la ardorosa lucha contra las presidencias que cubrieron de oprobio al país, su pueblo lo lleva a la primera magistratura, presumiendo los observadores de aquel entonces que ese hecho en sí mismo determinaría un cambio de ruta a nuestra política interna.

Sin embargo, el caudillismo prepotente alteró el programa que Batlle se trazara. La chirinada criminal del gaucho del Cordobés, instigada por los reaccionarios del Directorio Nacionalista, enlutó nuevamente la campaña en defensa de los intereses de los latifundistas que sabían perfectamente que Batlle era su enemigo. Pero el pueblo que conocía también que la derrota de Batlle significaba la regresión al pasado sombrío de nuestra historia, apoyó al Presidente dispuestos a defender por todos los medios sus derechos que pretendían ser negados por la rebelión saravista.

Y así a los pocos meses eran totalmente vencidos los revoltosos, asegurada la libertad de los ciudadanos y lo que es más importante: una nueva era, la batllista, se iniciaba separada del pasado por la derrota total de los caudillos de divisa y sin ideas!

Hecha la paz, destruído para siempre el caudillismo, aquel que fue revolucionario en la oposición, revolucionario se mantuvo en el gobierno, y desde los primeros actos ya se pudo prever que la arcaica organización social que nos regía iba a dejar su lugar a una nueva sociedad más justiciera y siempre dispuesta a renovarse hasta alcanzar la desaparición de todos los privilegios.

De inmediato inicia la lucha contra el oscurantismo religioso y los prejuicios ancestrales que oprimían la organización familiar. La religión, instrumento de opresión utilizado por los privilegiados, sufrió los primeros embates del coloso. Y se dispuso para la defensa. Pero todo fue inútil; después de justísimas campañas periodísticas el pueblo abandonó los altares del fanatismo para dedicarse al libre examen de los problemas fundamentales de la existencia.

Batlle prosiguió su obra y destruyendo los prejuicios heredados

del derecho canónigo, rompió el "vínculo indisoluble" del matrimonio imponiendo el divorcio. Luchó incansablemente por redimir a la mujer de la esclavitud oprobiosa a la que se hallaba sometida como consecuencia de los prejuicios dominantes en la burguesía.

"La mujer madre cualquiera fuere su estado civil merece el bien de la República", decía Batlle y expresaba así su repudio a las normas casamenteras, imponiendo —en cambio— el más fundamental de los respectos para la maternidad; sacó a los hijos naturales de su condición de parias a que los tenían relegados para elevarlos al nivel que lógicamente les correspondía. La mojigatería dominante vio en estos actos, un ataque al fundamento mismo de la "sociedad" y es que Batlle iba más lejos, él ya había expresado que "el matrimonio, si no fuera por la costumbre, debería ser considerado como un acto impúdico". Y lo asistía una profunda razón de orden social, porque muchas veces el acto matrimonial no es más que el disfraz de una venta porque en sí mismo en su estúpido formalismo encierra una verdadera inmoralidad, y porque —en último término— nada hay más contrario a las pasiones humanas que las secas disposiciones de un Código repetidas por un Juez de ocasión...

Los niños, elemento fundamental para la obra de todo reformador, constituyeron su primera preocupación. Y es así que asienta a la religión un recio golpe imponiendo el laicismo en la enseñanza pública, y arrebatando —por lo tanto— a los frailes los débiles cerebros infantiles tan dóciles para la imposición de dogmas absurdos!

El Código Penal, arcaico, ajustado a viejas normas, quedó también sometido a reformas que marcan una etapa en nuestra legislación. La pena de muerte, instituto absurdo totalmente repudiable, desapareció de nuestras leyes, y como un golpe de humanidad agitó las polvorientas disposiciones primitivas, imponiendo la libertad condicional, la suspensión de la condena...

El preso dejó de ser un repudiable sujeto al cual se le podía someter a los más arbitrarios tratamientos, para transformarse en un hombre que aunque hubiera dilinquido, por su propia calidad humana merecía los mayores respetos de la sociedad. Los policías y los carceleros se sometieron y abandonando sus gestos de mandones, supieron —por fin— que los procesados y condenados no eran carne entregadas a sus brutales instintos sino hombres que debían respetar y que quien no los respetara delinquía más infamemente que los peores criminales!

— — — —

Batlle terminó su primer mandato presidencial, y con el recuerdo cariñoso del pueblo que vio en él a su salvador, marchó a Europa, y si la despedida aún se recuerda como un maravilloso espectáculo, su vuelta fue grandiosa por la magnitud del esfuerzo popular que nuevamente lo llevó a la Presidencia, esperando de

él lo mucho que todavía faltaba destruir y lo mucho que todavía quedaba por hacer!

— — — —

El formidable revolucionario volvía para terminar su obra; consideraba imprescindible para toda labor en el futuro la supresión de la presidencia; él lo sabía por su propia experiencia lo que significaba todo su inmenso poder y él —sabiamente— pretendía arrebatárselo a un hombre para difundirlo en varios organismos de origen netamente popular.

Un presidente, con el poder que le otorgaba la Constitución del 30, era un tirano en potencia. Y eso, afirmaba Batlle, debe desaparecer porque debe eliminarse toda posibilidad de una tiranía. En consecuencia proyectó una amplia y justísima reforma constitucional, en cuyos aspectos fundamentales, puede así sintetizarse: colegiado, plebiscito y autonomía municipal.

El Poder Ejecutivo dejaba de ser unipersonal, perdiendo su omnipotencia, para dar lugar a un organismo colegiado al mismo tiempo que se descentralizaban las funciones administrativas, creando el gobierno de las comunas y dando amplia autonomía a los entes públicos.

Por el plebiscito se entregaba al pueblo directamente la función legislativa; el pueblo sería quien resolviera en principio y en definitiva su propia suerte; la democracia recién sería una verdad y se habría logrado —de haber triunfado— la total transformación política de nuestra sociedad.

El movimiento reformista, apoyado por todas las fuerzas de izquierda, fue desgraciadamente vencido por el conservadorismo blanco y colorado; la lucha fue encarnizada, la discusión fue amplísima, pero la traición canallesca de algunos de los que rodeaban a Batlle determinó la derrota...

Sin embargo a pesar de su derrota, era tanta la fuerza de las nuevas ideas que de la Constituyente surgió una Carta Fundamental en la que se nota el imperio de los principios de Batlle. Los vencedores, en la discusión, se entregaron —aunque no totalmente— a los vencidos; y así puede afirmarse que nuestra actual constitución es infinitamente superior a la del 30. El Consejo Nacional y la Autonomía Departamental, son conquistas batllistas que el batllismo defenderá contra los reaccionarios y los traidores; y afirmando el proyecto reformista de Batlle nuestro partido marcha seguro hacia la total transformación de nuestra organización política.

— — — —

En 1896, aparece en el país el primer centro de carácter puramente obrero, y Batlle al comentar este hecho, anuncia la decisión de la clase obrera de organizarse para intervenir en la lucha y dice: "¡Saludémosla!".

Salud al proletariado que mundialmente iniciaba la lucha por sus reivindicaciones; Salud a las organizaciones gremiales que serían

la base del porvenir; Salud a los primeros esforzados que iniciaron la ruta hacia un futuro más justiciero; Salud!

Batlle, objetivamente hace la primera revolución proletaria en América; él abate los privilegios de los potentados; revoluciona la sociedad imponiendo leyes que el capitalismo consideraba como un atentado contra su oro; interviene en las industrias y en los comercios privados; inicia la nacionalización de los servicios públicos; consagra legislativamente reivindicaciones inmediatas requeridas por el proletariado; proclama que la tierra no debe ser de nadie, sino de todos; ataca la herencia porque la considera injusta y creadora de privilegios detestables; y por último, busca la independencia económica de los hombres porque la considera base fundamental para la organización de la sociedad!

En los primeros meses de su segunda presidencia, una manifestación de obreros en huelga llega hasta la casa de gobierno, y él desde un balcón los exhorta para que continúen en la lucha, que se agremien y se esfuercen para obtener la consagración de sus derechos, en la seguridad de que serán totalmente respetados. Sus palabras son bravamente atacadas por la prensa conservadora de Buenos Aires y Montevideo; mas él se mantiene firme, los obreros depositan en él su confianza y pese a todas las fuerzas reaccionarias el éxito consagró su esfuerzo!

Cuando se desencadena el ataque contra los agitadores obreros, Batlle y Arena desde la prensa los defienden dándoles la dignidad que les corresponde en la conciencia ciudadana.

Lucha contra el imperialismo; combate denodadamente contra las empresas extranjeras, y puede decirse que la historia sólo registra en este aspecto la oposición de Batlle a la penetración capitalista del imperialismo. La empresa del Ferro Carril Central, los frigoríficos extranjeros, la Compañía del Gas, la empresa de Aguas Corrientes, las empresas tranviarias, los grandes bancos extranjeros, etc., tienen a Batlle por enemigo tenaz e irreconciliable.

Interviene la industria y el comercio privado; fija las 8 horas como jornada máxima, dicta la ley de la silla, orienta y sostiene brava lucha por el salario mínimo; reglamenta el trabajo, impone la ley de previsión de accidentes y su apoyo determina la sanción de la ley sobre accidentes de trabajo; los seguros sociales son su bandera de reivindicaciones inmediatas y así impone las pensiones a la vejez y hace su plataforma de las jubilaciones generales.

Ataca decididamente a los latifundistas considerando la injusta división territorial como principio de todas las penurias económicas porque atraviesa el país; consagra en nuestro programa ideológico el postulado de la nacionalización de la tierra y su acción es dirigida constantemente contra los terratenientes que como en otrora los señores feudales disponen de la suerte de la nación.

Ante sus campañas políticas el individualismo imperante cede y cae vencido entrando el país directamente por el camino de la

intervención, ruta que no tiene más orientación que el socialismo. Y así después de intervenir en nombre de la sociedad, todas las actividades privadas inicia la nacionalización de las industrias, y de los bancos, hasta lograr —agregamos nosotros— la total socialización integral de los medios de producción y de cambio.

Y así, decididamente, expresa que nuestro **camino está trazado, y ese camino no es otro que el de la expropiación de los útiles de trabajo por la sociedad.**

— — — —

Hemos querido dar una visión de la vida del gran luchador; la imagen del héroe del proletariado no sólo de nuestro país sino de América porque todos los pueblos siguieron sus nociones y luchan aún por muchas de las reivindicaciones ya obtenidas en nuestro país.

No sabemos si habremos cumplido con nuestro deseo; si habremos reflejado nuestra íntima impresión; pero, eso sí, afirmamos categóricamente que si una figura surge del fondo de nuestra historia, luchando constantemente por los intereses proletarios, esa figura no es otra que la del creador de nuestro partido: BATLLE.

— — — —

AVANZAR, organización netamente proletaria, recoge la herencia de Batlle y se orienta hacia el futuro continuando en los derroteros de luz que nos enseñara el Maestro.

En estos momentos críticos para la vida de nuestro pueblo, cuando muchos traicionan nuestra ideología y cuando otros se amilanan —y pese a su intención— se entregan al capitalismo, nosotros afirmamos más que nunca los postulados reivindicatorios de Batlle, y expresamos rotundamente que nuestro partido, surgido para las luchas proletarias marcará como traidor a los que en estos momentos de aguda crisis se entreguen a la burguesía expoliadora.

Hemos proclamado ya nuestros principios puesto que mucho es lo que queda por hacer, y como homenaje al Maestro, afirmamos una vez más nuestro compromiso de cumplirlo integralmente.

(Avanzar, 17 de Octubre de 1931. — Nº 62)

SITUACION DEL PAIS Y DEL PARTIDO A TRES AÑOS DE LA MUERTE DE BATLLE

Hace tres años, cuando se conoció la noticia de la muerte de Batlle, el país y el partido se conmovieron profundamente, y adversarios y partidarios tuvieron la sensación de que con él se iban

las esperanzas de futuro y que sólo desgracias nos dejaría el porvenir.

Sin embargo, a los muchos días surgió la esperanza de continuar en nuestro ascenso hacia un estado de la civilización, donde realmente la justicia a todos y por igual cobijara.

Esa esperanza tenía una base sólida, extraordinariamente lógica. Batlle, profundamente sensible a los anhelos justísimos del proletariado, respondiendo a los dictados económicos de la hora, había abierto los caminos para la marcha reivindicadora del pueblo humillado por los económicamente poderosos.

De las turbulencias de los caudillejos de tierra adentro y de las ambiciones de los muy ciudadanos "galerudos", de un angustioso pasado como de todas las naciones jóvenes de América, Batlle interpretando el ritmo económico de la hora, hizo surgir nuestra democracia no en el ánimo de que fuera una mera fórmula gubernamental sino con el espíritu de volcar en ella un inmenso contenido social.

Y él que creó la democracia, creó también un partido.

Frente a las agrupaciones políticas inorgánicas, moviéndose cegadas por históricos atavismos, constituyó un partido en la ley de la más amplia de las democracias y le dio un contenido económico y social plasmando su porvenir ideológico en su programa de acción.

Terminemos esta breve reseña, diciendo que cuando el país y el partido se repusieron del enorme golpe sufrido, sobreponiéndonos al dolor, surgió también en nosotros la cara esperanza de que la siembra ideológica realizada por Batlle, significara como lógica cosecha la marcha ascendente del país por la ruta del progreso social.

Han transcurrido tres años.

La realidad nos dice que el camino a recorrer es más árido de lo que nosotros pensábamos.

La muerte de Batlle fue como un descargo para los detentores de los privilegios económicos.

Sabían los potentados que Batlle cumpliría con sus principios sociales, que llegaría a la meta; sabían que eran inútiles, mientras él viviera, los gestos prepotentes; y sabían —también— los capitalistas que su creciente rapacidad sería fatalmente exterminada.

Mas la desaparición del gran hombre, si consternó al pueblo explotado, significó para la burguesía una brecha en la democracia, brecha que le permitiría el ejercicio de todas las prepotencias necesarias para mantener sus privilegios.

Y así a los pocos días de que nos dejara Batlle, aparecen el Comité de V. Económica y los Vanguardia de la Patria.

Se agrupa la clase patronal en instituciones de defensa y militariza a quienes les responde con el objeto de ultimar al proletariado.

La banca, la industria y el comercio, hermanados por sus idén-

Dice "Avanzar": ¡A luchar por los que sufren! ¡Que para siempre caigan los privilegiados económicos!

(Nº 76 — 21 de octubre de 1932)

UN CAPITULO DE "BATLLE Y EL BATLLISMO" A UN AÑO DE LA MUERTE DE BATLLE

El Batllismo evoluciona permanente e incesantemente. Ha cumplido, cumple y seguirá cumpliendo sus fines inmediatos, respondiendo a las necesidades de cada momento histórico.

Va a la conquista de la libertad y la justicia integral sin que su acción ponga en peligro el equilibrio social, sin desatar revoluciones ni amenazar con despojos violentos.

¿Cuál es la solución final que persigue el Batllismo? ¿Qué fórmula da para establecer la libertad integral y para que la justicia sea una verdad verdadera entre los hombres?

Escuchemos a Batlle:

"Se ha declarado que la apropiación de los útiles de trabajo es la aspiración fundamental de los proletarios. Y bien: ¿no ha hecho obra grande en este sentido el Partido Colorado al demostrar la verdad de los monopolios estaduales venciendo las violentas resistencias de los elemntos conservadores? ¿No se ve en estas empresas del Estado instrumentos de trabajo de que la sociedad se ha hecho dueña, cuyas utilidades podrán destinarse sin grandes resistencias a extender, perfeccionar y mejorar la situación económica de los hombres que los manejan?... Y... ¿no se ve en esto un camino ya trazado?". — (El Día, Junio 17 de 1917).

En otra oportunidad Batlle concretó más su pensamiento:

"La unificación de una industria y el establecimiento, por tanto, de un monopolio particular, y, en consecuencia perturbador e injusto, ¿no parece preparar la expropiación de esa industria por el Estado, o sea la expropiación por la sociedad de los útiles de trabajo?"... — (El Día, Junio 4 de 1917).

El camino, pues, está trazado. El batllismo quiere sacar los monopolios de manos de particulares para ponerlos en manos de la colectividad. Recuérdese el magnífico proyecto de Batlle sobre participación de los obreros en los beneficios de las Empresas del Estado.

Decía así Batlle, en otra oportunidad: "En el proyecto del señor Batlle y Ordoñez, el Estado pone en manos de los obreros y empleados los útiles de trabajo y no les limita la facultad de aprove-

char para sí los resultados de la aplicación de esos útiles de producción, sino en beneficio de la Sociedad, esto es, de todos sus elementos componentes entre los que también se encuentran los empleados y obreros. La habilitación es conveniente porque se inspira en el bien de aquellos a quienes se habilita y ningún interés contrario al de ellos entra en juego". — (El Día, Setiembre 3 de 1919).

De las anteriores declaraciones de Batlle surge esta interesantísima consecuencia: que la parte de trabajo no pagado al obrero no iría a llenar los bolsillos de determinados empresarios sino que sería distribuída entre la colectividad. Es decir, dar a ésta la propiedad de los útiles de trabajo. Esta finalidad última no será obra de revolución. Obra de amor entre los hombres y no de odio entre los hombres. Será obra de ciencia y de experiencia. Esta solución, que persigue el Batllismo, permitirá, una vez alcanzada, que cada hombre disfrute del producto íntegro de su trabajo. Los beneficios que el trabajo social crea irán a manos de quienes los producen. No hará a los hombres económicamente iguales ya que esta monstruosa aspiración está más cerca de la injusticia que la actual caprichosa forma de reparo. La fórmula justa estará condicionada a una igualdad absoluta en el punto de partida de todos los miembros de la colectividad social de modo que coloque a cada uno en condiciones iguales para que pueda manifestarse su capacidad. La ley batllista de gratuidad de la enseñanza, primaria, secundaria y superior, tiende a este fin. Esta gran iniciativa batllista fue convertida en ley teniéndose en cuenta sus grandes proyecciones del futuro. Ella es una parte del conjunto de ideas armónicas que el batllismo ha ido realizando tendientes a aquella finalidad concreta. Para palpar sus amplios resultados será necesario esperar que todo el engranaje ideado por el batllismo se ponga en marcha, sin los chirridos de las piezas viejas que los elementos conservadores se esfuerzan en mantener.

Los beneficios de que se aprovechan unos pocos —que tienen el privilegio de acumular trabajo no pagado —deben distribuirse entre todos los elementos de la sociedad— que para el batllismo organizado jurídicamente constituye el Estado— de acuerdo con el aporte de cada uno. En esta forma cada elemento integrante de la colectividad obtendría para sí el producto íntegro de su trabajo. Por esto Batlle ha dicho:

"Una de las tendencias bien definidas de nuestra agrupación es la que llevaría a nacionalizar, o convertir en empresas del Estado, todos los grandes servicios públicos, y una de las tendencias bien deprimidas del Nacionalismo lleva a oponerse a esa nacionalización.

Si lleváramos nosotros en los próximos comicios un número suficiente de representantes al Cuerpo Legislativo convertiríamos en empresas del Estado los ferrocarriles, los tranvías, las aguas corrientes, el gas, los teléfonos, etc." — (El Día, Noviembre 1º de 1919).

Y el batllismo para realizar sus fines monopolizó los seguros creó el Banco de Seguros del Estado, hizo del Banco de la República una institución exclusivamente del Estado, nacionalizó el Banco Hipotecario, las Usinas Eléctricas, los telégrafos, los servicios del Puerto, el ferrocarril de Trinidad a Durazno, de Empalme Olmos a Rocha, y brega por la construcción de los ferrocarriles del país por el Estado y para el Estado. Y como todo lo que implique un monopolio debe tender a su nacionalización —según el batllismo— es decir, a poner ese monopolio en manos de la colectividad, pugna porque el impuesto se asiente principalmente sobre "la propiedad teritorial excluída la edificación y mejora, pudiéndose deducir o suprimir el impuesto que grava a los pequeños propietarios".

El batllismo, que ha dicho, persigue la apropiación por la sociedad de los útiles de producción. Y la particularidad del pensamiento batllista radica en la limitación de aquel postulado. El apoderamiento social de los útiles de producción no implicaría un despojo ni atacaría el principio de la libertad de trabajo, ni de la propiedad privada producto del trabajo: esos principios el batllismo los mantiene integralmente.

Los siguientes conceptos pertenecen a Batlle:

"La libertad de trabajo no ha existido nunca frente a los servicios que no pueden prestarse sin autorizaciones especiales que los de tranvías, ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, agua, electricidad, gas, etc., etc., y los que no requieren un permiso especial y casi siempre exclusivo o limitados a muy pocas empresas, no son monopolizados por el Estado, sino cuando lo han sido por particulares o van a serlo, cuando en consecuencia, ya la libertad de trabajo ha desaparecido o va a desaparecer. No hay pues ataque alguno a esa libertad por las empresas del Estado". — ("El Día", 2 de Febrero de 1920).

En esto consiste la particularidad del pensamiento batllista.

El Batllismo queda individualizado perfectamente dentro de la totalidad de los sistemas de organización social.

El Batllismo no cree —frente a la posibilidad del desplazamiento de los útiles de trabajo— que deba adoptarse una actitud espectante, ya que no considera que los fenómenos sociales sean el resultado fatal de determinados hechos. El Batllismo no cree tampoco, que el régimen social presente lleve en sí el germen de su disolución; conceptúa, al contrario, que la sociedad presente lleva en sí el germen de su transformación y de su perfeccionamiento. La acción y el pensamiento humano no son para el batllismo el resultado fatal de ciertos hechos y fenómenos sociales. Para el batllismo el pensamiento humano es el origen de todo cambio; la organización social con fenomenología es el resultado del modo de pensar y de obrar de los individuos: de la sociedad, en suma. Ello dá carácter particularísimo a los principios activos del batlismo.

La apropiación de los útiles de trabajo por parte de la comuni-

dad —el batllismo mantiene el concepto de la propiedad individual, producto del trabajo— será el resultado de lentas transformaciones; un pausado cambio, obra de hombre.

El Batllismo descarta la esfera de hechos sociales que la experiencia ha demostrado que no se producen.

El Batllismo todo lo espera de la acción de los hombres: confía en su amor a la libertad y a la justicia, en su desinterés, en su altruismo.

Ni quietud, ni violencia. Ni inacción ni destrucción. Ningún despojo, ninguna resignada espera. La fórmula es sencilla. "La unificación de una industria y el establecimiento por tanto, de un monopolio particular, y, en consecuencia, perturbador e injusto" es lo que constituye —junto a otros medios de acción— la posibilidad de paulatina pero seguras transformaciones sociales. El Batllismo persigue la exoneración de toda carga impositiva al trabajo nacional. Recién gravaría al propietario en el momento de la liquidación última de sus negocios, vale decir, en el momento de su muerte. En esta forma el Estado no vendría a perturbar la actividad y el desarrollo industrial; sólo haría presente su acción al llegar el instante en que personas que casi no han contribuido en su trabajo a la formación de un bien dado, entrarían a beneficiarse en él.

Fuera de ese momento el Estado no intervendría sino para proteger por medio de su fuerza, la acción del trabajo. Y esta protección alcanzaría su máximun cuando, triunfante el batllismo, se librara de todo impuesto al trabajo nacional. Sería cumplida una etapa de transicción en el camino hacia la solución final que el Partido persigue.

Escuchemos a Batlle que habló largamente sobre este tema. Damos sólo algunos párrafos de sus magistrales discursos:

"Por lo pronto, yo propongo que el trabajo sea exonerado de impuestos".

El trabajo es siempre beneficioso para la sociedad.

Si extendemos la vista a la superficie de la tierra, veremos que la naturaleza da el aire, la luz, el agua y algunos frutos, pero que todo lo que representa bienestar para el hombre, la ciudades, los puertos, los canales, los caminos, los puentes, los telégrafos, los ferrocarriles, todo lo que constituye la civilización, es la obra del trabajo. Los mismos dones de la naturaleza no se obtienen sin trabajo, porque es preciso, casi siempre necesario, extraerlos de donde se encuentran, transportarlos al alcance del consumidor, y todo eso es un trabajo.

Así, pues, aunque se exonere de impuesto al trabajo, éste pagará generosidad con creces, porque su obra será siempre grande y siempre pasará de una generación a la otra y acabará para constituir la verdadera riqueza social, la base del bienestar del hombre, de su adelanto y de su cultura".

Si la sociedad hace sus cuentas bien y calcula lo que en toda

obra humana ha puesto y lo que de toda obra humana le corresponde por el concurso que le ha prestado, ha de considerar que los impuestos que actualmente se cobran al trabajo y que yo propongo que se supriman serían todavía pequeños si realmente si le quisiese hacer algo que esté en relación con los beneficios que de la sociedad recibe.

Yo no he propuesto, pues, un impuesto durante la vida del que trabaja, porque pienso que debe estimularse su actividad; pero sí propongo que cuando el trabajador cese de existir, la sociedad se apropie una parte considerable de lo que deje.

Esto es lo fundamental de lo que he manifestado respecto al impuesto al trabajo". (En la Convención, Agosto de 1925).

El producto del trabajo proporciona al hombre no sólo los medios de subsistencia, sino aun satisfacciones y placeres. Le proporciona a veces lo superfluo. Pero no debe combatirse la adquisición de lo superfluo porque constituye un móvil poderoso y eficiente para el desarrollo de las actividades humanas. Y será la sociedad la que se beneficie —en último término— con gran parte del producto que arrojan las energías del hombre acicateadas por el afán de satisfacciones o el afán de lo superfluo.

Dice Batlle:

"A un orador no le complacía que un hombre hubiese destinado su vida al trabajo, que hubiera trabajado con gran éxito, pudiera darse satisfacciones y consideraba que, por lo menos a ese que por la inferioridad de su vida demostrase que no todos sus recursos los aplicaba a extender su gestión, se le hiciese extensivo el impuesto. Yo creo que siendo tan beneficioso los resultados del trabajo, no deben cercenarse las satisfacciones a quienes lo producen.

Un hombre que ha trabajado y que puede vivir cómoda, lujosamente, cuando su negocio, su trabajo le da el resultado que él esperaba, es un estímulo para la actividad de los demás.

Lo que guía a un hombre a destinar su tiempo a una actividad productora, es el empeño de satisfacer sus necesidades, de realizar sus aspiraciones, de ayudar a las personas a quienes profesa simpatía, y considera digno de su simpatía, y si la sociedad o el Estado, que es lo mismo en este caso, no se preocupase sino de saber quien se da alguna satisfacción para hacer llegar hasta él el impuesto, la fuerza que mueve al trabajador se vería probablemente muy disminuida".

"Este impuesto a lo superfluo, gravaría probablemente lo necesario, es decir, aquello en que la sociedad está vivamente interesada, que es la actividad industrial". ("El Día", 20 de agosto de 1925).

En otra oportunidad, frente a objecciones que se hicieran a su tesis, Batlle dijo, aclarando el alcance de su pensamiento respecto de la supreción al impuesto al trabajo:

"Un orador decía que el trabajador, aunque se suprimiese los

impuestos al trabajo, siempre pagaría a un impuesto que pesase sobre la tierra, esto es, sobre el suelo de que se sirviese. Yo a esto todo lo tengo que contestar en mi objeto no es que el trabajador no pague los impuestos que pesen sobre otras cosas. Lo que yo propongo es que no pague impuesto sobre los artículos que produce; así un trabajador puede servirse de muchos objetos que paguen impuestos; y cuando el artículo que produce está pronto, encontrarse libre de pagar impuesto por su artículo". —(En la Convención, Agosto de 1925).—

Luego respondía Batlle a lós partidarios del impuesto a la renta:

"Se habla del impuesto a la renta: y se dice que es justo que los que trabajan y ganan contribuyan con una parte del producto de su trabajo al sostenimiento a la sociedad dentro de la cual prosperan.

Es justo, es verdad. Pero, ¿se sabe en cuánto puede perturbar el impuesto al que trabaja? ¿Pueden calcularse las iniciativas útiles a que cerrará el paso?... Los representantes de nuestra agrupación en el Cuerpo Legislativo creen que no deben ponerse trabas al trabajo.

El impuesto deberá cobrarse, sin embargo. El trabajador prós pero lo debe a la sociedad, que hace posible su fortuna. Deberá cobrarse en la hora de su liquidación final de sus negocios, cuando ya no pueda continuarlos, en la hora que suena para todos, de la muerte.

Nuestra agrupación considera que el impuesto a la renta debe ser sustituido por el impuesto a la herencia, con grandes consideraciones para las herencias más modestas". ("El Día", edición de la tarde, 12 de agosto de 1923).

En otra ocasión añadía Batlle:

"El impuesto a la renta que parece no pesar más que sobre los que están en las mayores alturas de la dirección de las empresas desciende hasta los más necesitados y los reduce a la miseria". ("En la Convención", agosto de 1925).

La tierra adquiere todos los días un mayor valor. Este mayor valor es en las tierras explotadas, productos de dos factores: el individual del propietario que introduce mejoras, y el colectivo, de la sociedad, que gracias a su esfuerzo valoriza día a día más el suelo en que vive: así la tierra es un ejemplo de bien, cuyo valor se aumenta sin cesar desde los orígenes del mundo hasta hoy.

Y este mayor valor de la tierra, producto de la actividad de la sociedad debe ser aprovechado por el conglomerado social ya que él al producir mayor valor debe ser su sueño natural. Toca al Estado intervenir para reintegrar a la sociedad, a su dueño, ese mayor valor adquirido por la tierra gracias a la sociedad e independientemente de la voluntad o del tabajo del propietario.

Dice Batlle sobre el origen de la propiedad del suelo:

"Los primeros habitantes de la tierra tomaron lo que les pare-

ció bien, sin adquirirlo de nadie, y todos se consideraban dueños de lo que entonces sobraba para todos; y, sucesivamente se ha ido tomando posesión en esa forma.

De esta manera hay un escaso número de personas que son dueños de tierras y hay una multitud infinita casi, que no posee un metro cuadrado de ella.

Generalmente, cuando se trata de un territorio que no tiene propietario, los primeros que llegan son los que se hacen sus dueños; después se establece un gobierno más o menos organizado; y si ese gobierno no es muy justo, reparte las tierras con arreglo a las simpatías o conveniencia personales de sus miembros.

Nuestra campaña estaba completamente deshabitada —y aún lo está en gran parte—; al principio no hubo más que tomar posesión de las tierras; después las tierras se vendieron a precios muy bajos. Aun ahora mismo que parece que los precios son elevados, se venden a precios reducidos; y los que las toman adquieren inmediatamente un predominio extraordinario sobre los que no pueden adquirirlas.

De estos se deduce que es propietarios de nuestros campos un número limitados de personas y nuestros paisanos tienen que trabajar para ellas y trabajan por una cantidad mensual ínfima en tanto que ellas realizan grandes fortunas. Y esto nos parece justo a todos, porque nos hemos acostumbrados a ese género de relaciones entre los propietarios y los que no lo son.

De esto que digo podría sacarse la consecuencia de que yo soy partidario de que se despoje a los que tienen tierras para repartirlas entre los demás, y no es así.

Los que poseen la tierra no son culpables de lo que pasa, porque ellos la poseen por un consenso general.

No se le podría quitar la tierra. No sería justo. La que tiene que responder de eso es la Sociedad misma. Todos tienen que contribuir con su pequeño sacrificio a que la tierra no sea un privilegio que determina la miseria de unos y la opulencia de otros. El propietario no es el único responsable del mal existente: lo somos todos. Y es por medio de leyes que debe llegarse a ese resultado, leyes que no siempre se pueden dictar tan eficases como se desea porque hay resistencias a veces interesadas y otras veces sinceras de personas que creen que no se piensa bien al proceder de ese modo". ("El Día", 20 de junio de 1925).

"La propiedad, en realidad, no debe ser de nadie, o más bien dicho, debe ser de todos; y la entidad que representa a todos es la Sociedad. La propiedad, pues, debe ser de la Sociedad". (En la Convención, junio de 1925).

Hay que gravar a la tierra de acuerdo con los nuevos principios que el batllismo sustenta. Hoy se grava con la contribución, pero es menester cambiar la forma impositiva si se quiere hacer justicia.

Escuchemos a Batlle:

"Yo, reconociendo que en la propiedad hay mucha parte que no corresponde, precisamente al propietario, y reconociendo, además, que la propiedad ha sido primitivamente de la sociedad y debe volver a ella, creo que lo que debe hacerse es gravar paulatinamnte a la propiedad con el impuesto, de tal manera que nadie quede muy vivamente perjudicado.

Actualmente podría decirse que ya la Sociedad o el Estado, se ha hecho dueño de la tierra porque la contribución podría considerarse como un arrendamiento que todo el que tiene tierra paga al Estado".

Pero la contribución inmobiliaria es muy pequeña. Hay que acrecerla de acuerdo con los conceptos modernos:

"El Estado sería, entonces, un propietario muy condescendiente, muy benévolo, poco cuidadoso de sus intereses, que cobraría muy poca cosa por sus propiedades; y, la tendencia de lo que yo propongo es que, poco a poco, sin sacrificar a nadie —porque hay muchos que han comprado esas propiedades a altos precios precisamente porque el arrendamiento que por ellas cobra el Estado no es alto— que poco a poco, sin perjudicar a nadie, el Estado fuese subiendo el valor del arrendamiento (Apoyados).

Cuando llegue el día en que el Estado cobre el arrendamiento que tenga interés en pagar todo el que necesite una porción de tierra, se podrá decir que la Sociedad, el Estado se habrá hecho dueño de la propiedad". (En la Convención, junio de 1925).

(Nº 15 — 18 de octubre de 1930)

COMENTARIOS ANTE LA MUERTE DEL Dr. GRAUERT

Organos Oficialistas.

"El Diario". 26 de octubre.

El Dr. Julio César Grauert.

Esta madrugada dejó de existir el Dr. Julio César Grauert, víctima de una complicación originada en las heridas que recibiera el martes último, en oportunidad de su resistencia a las fuerzas policiales que recibieron orden de detenerlo.

Discrepamos siempre con las ideas políticas del Dr. Grauert, cuya orientación de extrema izquierda dentro del mismo partido en que actuaba, le había sindicado como jefe de un grupo denominado "Avanzar", cuyo programa era virtualmente comunista, aunque ligado a las características políticas del batllismo.

Frente a su prédica señalamos abierta y francamente sus errores, censuramos severamente sus doctrinas disolventes y criticamos todos sus actos políticos.

Eso no es óbice para que reconozcamos, una vez más, ahora, frente a su inesperado deceso, que se trataba de un político de rara honestidad de pensamiento y de sinceridad en sus acciones.

Era así, uno de los pocos románticos de su partido, sin las preocupaciones demagógicas que identifican la acción política del batllismo.

Por ello y por sus condiciones personales, es doblemente lamentable su fallecimiento.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 10.

"La Mañana". 27 de octubre.

El fallecimiento del Dr. Grauert.

La desaparición del Dr. Julio César Grauert produce en todos los círculos vivo sentimiento de pesar.

Resulta lamentable su prematuro deceso, a raíz de incidencia tan desgraciada.

"**Acción**". 28 de octubre.

JULIO CESAR GRAUERT.

Por su muerte, Grauert ha dejado de ser el hombre de un partido o una fracción. Así se vio en el entierro cuando hombres de todas las tendencias antidictatoriales acompañaron a través de las calles de Montevideo, el cadáver del nuevo mártir. De un lado estaba la dictadura con sus policías y soldados, sus motocicletas blindadas, sus ametralladoras y fusiles; del otro la inmensa masa de miles y miles de hombres y mujeres, desarmada, inerme, entonando canciones de libertad, bajo el cielo gris, con voces en las cuales se mezclaban el afán de justicia, la congoja y la rabia.

Y fue tan intenso el empuje de esa enorme masa humana que hubo un momento en que dobló y arrolló al cordón de las fuerzas policiales.

La dictadura puede pavonearse, alzar la voz, lanzar amenazas; pero la dictadura no puede ocultarse a sí misma los hechos; no puede ocultarse que una inmensa muchedumbre enfervorizada, acompañó los restos de Grauert; no puede ocultarse que la fuerza llama a la fuerza.

No puede ocultarse que ha entrado en el círculo dantesco de todas las dictaduras, que si quieren mantenerse tienen que arreciar las persecuciones y las medidas prohibitivas, y que cuanto más arrecien éstas más crecerá la oposición y más y más se tornará difícil la situación del país.

Si alguien conoce la historia en el "entourage" presidencial, talvez, le haya recordado al señor Terra, frente al hecho brutal de la carretera de Minas, la frase histórica del déspota genial: "Es algo más que un crimen; es un error". Y esos errores son de los que no se olvidan, de los que trabajan sordamente las conciencias de los que un día reclamarán...

Julio C. Grauert, hombre bueno, desinteresado, idealista, valiente sin aspavientos que tenía entre los de su generación por su vida y aspiraciones cierta prestancia romántica, duerme ya, definitivamente bajo la tierra negra, pero sin duda ahora su alma, empezará a ganar batallas, sin duda ahora su alma, como en la canción de la libertad, marchará invencible hacia adelante.

"**Hoy**". 26 de octubre de 1933.

EL DR. JULIO CESAR GRAUERT.

En la madrugada de hoy en el Hospital Militar, falleció el Dr. Julio César Grauert que resultara herido en ese sangriento episodio de la carretera a Minas.

Su actuación dentro del Batllismo, es bien conocida. Espíritu lim-

pio, de calidades morales bien definidas, de una sinceridad a toda prueba y una lealtad sin límites, puesta al servicio del Partido, entusiasta y animoso en todas las horas, el Dr. Grauert era una figura joven, de relieves y características propias y supo merecer así la consideración y el aprecio de todos nuestros hombres.

Temperamento de una bondad que sabía darse a todos, ella se revelaba en sus propias ideas al afrontar con serenidad y con altura los problemas sociales que afectaban a la masa trabajadora, al pueblo mismo, para buscar relaciones de justicia que hicieran mejor la vida del humilde, todo ello respaldado por su carácter superior y su sincero amor por el bien.

Tan arraigadas estaban en él estas ideas que aún en sus últimos instantes recomendaba seguir luchando para que hubiera un poco más de justicia social, como pidiendo también a sus amigos, continuar con ahinco y con fe renovada siempre, esta campaña de etapas dolorosas para la libertad.

Pierde el Partido uno de sus jóvenes elementos de acción.

Rendimos a sus restos el homenaje sereno y alto, de nuestra admiración.

"El País". 27 de octubre.

Los Rasgos Más Salientes de Esta Figura Joven.

Herido a balazos por la policía del régimen, murió en la madrugada de ayer el joven luchador Dr. Julio César Grauert.

Cuarenta horas de terribles sufrimientos han precedido su deceso.

¡Trágico destino, en verdad, el de este hombre joven que dedicó su vida con fervor romántico a ideales de solidaridad humana, y muere atacado a tiros en un camino, desangrándose herido en un calabozo sucio sin poder recibir los auxilios de la ciencia, detenida por torpes agentes policiales!

El hecho ocurrido pertenece ya a la historia, y únicamente la historia podrá realizar la investigación desapasionada y pronunciar el definitivo fallo. Nosotros, al dar cuenta de la muerte de este joven queremos destacar sus virtudes por encima de las divergencias que en ideas políticas y sociales nos separaba de él.

Universitario brillante, no bien obtenido su título de abogado dedicó al poderoso dinamismo que lo animaba a la vida pública. Actuaba dentro del batllismo pero marcando en ese partido una tendencia de extrema izquierda. Bien pronto, alrededor de la viva llamarada de su espíritu, se agrupó una inquietante falange de estudiantes y obreros que se dieron un programa propio dentro de aquel partido. Grauert llegó así primero a la Cámara Departamental, cuya presidencia ocupó en un período. Después vino su ingreso al Parlamento Nacional, como diputado por Montevideo triunfante en dos períodos con su electorado propio. El golpe de estado, lo sorprendió en este cargo.

El advenimiento de la dictadura dinamizó aún más a este luchador, que se entregó por entero a una propaganda democrática de todos los minutos. Había abandonado su estudio de abogado y recorría el país entero dando conferencias y agitando el ánimo público en favor de la libertad. Grauert fundó en estos últimos meses dos diarios que fueron sucesivamente clausurados por la policía.

"El Día". 27 de octubre.

LA MUERTE DEL DR. JULIO C. GRAUERT.

Julio César Grauert, desaparecido a la temprana edad de 31 años en las trágicas circunstancias que son notorias, era ya, pese a su juventud, una robusta personalidad, en la que la patria podía depositar la esperanza de una óptima cosecha de sazonados frutos en no lejanos futuros.

Acaso la característica más resaltante de su espíritu fue la noble y exaltada sinceridad. Era, en resumen, un alma superior imbuida de un sentimiento profundo de solidaridad y de amor.

Pero era sobre todo, un fanático de la democracia, como tienen que serlo todos los que en ella crean. Y líricamente dio por ella lo más que puede darse: la vida.

Era abogado, pero su título profesional no le sirvió para forjarse una posición económica, ni siquiera para zanjar con holgura las dificultades de una vida consagrada al abnegado afán de luchar por el bien colectivo. Usaba de su profesión, las más de las veces, para consagrarse a la defensa, sin estipendio posible, de los perseguidos, de los vencidos, de los adoloridos, entre los que se había conquistado simpatías de tal arraigo, que excedían del simple vínculo amistoso entre los hombres, para llegar al terreno de los afectos hondos y perdurables.

Alma apostólica era la suya, tanto en sus grandes aciertos, los que destacaron, en sus años todavía juveniles, su personalidad en formación, como en sus propias vehemencias.

Y como apóstol, en el más alto sentido del vocablo brindó su sangre generosa para subrayar con el martirio la pura y límpida lealtad de su idealismo.

Es triste la pérdida de esa vida en flor, rebosante de promisorios augurios para la patria que eran ya, en buena parte, realidades fecundas. Y es triste hasta la congoja lacerante la tragedia de ese hogar deshecho por la muerte del jefe, tan inmerecida, tan inesperada, agravada en su significación por las circunstancias extraordinarias en que se produjo.

Pero cuando los hombres de bien y de honor se dan a la defensa de una idealidad, y tienen que afrontar, en esa defensa situaciones como las que en nuestro país han venido a darse, saben de

antemano que, aunque muchos espíritus se resistan a admitirlo, antes de verlo se exponen a consecuencias como las que han determinado la desaparición de Julio César Grauert.

El lo sabía, como todos. Y por eso, no rehuyó en ningún momento el cumplimiento de los deberes que espontáneamente se había impuesto.

Esa fuerza apasionante tiene la idealidad batllista. Más dinámica, más avasalladora, más pujante que nunca en las horas de la adversidad, ella inspira y estimula todas las abnegaciones y dispone el alma a todos los sacrificios, en la pugna por la libertad y la democracia.

"Un héroe al que se recuerda sin andar por los caminos que él señala, es un héroe muerto."

LUIS BATLLE

I N D I C E

Es necesario que el lector tenga conocimiento del criterio con que se han ordenado los EDITORIALES publicados.

Las divisiones capitulares se han efectuado en primer lugar, teniendo en cuenta el objetivo que perseguía el artículo, lo que no ha impedido que entre los grupos de notas se haya procedido a ubicar uno o dos textos que permitan obtener una visión de las relaciones que el tema principal guarda respecto al resto de los EDITORIALES; en segundo lugar se ha respetado en cada capítulo el orden cronológico.

Se terminó de imprimir el 26 de octubre de
1967, en los Talleres Gráficos Cooperativos de
la Comunidad del Sur, Canelones 1484,
Montevideo, Uruguay.

200

JULIO CESAR GRAUERT Discípulo de BATLLE K. Didizian